

# REVISTA CONTEMPORANEA

## SUMARIO

- I. LA LEYENDA DE ALFONSO XII, por *D. Juan Pérez de Guzmán*.
- II. LA HACIENDA PÚBLICA DE PORTUGAL EN SUS RELACIONES CON LA DE ESPAÑA, por *D. José García Barzanallana*.
- III. RECREACIONES DE GEOGRAFÍA (continuación), por *D. Rafael Alvarez Sereix*.
- IV. VIAJE POR MARRUECOS, EL DESIERTO DE SAHARA Y SUDÁN AL SENE- GAL, por *D. Cristóbal Benítez*.
- V. REVISTA DE TEATROS, por *Ramiro*.
- VI. ESCARAMUZAS, novela (continuación), por *D.<sup>a</sup> Eulalia de Lians*.
- VII. CRÓNICA POLÍTICA, por *A.*
- VIII. REVISTA EXTRANJERA, por *S.*
- IX. BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO: *Almanaque del empleado*.—*Libro de los cantares*.—*Descripción microscópica de la madera Quercus Jordana*, por *A.*—*Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: Resumen de sus actas y discursos*, por *D. Ch.*
- X. ADVERTENCIAS Y ANUNCIOS.

## DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE PIZARRO, NÚM. 17, PRINCIPAL, MADRID.

## OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO  
*J. F. Parras y Comp.<sup>a</sup>*  
VENEZUELA  
*E. Fombona*

BUENOS-AIRES  
*Manuel Reñe*  
BRASIL  
*Bellarmino Carneiro*  
Pernambuco

CUBA  
*D. Miguel Alorao*  
O'Reilly, 96  
Habana.

(DERECHOS RESERVADOS)

## ADVERTENCIA

Desde este número y sin alterar su publicación dos veces al mes, la REVISTA formará cada trimestre un abultado volumen de 672 páginas, ó sean cuatro tomos al año. Se ha creído preferible esta pequeña reforma, que desde luego se compensará con la calidad de los trabajos, á un aumento de precio en la suscripción que se hacía indispensable. Aun así, la REVISTA CONTEMPORANEA resulta la más barata de cuantas de su misma clase se publican en España.

La Administración y Redacción se hallan situadas en la *calle de Pizarro, núm. 17, principal*, á donde podrán hacerse y renovarse las suscripciones, dirigiendo la correspondencia y toda clase de reclamaciones al Director y Administrador, D. Patricio Pueyo.

EAU FERRUGINEUSE DE

**RENLAIGUE**

(PUY-DE-DOME)

ANÉMIE-CHLOROSE-DYSPEPSIE

DIGESTIFS

**VINO**

BI-DIGESTIVO DE

**CHASSAING**

PREPARADO CON  
PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la  
DIGESTION

**12 años de éxito**  
contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS  
MALES DEL ESTOMAGO,  
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,  
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS  
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,  
CONVÁLESCENCIAS LENTAS,  
VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.  
En provincia, en las principales boticas.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Lóndres, 533 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

# LA NEW-YORK

COMPañÍA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.—FUNDADA EN 1845

Esta importante Compañía no tiene accionistas, y por lo tanto, los asegurados son los únicos propietarios del **Fondo de Garantía**, lo mismo que de todos los beneficios. Una repartición de los beneficios se efectúa todos los años.

## RESUMEN DEL 40.º BALANCE ANUAL.—1.º DE ENERO DE 1885

|   |   |  |                         |  |
|---|---|--|-------------------------|--|
| INGRESOS EN 1884  | Por primas de seguros.....  | Pesetas. 52.913.070,07   |                         |  |
|   | » capitales para rentas vitalicias.....   | 5.487.749  |                         |  |
|   | » intereses y alquileres.....   | 15.400.444,64  |                         |  |
|   | <b>TOTAL DE INGRESOS.....</b>   | <b>Ptas. 73.801.263,71</b>   |                         |  |
| PAGOS EN 1884   | Por fallecimientos.....   | Pesetas. 11.697.813,53   |                         |  |
|   | » de seguros mixtos vencidos ó descontados.....   | 4.528.512,55   |                         |  |
|   | » rentas vitalicias, rescate de pólizas y beneficios distribuidos entre los asegurados.....         | 18.677.578,93  |                         |  |
|   | <b>SUMA PAGADA Á LOS ASEGURADOS.....</b>  | <b>34.903.905,01</b>   |                         |  |
|   | Reducción hecha sobre los libros del importe con que han figurado los valores mobiliarios. Pesetas. | 2.430.863,03   |                         |  |
|   | Por contribuciones y premios de reaseguros.....   | 1.336.466,47   |                         |  |
|   | » comisiones, honorarios á los médicos y gastos de agencias.....                                    | 10.099.848,84  |                         |  |
|   | » sueldos, anuncios, impresos y gastos de administración.....                                       | 2.444.075,45   |                         |  |
|   | <b>TOTAL DE PAGOS.....</b>  | <b>Ptas. 51.215.158,89</b>   |                         |  |
|   | ACTIVO  | Efectivo en caja y Bancos de depósito.....   | Pesetas. 11.517.295,29  |  |
| En valores mobiliarios (valor según cotización actual, 143.779.253,47 pesetas).....   |   | 136.276.262,55   |                         |  |
| » inmuebles.....  |   | 28.610.802,98  |                         |  |
| » préstamos sobre primeras hipotecas (inmuebles asegurados por 101.058.750 pesetas en pólizas transferidas á la Compañía á título de garantía suplementaria)..... |   | 109.435.898,48   |                         |  |
| » préstamo á corto plazo.....   |   | 1.917.525  |                         |  |
| » anticipos de primas sobre pólizas vigentes (la reserva hecha sobre estas pólizas asciende á pesetas 10.360.000).....  |   | 2.280.647,85   |                         |  |
| » primas semestrales y trimestrales correspondientes al ejercicio y que vencen después de 31 de diciembre de 1884.....  |   | 4.121.761,45   |                         |  |
| » primas por cobrar y en vía de transmisión.....  |   | 2.800.188,64   |                         |  |
| » saldos en poder de representantes.....  |   | 388.098,25   |                         |  |
| » intereses devengados en 31 de diciembre de 1884 de capitales colocados.....   |   | 2.386.581,47   |                         |  |
| » aumento de precio en los valores mobiliarios según cotización de 31 de diciembre de 1884....  |   | 7.502.990,92   |                         |  |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO.....</b>  |   | <b>Ptas. 307.238.052,88</b>  |                         |  |
| PASIVO  |   | Reserva para los seguros vigentes y las rentas vitalicias.....   | Pesetas. 267.325.746,54 |  |
|   |   | Beneficios que quedan por pagar á los asegurados, siniestros, seguros mixtos y rentas vitalicias, pendientes de liquidación..... | 3.519.764,22            |  |
|   | Beneficios acumulados correspondientes á pólizas de acumulación.....                                | 13.649.651,40  |                         |  |
|   | Primas anticipadas.....   | 90.106   |                         |  |
| <b>TOTAL DEL PASIVO.....</b>  | <b>Ptas. 284.585.268,16</b>   |  |                         |  |
| <b>Excedente del Activo sobre el Pasivo, según la norma de la Compañía (Reserva del 4 por 100).....</b>   |   | <b>22.652.784,72</b>   |                         |  |
| <b>Excedente del Activo sobre el Pasivo, según la norma legal del Estado de New-York (Reserva del 4 ½ por 100).....</b>   |   | <b>51.288.992</b>  |                         |  |
| <b>EN 1884 LA COMPAÑÍA HA EMITIDO 17.463 PÓLIZAS DE SEGUROS POR VALOR DE.....</b>   |   | <b>318.643.680</b>   |                         |  |
| <b>EN 1.º DE ENERO DE 1885 EL NÚMERO DE PÓLIZAS VIGENTE ERA DE 78.047 POR VALOR DE.....</b>   |   | <b>1.188.775.252</b>   |                         |  |

**SEGUROS** para casos de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó más personas ó asociados.

Direcciones generales en New-York y París. Sucursales en todas las capitales de Europa y América.

Sucursal en España, autorizada por real orden, calle de Alcalá, 12, principal, MADRID, donde podrán dirigirse para informes y prospectos, ó á los Agentes de la Compañía en provincias.

Dirección general para Europa: PARÍS, 16, Boulevard des Italiens, y 1 y 3, Rue le Peletier.

Director para ESPAÑA: **DWIGHT T. REED**, exsecretario de la Embajada, cónsul general y encargado de Negocios de los Estados Unidos de América en Madrid.

# COSAS DE MADRID

HISTORIA ÍNTIMA DE LA VILLA Y CORTE DESDE QUE FUE DECLARADA  
CAPITAL DE ESPAÑA HASTA LA FECHA

ESCRITA COMO TESTIGO OCULAR DESDE 1820

POR

D. DIONISIO CHAULIÉ

Obra en que se describe la vida social del pueblo madrileño en sus diferentes épocas.

Se vende en las librerías de Guttenberg, Murillo y Fe, y en la administración de este periódico, Pizarro, 17, principal, á cinco pesetas ejemplar.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y 1.º de octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse, en Madrid, directamente á las oficinas del Banco Hipotecario, ó por medio de agentes de Bolsa, y en provincias, á los comisionados de dicho Banco.

GUÍA DE LA VILLA Y ARCHIVO DE SIMANCAS

POR

D. FRANCISCO DÍAZ SÁNCHEZ

Se halla de venta en la Administración de esta REVISTA y principales librerías.

SU PRECIO: 6 PESETAS

REVISTA CONTEMPORÁNEA



MINISTERIO  
DE CULTURA

MINISTERIO  
DE CULTURA



# REVISTA CONTEMPORÁNEA

AÑO XII — TOMO LXI.

ENERO — FEBRERO — MARZO 1886



DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN  
PIZARRO, 17, PRINCIPAL

OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO  
*J. F. Parres y Comp.<sup>a</sup>*  
VENEZUELA  
*E. Fombona*

BUENOS AIRES  
*Manuel Reñe*  
BRASIL  
*Bellarmino Carneiro*  
Pernambuco

CUBA  
*D. Miguel Alorda*  
O'reilly, 96  
Habana.

DERECHOS RESERVADOS

MADRID, 1886

TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ

*Libertad, 16 duplicado, bajo.*



MINISTERIO  
DE CULTURA



## LA LEYENDA DE ALFONSO XII

### EL MALOGRADO

AL EXCMO. SR. CONDE DE CHESTE, CAPITÁN GENERAL DE LOS EJÉRCITOS, PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; OFRENDA DE ANTIGUA Y CONSTANTE GRATITUD Y DE ANTIGUA Y CONSTANTE AMISTAD.—EL AUTOR.



UANDO casi niño vino á reinar en España el hijo augusto de la Reina Loca, á cuya ambición fueron estrechos los ámbitos del mundo, se entristeció su alma al ver que en todo el solar heroico de Castilla no había lugar para su tumba. Desde el remoto altar de Covadonga, donde reposan en paz las cenizas veneradas del Infante D. Pelayo, hasta Sevilla y Granada, donde duermen el sueño eterno de la muerte San Fernando, Alfonso el Sabio y los Reyes ilustres de la gloriosa unidad de la nación, Fernando de Aragón é Isabel de Castilla, los Católicos, cada ciudad generosa custodiaba en sagrados recintos alguna de las veneradas reliquias de aquella larga sucesión de Reyes sublimes conquistadores. Pero realizada la restauración y la unidad de la patria, ¿bajo qué mármol y bajo qué símbolo descansarían las suyas y las de su generación y estirpe, que dieran á la nación motivo permanente de un recuerdo constantemente amado y de un nuevo culto constantemente sostenido?

¡Ah! La epopeya de Carlos V también inundó de vivos resplandores el nombre y la grandeza de España. Él puso con sus conquistas exteriores su temido cetro de fanal y antorcha delante del carro de fuego con que el espléndido astro del día hace incesante rotación del uno al otro hemisferio de nuestro planeta, y el rayo de su benéfica luz jamás dejó, bajo su imperio, de alumbrar dominios españoles. Entonces el heroico César concibió el templo; Felipe, su hijo, le levantó después sobre el haz de sus victorias y le dotó de altar; y otro Felipe, el tercero de su nombre, abrió la oscura cripta para aquellos sagrados despojos de la muerte. Mas, ¿dónde se levantaron estos sepulcros majestuosos bajo la montaña de piedra que con severas inspiraciones labró el arte? No en medio de la ciudad populosa, centro de la actividad y la vida, donde el trono tiene su asiento y la majestad ejerce su poder; no en medio de la fértil llanura, al laño del murmurante río, bajo la sombría arboleda donde el ave sencilla alegre con sus cantares el festín de sus amores; el sepulcro del César y de la generación del César, se levantó á mitad de la cumbre de un árido monte, en sitio escabroso y agreste, rodeado de sierras de gigantescos picos, como la cúpula del gran templo contrastado por las tempestades del cielo, por los furiosos vientos y las deshechas nieves. ¿Qué misterio encerraba esta soledad, aquel apartamiento, aquel vasto panorama de una naturaleza tan árida y bravía?

Cuando en el campo de Ré-Pelao los paladines de España alzaron una bandera, un trono y una espada, el grito de la ambición, el grito de la esperanza, era por extremo lacónico: *¡De mar á mar!* Muchos siglos costó la reconquista; pero desde las de Alfonso I, el suelo recuperado en una misma extensión de territorio, revelaba la continuidad de la patria. Diversas monarquías cristianas se extendieron por la Península, como grupos diversos de operarios hábilmente distribuídos en el palenque de un trabajo común. En fáciles alianzas mil veces riñeron juntas las batallas de la emancipación, y cuando estrechado el mahometano dominador ya sólo le quedaba el oriental alcázar de la Alhambra, fundidas todas las coronas peninsulares en vínculo perenne de amor, vinieron Fernando de

Aragón é Isabel de Castilla á arrojarle de aquel último baluarte en nombre de la unidad nacional. Las promesas del valle de Cangas estaban cumplidas. España se extendía de mar á mar. Los regios sepulcros diseminados por todo el territorio patrio desde Covadonga hasta Granada, eran los símbolos de aquellas largas etapas en que se eslabonaron las gloriosas fatigas de la reconquista, y los símbolos también de la permanente unidad é indivisibilidad de la patria emancipada.

Mas al construir Felipe III el panteón del Escorial, es fama que el espíritu de Carlos V, fundador de tan dilatado imperio, y el espíritu de Felipe II, que aún le conservó con las armas, la política y las leyes, vagaban por la tierra anhelantes y temerosos. En vano sus mortales restos recibieron en aquella cripta magnífica sepultura. Sus almas, descansadas de los trabajos del mundo, no volaban al cielo. A cada Rey que moría, llamaban á negro y terrible juicio. En cada Rey que comenzaba á reinar, fijaban aquella honda mirada que inflaman más de relámpagos que de luz indeficiente y tranquila la expectación, el miedo y la desesperación. Bajo Monarcas de tristes destinos, vieron deslucirse de día en día el brillo supremo de aquella corona que imperó sobre los orbes. Después con amargas lágrimas lloraron la sucesiva pérdida de tantas gloriosas conquistas, la anulación de tanto poder adquirido, la sumisión vergonzosa á acérrimos adversarios y la abdicación aún más humillante de aquella iniciativa nacional con que la Historia registró en sus anales tantos prodigios; en pos la ruina, la inopia y la ignorancia, y por último resultado de tanta postración una nueva irrupción y una nueva esclavitud para la patria, seguida del imperio del caos, de la desunión y de la anarquía. ¡Qué tres siglos de crecientes tormentos! ¡Qué largo padecer! Aún viven los que en la soledad de la noche oscura y en el misterio de las sombras, vieron la lúgubre comitiva de los augustos espectros vagar por los alrededores del Monasterio, donde yacen sus cuerpos como cautivos, mirando siempre á las cimas de las montañas cercanas, como si la aspiración á la cumbre fuera la aspiración á la luz.

Un día, no lejano, los picos del Guadarrama brillaron con un indescriptible resplandor. El claustro aún vacío del Mo-

nasterio se pobló de sombras augustas de Reyes y de Príncipes, en cuyas coronas de oro, enmohecidas por el tiempo, y en cuyos heráldicos mantos, donde la humedad y el polvo aún no habían extinguido completamente todas las labores del arte, se hacían conocer los emblemas de los que compartieron las mayores dignidades con los más ilustres Monarcas de la tierra, presididas por aquella cohorte de Reyes, de que el Emperador era cabeza. Todos llevaban la esperanza en el semblante. Todos murmurábanse al oído un nombre y una oración. ¿Había llegado, por ventura, el nuevo anuncio, tanto tiempo esperado, de una nueva y celeste promesa?

El crepúsculo del día se aproximaba. La procesión fantástica de sombras inundó el templo, pobló las naves y llenó el coro, y á los acordes acompasados del órgano, movido por invisibles manos, un cántico solemne de alegría se elevó de todos los ámbitos hasta el altar del Señor. Después, un eco lejano hizo retumbar en el espacio, como la refracción sorda del sonido en el monte, rumores bulliciosos como de apiñadas multitudes, zumbiar de truenos, como de pólvora apretada que se inflama dentro el cilindro de acero, músicas y campanas, y todo el majestuoso concierto que forma la explosión del entusiasmo cuando un pueblo se conmueve por el frenesí de la victoria ó por el frenesí de la esperanza. A aquel murmullo solemne, á aquella confusión de sonidos, á que unían sus roncas notas el címbalo de la torre y el órgano del templo, entreabriendo sus descarnadas bocas toda aquella cohorte que el Emperador presidía, rompió en un grandioso *Te Deum laudamus*, que también pobló con su divina armonía, como el grito magnánimo de Pelayo en Covadonga, todo el vasto espacio que desde el sagrado muro mediaba en derredor, hasta la arena lejana del uno y del otro mar.

¡Rey de sublimes destinos; ALFONSO, *el malogrado*, aquel himno era á tí! Tú eras la nueva promesa viva del Señor; tú eras la reparación de los siglos de decadencia; tú eras la esperanza risueña del porvenir suspirado. En tu persona augusta, en tu espíritu atrevido y magnánimo, en tu corazón altivo y generoso, encarnaban todas las claras aptitudes y medraban todas las nobles ambiciones. Las sombras de los pasados Re-

yes que tienen sus sepulcros entre aquellas áridas montañas, donde no reinan sino el cierzo y el torbellino, como instrumentos de Dios, no reposaron bajo sus losas el día feliz de tu venturosa proclamación. Aun desde las torres del gran templo que dominan el largo valle y los dilatados términos que el genio del siglo ha abierto al paso veloz de la activa locomotora, agrupados y reunidos con viva expectación esperaron largo tiempo tu paso victorioso para aclamarte y bendecirte. Tú te presentaste ante el concurso de tus mayores decorado con la oliva de la paz, de que venían orlados en tu ilustre comitiva los adalides gloriosos que combatieron bizarramente á tu lado por cortar para siempre la deforme cabeza á la hidra envenenada de la discordia civil. Con el lauro de la paz amasaste las palmas del bienestar común, y con la felicidad de tu pueblo creció por todas partes el crédito de tu nombre y la autoridad de tu nación. Al pie de las enhiestas torres, donde los Reyes, tus antecesores, velaban por tus destinos, pasaron las espléndidas comitivas de los Príncipes y de los Embajadores de los Príncipes que de todo el orbe vinieron á tus umbrales á cultivar tu amistad. Tú te diste á respetar en Europa; árbitro de sus contiendas te aclamaron pueblos poderosos de América; Africa te entregó el legado de sus destinos, y con atónito asombro te vió impávido, valiente y magnánimo, entre el motín de la plebe descompuesta y desarrapada, la presuntuosa París. Ni aun para mantener tu derecho en el extremo Oriente desplegaste la espada, sino tu autoridad y tu razón; y el Vicario de Dios pudo tomar el arbitrio de tu causa, porque tú eras la justicia y la verdad.

¡Rey de sublimes destinos, ALFONSO, *el malogrado!* ¡Ni aun la muerte imperará de ti! Cuando en fúnebre cortejo eran tus despojos, cubiertos de lágrimas y flores, conducidos á aquel que hasta aquí había sido lugar de la muerte y desde hoy convierten tus veneradas cenizas en perenne altar, ¿por qué hasta las avanzadas de la sierra, hasta donde no habían adelantado nunca, llegaron á recibirte, en plácida comitiva, aquellos Reyes desterrados de tres siglos, que en el Escorial habían yacido entregados por tanto tiempo á la desesperación y al dolor? ¡No han muerto, no, con tu muerte las esperanzas

halagüeñas que tú hiciste concebir! ¡Si en ti se encarnaron las promesas del cielo, ellas se cumplirán en tu recuerdo amado y en tu preclara descendencia! También la muerte prematura, hiriendo como el rayo, hace ya siglos, á otro Príncipe nobilísimo, al nunca olvidado D. JUAN, pareció deber cortar el hilo del destino de aquella ESPAÑA recién emancipada del yugo sarraceno; y sin embargo, en el nieto esclarecido de los Católicos Reyes nuevas promesas del cielo se cumplieron con magnífica amplitud. Tú dos veces nos has emancipado de la dependencia extranjera en que por dos siglos hemos gemido, y de la discordia interior en que por tanto tiempo nos hemos devorado. Ningún noble trabajo humano es perdido sobre la tierra, y el fruto en sazón que tú has sembrado, tendrá en la clemencia del cielo y en el reinado de tus hijos su espléndido agosto y su abundante espiga.

De esta grata esperanza participaban el espíritu de Carlos V, el espíritu de Felipe II y el de los demás Reyes, tus predecesores, que esperábante afanosos en las cumbres del Escorial, cuando, dormido para la tierra, llegabas envuelto en sábanas de flores, perennemente refrescadas al riego de las copiosas lágrimas que todos los corazones patriotas han llorado por tu partida. Los siglos del dolor han pasado para aquellos augustos espectros. Ya no volverán á vagar temerosos y anhelantes en torno del Monasterio donde sus tumbas se custodian. Esperaban la luz, y tú, en tus sublimes destinos, has sido el rayo bienhechor y la antorcha de la esperanza. Otros vacilarán: otros se mostrarán incrédulos. Yo, Rey ALFONSO *el malogrado*, yo ni vacilo ni dudo: yo creo en ti: yo creo en las nuevas promesas de Dios, que para bien de mi PATRIA, encarnaron en ti y se dilatan á tu ilustre generación. Lo que en ti no se ha cumplido, en ella se cumplirá.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

*1.º de enero de 1886.*



# LA HACIENDA PÚBLICA

DE PORTUGAL

EN SUS RELACIONES CON LA DE ESPAÑA (1)

(Continuación)

**E**N Lisboa había una aduana llamada *municipal* que, como su nombre lo indica, parece debiera ser exclusivamente para beneficio de aquel Municipio; pero es lo cierto que, ascendiendo á 43 pesetas la cuota contributiva que á cada ciudadano de la capital le correspondía pagar, como término medio, por el consumo de los géneros, frutos y efectos nacionales, la casi totalidad de dicha suma se dedicaba para atender á los gastos generales del Estado. Si, considerado el número de habitantes de Portugal, que se calcula en 4.500.000, se hubiese aplicado á cada uno lo que por este concepto se satisfacía en Lisboa, habrían podido obtenerse en todo el reino 200 millones de pesetas; suma superior á todos los rendimientos públicos del mismo. Creada esta aduana municipal como resultado de la fusión en una de las dos que antes se conocían con los nombres de *siete casas* y del *terreno público*, en marzo de 1875

(1) Véase la pág. 392 del tomo anterior.

se estableció lo que ahora se llama aduana del consumo; y que constituye una tributación privativa de la capital.

Hay, para el resto del reino, un impuesto denominado *Real de agua*, inventado en tiempo de Felipe III, ó sea el IV de España, en el año 1636, para crear recursos con que pudiesen sostenerse las posesiones de la India y del Brasil. Dispúsose entonces que sobre la venta de cada libra de carne de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, se exigiera el pago de un rei (real de cobre), y otro tanto por cada *canada* (2,12 litros) de vino; cuyos impuestos había de satisfacer el comprador, al mismo tiempo que el precio de la mercancía. Infinitos fueron los vejámenes que el sistema fiscal tuvo que establecer, para realizar el cobro; exigiendo declaraciones de los interesados, imponiendo multas, multiplicando los guardas de vigilancia y fijando innumerables trabas, que hacían á los vendedores al pormenor responsables de los derechos que percibían de los consumidores. Se organizó, pues, un sistema muy complicado; hasta el punto de verse el Gobierno en la precisión de acudir á los arriendos: plan que, malamente establecido, sirvió, molestando todavía más á los pueblos, para que se enriqueciesen los arrendatarios á costa del Tesoro. Fué pasando así el tiempo, hasta que un decreto de 27 de diciembre de 1870 dispuso que el impuesto titulado Real de agua se convirtiese en una imposición de 12 céntimos de peseta por cada litro en las bebidas alcohólicas; de 6 por igual medida en las bebidas fermentadas; también de 6 reis por cada kilogramo de carnes secas ó saladas y de 3 por cada litro de vino. La imposición se extiende á todo el territorio, excepto Lisboa; cuya población se halla mucho más gravada por la tarifa que se llama *aduanas de consumo*, á que antes me he referido.

Como los Gobiernos de todas las naciones tienen por costumbre forzosa en materia de impuestos, inherentemente al aumento progresivo de las obligaciones que deben cubrir, la de acrecerlos, más bien que la de disminuirlos, la tarifa del año 1870 se amplió en el de 1879, para comprender el arroz, el vinagre y el aceite de olivo; aumentando hasta 30 céntimos el derecho fijado anteriormente á las bebidas alcohólicas, y á

algo más de 4 céntimos de peseta el que pesaba sobre el vino. Los portugueses hacen figurar, entre los recursos del Tesoro, el impuesto en cuestión por 6.025.000 pesetas; cantidad bien exigua y que nunca ha llegado á cobrarse: pues en el año económico de 1880 á 81 no pasó de 5.606.250 pesetas, y de 6.018.750 en 1882 á 1883.

### CAPÍTULO III

#### *El tabaco*

El tabaco, en otros tiempos libre en Portugal como en todas partes, fué considerado después como una fuente abundante, utilizable por el Tesoro público; sujetándolo para la fabricación y venta á un monopolio ejercido por el Gobierno. En el reinado de Felipe III fué contratado este servicio por 20.200 cruzados. Desde entonces, con pequeños intervalos, el monopolio del tabaco ha sido otorgado á compañías particulares, que disfrutaron privilegios cuantiosos y hasta de los que, por su índole, son solo propios de los Gobiernos que disponen de los servicios públicos en nombre del Rey. El penúltimo arriendo, que lleva la fecha de 20 de julio de 1860, se verificó por la suma de 9.375.000 pesetas; y habiéndose concedido después privilegios y condiciones verdaderamente excepcionales, esta imposición figura en el presupuesto de ingresos ahora por 20.000.000.

Curioso sería, en verdad, dar á conocer la legislación especial que una ley de mayo y el reglamento de diciembre de 1864 establecieron, para la venta de este producto; y se vería que los preceptos fiscales, rigurosos en demasía, no son ciertamente siempre muy eficaces. La explicación de semejante resultado aparece ser la consecuencia inherente á existir la frontera que divide á España de Portugal; como también la gran diferencia de precios de los tabacos elaborados en cada uno de los dos países: pero sobre todo la mucho mejor calidad en general de los españoles, como acontece

también con los que el Gobierno francés procura elaborar en los establecimientos del Estado, y cuyo consumo sería insoportable en España.

El contrabando relativamente á dicha mercancía es de grande importancia; habiendo conseguido llamar por lo mismo la atención del Gobierno vecino, con preferencia al que se verifica con otras en Portugal, pero sin tan fatales consecuencias para el fisco: por si conviniese adoptar algunas medidas legislativas que, cortando en lo posible el comercio ilícito, se logra que, como consecuencia forzosa, acrezcan los ingresos que las arcas públicas obtienen ahora, por el indicado concepto.

#### CAPÍTULO IV

##### *La sal*

También la sal ha sido considerada como una excelente base de tributación, entre los portugueses. Hace más de dos siglos y medio, cuando los Reyes de Castilla lo eran también de Portugal, en 4 de agosto de 1631, se dispuso estancar la sal; vendiéndola por cuenta del Estado y á precios que se fijaban anualmente. Con anterioridad á dicha fecha, la fabricación y la venta de este producto se habían visto estancadas; y hasta el año 1852 no fué declarado libre su comercio. La legislación, dictada á propuesta del Gobierno en 1.º de junio, fijó en 3 céntimos de peseta el derecho exigible por cada litro de sal que se consumiese en el continente é islas adyacentes; exceptuando sólo la empleada en la salazón de los pescados y carnes que se exportasen y la consumida en las fábricas de productos químicos. Vese, pues, cómo la legislación española ha ido reflejándose é imponiéndose también, hasta cierta manera, sobre la de Portugal y el resultado fué que para el presupuesto del año económico de 1883-84, se calculase en 1.687.500 pesetas la recaudación obtenible por este gravamen. Aun cuando nada cuantioso, el recurso fué tenido por exagerado; y motivó que una ley de 6 de junio de 1884

lo limitara á 725.000 pesetas, al reducirse á 6 céntimos de peseta el impuesto sobre cada litro de la sal importada al extranjero, y á 2 reis el asignado á la sal de producción del país dedicada al consumo; dejando libre solamente la que se exportase. Hoy figura en el presupuesto de ingresos por la última de dichas cantidades.

Los armadores y pescadores han elevado sentidas quejas contra un tributo que, representando más del duplo del valor del producto sobre que recaía, afectaba considerablemente la exportación del pescado salado. Sin embargo, no se ha hecho alteración alguna en la cuota establecida, y el impuesto que pesa sobre la pesca está fijado en un 6 por 100 de la ganancia de los pescadores, por una ley de 10 de julio de 1843, que sustituyó al decreto de 1830, creando el impuesto sobre los barcos de pesca, con motivo de la supresión de lo que antiguamente se llamaba la *décima*. Hoy figura por 700.056 pesetas, como uno de los asuntos asignados á la Dirección general de las Aduanas y Contribuciones indirectas; siendo creencia general en Portugal, la de que habrán de establecerse muy pronto grandes reformas acerca de esta materia, para satisfacer de algún modo las incesantes reclamaciones de los pescadores, que en gran parte carecen de trabajo y, por lo tanto, del preciso sustento para sus familias.

## CAPÍTULO V

### *Derecho de toneladas*

Al terminar la parte relativa á los impuestos indirectos, diré que con el nombre de *derecho de toneladas* figura uno por valor de 638.125 pesetas, que grava á la navegación portuguesa y á la extranjera de largo curso, como igualmente al comercio de cabotaje. Es curioso el dato de que las embarcaciones que entraron en los puertos portugueses, durante los años de 1882 y 1883, fueron relativamente á la navegación de más ó menos largo curso, de 5.000 á 5.400; y que

sus toneladas variaron de 3.000.000 á 3.270.000: apareciendo próximamente por iguales cantidades en la salida. En el comercio de cabotaje se ocuparon 6.150 buques en 1882, número que decreció hasta 5.500 en 1883; siendo de 625.000 á 650.000 el término medio de sus toneladas.

Cantidades bien exiguas son estas en todos conceptos.

### TÍTULO III

#### BIENES PROPIOS NACIONALES Y RENDIMIENTOS DIVERSOS

Con el nombre de *bienes propios nacionales y rendimientos diversos*, aparecen cincuenta partidas en el presupuesto de ingresos Portugal; para producir un rendimiento de 22.540.750 pesetas, en el año presente.

Como de más cuantía figuran en este número los ingresos que proceden de los caminos de hierro del Miño y del Duero, por pesetas....

|   |           |
|---|-----------|
| hierro del Miño y del Duero, por pesetas....  | 5.044.000 |
| Los correos, los telégrafos y los faros, por....  | 5.000.000 |
| Los caminos de hierro del S. y SE., por.....  | 2.825.000 |
| La imprenta nacional y el <i>Diario del Gobierno</i> , por.....                                       | 1.231.000 |
| El impuesto que se satisface por librarse del servicio militar, por.....                              | 2.938.000 |
| Un número considerable de ingresos llamados <i>eventuales</i> , por.....                              | 1.450.000 |
| Y la cuota que se satisface para atender á los gastos de los conventos suprimidos de monjas, por..... | 938.000   |

Ninguna de las restantes partidas llega á esta última cantidad; y muchas de ellas representan más bien esperanzas que realidades de cobranza. La principal es la contribución

que satisfacen las provincias ultramarinas, para el pago de los intereses de una operación de crédito, hecha en beneficio de las posesiones referidas.

## CAPÍTULO I

### *Ferrocarriles*

Como los caminos de hierro del Miño y del Duero, lo mismo que los del S. y S. E., son propiedad del Estado, el producto de dichas líneas entra en las arcas del Tesoro; formando parte de los fondos públicos, el saldo de alguna cuantía que resulta, al comparar los gastos de la explotación y de la reparación de las líneas con sus rendimientos.

Se ofrece, desde luego, con este motivo y como cuestión digna de ser estudiada, la de si es un buen ó mal sistema el de construir y explotar las vías férreas por cuenta del Estado. Diversas son las opiniones que profesan, acerca del asunto, las personas ilustradas. En unas naciones se enajenan las líneas que el Estado ha construído y administra; en otras, las compañías y empresas de los caminos construídos y explotados por ellas, los venden para que los Gobiernos los administren por su cuenta. Sin duda alguna, la administración pública no es ni puede ser calificada, en general, como uno de los buenos empresarios; y por eso cuenta muchos partidarios la idea de que la defensa de sus intereses hace que los particulares sean celosos y económicos en la administración de sus propiedades, en mucha mayor escala que puedan serlo los Estados. Con ello se consagraría, como axiomático, el principio de que la cosa pública pertenece á todos, pero á ninguno es debida: en lo cual va envuelto un repugnante escepticismo.

¿Pero podrá asegurarse en absoluto, que los Estados sean incapaces de construir y explotar acertada y económicamente este medio de viajar con rapidez; á la manera que dirige otros servicios que interesan en general á los individuos de

una nación y de que la administración pública ejerce el monopolio? No debe ponerse en duda semejante posibilidad. Cualquiera administración moral resuelve la cuestión en el sentido afirmativo; y es inútil insistir más acerca de este asunto.

Las circunstancias privativas de cada país harán preferible uno ú otro sistema: adoptar un criterio uniforme y siempre constante, daría lugar á apreciaciones erróneas.

## CAPÍTULO II

### *Correos*

Los correos, los telégrafos y los faros forman parte en Portugal, como queda dicho, y en otras muchas naciones acontece, de los ingresos públicos; si bien las cargas que pesan allí sobre estos servicios, absorben poco menos de la totalidad de los rendimientos que producen. Y si se estudia con detención este asunto, se verá que, aun cuando han mejorado no poco, necesitando todavía reformas de importancia, no es de creer que el Estado deba abrigar esperanzas de grandes sobrantes disponibles, con qué atender á los gastos precisos para realizarlas.

Es principio generalmente admitido, que en esta clase de servicios, lejos de tomarse por punto de mira la especulación, debe preferirse, como objeto de los esfuerzos gubernamentales, acertar en la elección de los medios oportunos para que las necesidades públicas queden satisfechas; pues habrán de ejercer luego un grande influjo en el bienestar general y en la multiplicación de la riqueza en sus diversas manifestaciones.

Si se descende á examinar la historia de lo que fueron, en un principio, los correos en Portugal, aparece que hasta fin del siglo XVIII formó este servicio una especie de mayorazgo en la familia llamada Gómez de la Mata; y que á mediados del siglo XVII la Reina-regente, en nombre de D. Alfonso VI,

concedió nuevos privilegios al correo mayor del Reino. En 1797, el monopolio del servicio de correos fué revertido á la Corona, que por su adquisición tuvo necesidad de abonar indemnizaciones pecunarias y honoríficas de mucha valía; siendo la última transformación que sufrió, capitalizarlo en 625.000 pesetas, con un interés de 3 por 100 al año.

Esta atención pública experimentó una importantísima reforma en 27 de octubre de 1852; estableciéndose la franquicia postal por medio de sellos, á la manera de lo que en otros muchos países se practicaba ya: y en 1880 se dictó la última ley reformando el servicio de correos referido y uniéndolo al de telégrafos y faros.

### CAPÍTULO III

#### *Imprenta Nacional y Diario del Gobierno*

Bien insignificante, por cierto, es la utilidad que el Estado percibe por la Imprenta Nacional y por el periódico llamado *Diario del Gobierno* en Portugal; como que sólo producen 293.750 pesetas, diferencia entre las 937.500 á que ascienden los gastos, y las 1.231.250 en que están calculados los ingresos, según queda dicho. Existe una ley, de 30 de junio de 1881, fijando en 56 pesetas el precio de la suscripción anual del *Diario del Gobierno*, que antes era sólo de 37; mas como son los establecimientos públicos, los Ministerios, las Cámaras legislativas, etc., etc., los que forman la gran masa de la suscripción, resulta que el importe del 50 por 100 en que fué aumentado el precio del periódico, sale de hecho de las arcas públicas, que satisfacen otras cantidades con que cubrir los gastos llamados del *material* de aquellas oficinas y establecimientos.

## CAPÍTULO IV

*Exención del servicio militar*

Es de moderna fecha la partida que se comprende en el presupuesto de ingresos con el nombre de «Redención de reclutas,» equivalente á lo que en España se entiende con el nombre de «Exención del servicio militar.» La cifra de 1.687.500 pesetas es el producto resultante de que el principio de la redención á metálico, caído ya en desuso en otras naciones, y que en Portugal también había estado proscrito, se restableciese en mayo de 1884, entre las varias reformas militares adoptadas entonces.

La redención de los reclutas sufrió varias alternativas; pues, admitida en junio de 1859, fué anulada en abril de 1873. Cuando el sistema ya vigente en muchas naciones de Europa es el de hacer obligatorio el servicio personal militar, para que ningún joven se exima de pertenecer al ejército activo, Portugal, siguiendo en esta parte el ejemplo que España le da, sostiene la exención del servicio de las armas en favor de las personas que cuentan con la cantidad suficiente para librarse de cumplir este deber patriótico; hallándose fijada la cantidad de 1.125 pesetas para la exención de todo joven á quien haya correspondido el servicio activo en el ejército, y la de 3.000 por cada prófugo que, siendo aprehendido, se vea obligado á ingresar en las filas, como castigo por haber tratado de eximirse de aquel deber.

## CAPÍTULO V

*Propiedades del clero*

Una ley de 15 de abril de 1835 ordenó vender, como bienes nacionales, las propiedades del clero, así rústicas como

urbanas, que no pudiesen ser destinadas al inmediato uso de los servicios del Estado. Realizada la operación en una época verdaderamente excepcional, á la manera de lo que sucedió en circunstancias muy críticas para el partido liberal de España, cuando tuvo que defender su existencia en el Gobierno por medio de las armas, interesando eficazmente á sus partidarios, fué calificado este acto de muy perjudicial contra la Hacienda pública, tanto cuanto era beneficioso en alto grado para las personas que tomaron una parte activa en las compras. La imparcialidad exige, sin embargo, reconocer que, atendidas las circunstancias políticas de verdadera crisis que las naciones peninsulares atravesaban entonces, eran no pocas las personas de posición desahogada que, poseyendo medios bastantes para interesarse en las subastas públicas, recelaban, con gran fundamento, exponer sus capitales en una operación que ofrecía muy escasa seguridad. Los temores, por una parte, de que una restauración más ó menos próxima viniese á anular los contratos celebrados con el Gobierno; y por otra, los escrúpulos religiosos que impedían la adquisición de esos bienes, no estando concedido todavía el saneamiento de las ventas por parte de la suma autoridad pontificia, contribuyeron á que desiertas muchas veces, ó poco menos, las subastas públicas, los bienes que habían pertenecido á los conventos suprimidos fuesen á parar á manos de los adquirentes, mediante el abono de cantidades relativamente muy módicas; atendidas también las condiciones de los valores públicos con que podían ser pagadas, y cuyos precios eran de levísima cuantía. Puede decirse aún hoy que no ha terminado por completo la venta de esta clase de bienes nacionales en Portugal; pero el ingreso que obtiene, bajo dicho concepto, el Tesoro público, figura sólo por la escasísima suma de 145.625 pesetas al año en, el presupuesto que tengo á la vista.

## CAPÍTULO VI

*Compensaciones de gastos*

Con el título de *Compensaciones de gastos* aparece en el presupuesto de ingresos la cantidad de 6.824.625 pesetas, que propiamente no representa lo que se llaman, con verdad, recursos de que puede disponer el Estado;» sino anticipaciones, enmiendas, digámoslo así, en el pormenor de los gastos generales del Estado, con el auxilio de la administración, para realizar algunos de ellos.

Van trascurridos cuarenta años próximamente, desde que se halla suspendida la amortización de la deuda consolidada exterior; y esta medida, de carácter provisional, hace que los títulos no se conceptúen como debiera ser, formando parte de la totalidad de los de la deuda, á fin de que, con su importe y la suma destinada á la amortización general, se consiguiese extinguir, durante un plazo de sesenta años, el empréstito realizado en 1845, invirtiendo en cada uno la suma de 440.725 pesetas, señalada en el presupuesto corriente.

En 1867 se celebró con el Banco de Portugal una operación para adquirir fondos, á fin de satisfacer sus haberes á las clases pasivas. Debía entregárseles la cantidad de pesetas 3.750.000 cada año; y el Gobierno se comprometió á pagarles sólo la mitad, dejando el resto para que lo satisficiera el Banco, mediante el abono de un interés de 7 por 100 anual por las sumas entregadas. Este 7 por 100 se dividía en dos partes, ó sea el 4 por 100 en dinero y el 3 por 100 restante capitalizado, para que aumentase el importe de la deuda. El Banco debía asegurar el cumplimiento de su contrato, depositando en la junta del crédito público 625.000 pesetas en inscripciones; y á su vez el Gobierno aseguraba el pago de los desembolsos que el Banco hiciera, entregándole en prenda inscripciones, computadas al respecto de 5 por 100 menos del precio corriente en el mercado.

Como curiosidad en materias económicas, de que por la generalidad no se tiene noticia perfecta en España, me ha parecido oportuno dar estos detalles.

Figuran también para el año corriente, 5.568.143 pesetas, como intereses de los títulos de la deuda consolidada que la Hacienda posee y que sirven, como prenda, en las operaciones de la deuda flotante.

Es bueno hacer pública la noticia de que, siendo obligatorio de los distritos el pago del importe del sostenimiento de los presos pobres, correspondientes á cada uno de ellos, se les compensa la parte correspondiente á los gastos que verifican y que el Ministerio de Gracia y Justicia incluye en su presupuesto, con un recurso especial para su abono, importante 400.000 pesetas.

Al terminar mi trabajo relativo á los ingresos del presupuesto del Estado en Portugal, consignaré que, descontadas las partidas que no deben razonablemente aparecer formando parte de los desembolsos efectivos de las clases contribuyentes de la nación, puede asegurarse, sin grande error, que los ingresos ascienden á 168.750.000 pesetas; y que, por lo mismo, cada habitante del reino y de las islas adyacentes figura por 37 pesetas, calculando que aquéllos sean 4.500.000 almas. No hay motivos para formar una idea precisa, declarando en absoluto que esta cantidad sea muy elevada ni reducida en extremo. Son muchas las consideraciones dignas de tenerse en cuenta, antes de formular juicio: son también muy de apreciar las circunstancias inherentes á cada uno de los impuestos; como no menos sería expuesto á controversia el resolver cuales pertenecen con propiedad á la clase de los directos ó á la de los indirectos. Sobre ellos, refiriéndome á los de más pingües rendimientos y detallando sus peculiaridades, he procurado exponer las consideraciones necesarias, para dar una idea, siquiera sea sucinta, capaz de hacer comprender á las personas entendidas en esta clase de estudios, que en la generalidad de los casos guardan una grande ana-

logía, ya que no sea una armonía completa, con lo que sucede en nuestro país, como resultado que son de lo que en otras naciones también acontece; pues no es dable hacer inventos diarios en esta clase de asuntos.

Aun cuando parezca tal vez una verdad poco menos que trivial, bueno es dejar consignado que la modificación paulatina de esta tributación, dando resultados más ó menos inmediatos, pero nunca lejanos; y trayendo consigo la justicia en la repartición de las cargas públicas, gravosas no tanto por su cifra elevada, cuanto por la poca simplificación en los servicios, hace concebir esperanzas fundadas de un crecimiento efectivo en los ingresos del Tesoro público, sin aparecer los contribuyentes más gravados de lo que lo están en el día. Cuestión es esta que se presenta como primordial, y que ningún Gobierno debe desatender; procurando, por cuantos medios estén á su alcance, el desarrollo del bienestar público: en lo cual, si bien caben utopias más ó menos sensatas, hay siempre un principio inalterable, no sólo de equidad, sino de estricta justicia.

## SECCIÓN SEGUNDA

### Presupuesto de gastos

Voy á ocuparme, dentro de los términos más concisos que sea posible, en el examen de la segunda parte del trabajo que he emprendido, fiado en mis buenos deseos más que en las favorables circunstancias que pueda reunir para desempeñar con acierto la empresa; y es la relativa al presupuesto de gastos, que ofrece en verdad un aspecto bien poco halagüeño para la nación vecina. La forma exterior del presupuesto, guarda grande analogía con la del de España; pero debo advertir que, en lo relativo al Ministerio de Hacienda, se comprenden allí los servicios que nosotros llamamos «Obligaciones generales del Estado.»

Para tener una idea en conjunto del importe correspon-

|   |                    |
|---|--------------------|
| diente á cada uno de los grupos principales en que el presupuesto de gastos se divide, manifestaré que la parte relativa á la Deuda pública figura por pesetas..... | 81.836.000         |
| El Ministerio de Hacienda, por.....   | 41.175.000         |
| correspondiendo de ellas 27.269.000 pesetas á las obligaciones generales del Estado.  |                    |
| El Ministerio de Negocios del Reino; ó sea el que en España se titula de Gobernación, por.....  | 14.144.000         |
| El Ministerio de Negocios eclesiásticos y de Justicia, por.....   | 4.200.000          |
| El Ministerio de Negocios de Guerra, por....  | 37.869.000         |
| El Ministerio de Negocios de Marina y Ultramar, por.....  | 16.044.000         |
| El Ministerio de Negocios Extranjeros, por...   | 2.062.000          |
| El Ministerio de Negocios de de Obras públicas, Comercio é Industria, por.....  | 43.575.000         |
| El total de los gastos asciende, por lo tanto, en cifras redondas, á pesetas.....   | <u>240.905.000</u> |

Importante consideración es la de que, cuando los recursos, para cubrir todos estos gastos, se calculan en 196.475.000 pesetas, el déficit anual de 44.430.000 es sólo aparente y no existe en verdad.

Como debe tenerse en cuenta que la consolidación de la Deuda flotante del Tesoro exigía un desembolso de cuantía, el Gobierno portugués se vió precisado á ajustar un empréstito, por la cuantiosa suma de 112.500.000 pesetas, en virtud de la ley de 14 de mayo de 1884. Los intereses de la deuda consolidada representan poco menos del 33 por 100 del presupuesto de los gastos totales; y los del empréstito á que acabo de referirme ascienden á 8.656.875 pesetas: resultando, por lo tanto, un total desembolso calculable de 90.492.900, para sólo el entretenimiento de la deuda pública. Esta suma es verdaderamente aterradora, refiriéndose á un presupuesto como el de que se trata; pues significa próximamente un 50 por 100 de los ingresos efectivos del Tesoro, como resultado de los impuestos ordinarios.

## CAPÍTULO I

*Deuda pública*

Si hubiera de detenerme, contra mi propósito, á manifestar el pormenor de los motivos que han contribuído á que en 1852 la deuda consolidada portuguesa representaba un capital nominal de sólo 537.500.000 pesetas, al paso que en 1883 ascendía á 2.693.750.000, habría de entrar en amplias explicaciones ajenas á mi propósito. No debo omitir, sin embargo, que los gastos dedicados á aumentar la marina de guerra, las dotaciones de la familia real, los armamentos para el ejército, los caminos de hierro construídos, las carreteras ordinarias y otra clase de obras públicas, la mejora de los puertos, la asignación á las clases pasivas, etc., han sido la causa de un resultado incomprendible á primera vista.

Necesario es consignar que en los diez años trascurridos desde 1853 á 1863 la Deuda pública duplicó; desde 1853 á 1873 cuadruplicó; y desde 1853 á 1883 quintuplicó. Esto hizo que la emisión de la deuda consolidada interior, en el período mencionado, subiese á 1.540.000.000 de pesetas; y la de la deuda exterior á 1.708.162.500, reducida por amortizaciones posteriores á la cantidad en que ahora consiste y á que acabo de aludir.

## CAPÍTULO II

*Ministerio de Hacienda*

## PRIMERA PARTE

## Obligaciones generales del Estado

## I

Respecto al presupuesto del Ministerio de Hacienda, cuya primera parte, según deo dicho, comprende las *obligaciones generales*, ha de hablarse ante todo de la dotación de la familia real. Ascende ahora en totalidad á 3.568.750 pesetas. Los presupuestos de ambos Cuerpos Colegisladores, á 750.000. Los intereses y amortizaciones á cargo del Tesoro, que es lo que nosotros llamamos Deuda flotante, á 18.875.000. Las clases pasivas, á 3.231.250; siendo poco atendibles los restantes gastos hasta completar la suma de 27.268.750 pesetas.

No es, en verdad, considerable la dotación de la familia real. Conservada la misma que se fijó por un decreto de las Cortes, en 7 de julio de 1821, sin más alteraciones que las consiguientes á las que en el personal de la real casa ha habido desde entonces, no permite sostener, sin graves dificultades, la costumbre que, á la manera de lo que acontece en los demás países donde se halla profundamente arraigado el principio monárquico, se encuentra muy extendido en Portugal, de pedirlo y esperarlo todo de la Corona. El pormenor de la citada cantidad de 3.568.750 pesetas es éste: dotación de S. M. el Rey al respecto de 6.250 pesetas cada día, 2.281.250; de S. M. la Reina, 375.000; del Príncipe heredero, 125.000; del hijo segundo del Rey, 62.500; del Rey viudo de la Reina Doña María de la Gloria, por su contrato matrimonial, 625.000; y del hermano de S. M., 100.000 pesetas.

La suma asignada á la representación nacional en un país de las circunstancias del de que se trata, no aparece muy reducida, adoptando el principio de que estén retribuídos los cargos de los miembros del Parlamento; y es de creer que si, al aumento que ha tenido el número de los señores diputados, se agregan las consecuencias de la reforma que realizada en la organización de la Cámara de los Pares, las 750.000 pesetas ahora establecidas experimentarán un aumento para lo sucesivo.

Los Pares no reciben asignación personal alguna; pero los gastos de los funcionarios y del material de sus oficinas ascienden á 262.500 pesetas.

Cada diputado percibe una retribución, por mes, de 625 pesetas; y el Presidente hasta 1.625 pesetas: calculándose el total de esta obligación en 225.000, y los demás gastos del personal y material de las oficinas de la Cámara popular, en 262.500 pesetas. Los diputados son en el día 169; en 1826 eran sólo 138, número que se redujo á 130 en 1836; en 1838 se elevó á 142; y todavía más después, pues llegó á 159 en 1851. Reducido posteriormente á 156; elevado luego á 162; y en 1859 á 179, resulta ser esta la época del número mayor de los representantes del país en el Congreso elegido por el pueblo.

Vino una reacción en 1869, contra la idea de mantener tan considerable número de diputados, que quedaron limitados á 107; hasta que en 1878, ampliándose el sufragio popular, se aumentó también el número de los miembros elegidos, fijándolos en 149. Finalmente, la ley de 21 de mayo de 1884, dividiendo el reino é islas adyacentes en círculos, con 151 diputados, permitiendo la elección de 6 por acumulación de votos, siempre que obtuviesen más de 5.000 cada uno, y manteniendo los 12 que antes había para las provincias ultramarinas, dió el resultado de 169 representantes del país; número de que se compone en el día la Cámara portuguesa. Se cuenta, por lo mismo, un diputado por cada 25.000 á 30.000 habitantes; cuando en España el precepto constitucional se limita á consignar que se nombre uno á lo menos por cada 50.000 almas de población.

## II

Aun cuando ajenas al objeto primordial del trabajo del Sr. Bulhoes, entra este escritor á emitir algunas consideraciones en su libro, de las cuales habré en general de prescindir, sobre el régimen político de la nación vecina.

No puedo, sin embargo, dejar de hacer constar la opinión que abriga, acerca de la inestabilidad de las opiniones del cuerpo electoral portugués; por haber una larga y no interrumpida experiencia demostrado allí (lo cual también se observa por desgracia en otros países) que en las apelaciones que se hacen á los colegios electorales, casi siempre una mayoría enorme favorece á los Gobiernos que verifican estos llamamientos á la opinión pública; y hasta ha acontecido que en un mismo año, Gabinetes que profesaban principios políticos diametralmente opuestos, han conseguido obtener mayoría en favor de sus doctrinas. Por lo mismo, son no pocos los hombres notables de Estado que, en vez de haber puesto inconvenientes, se han declarado, por lo contrario, partidarios de la idea de que sería preferible, por las ventajas que se obtendrían, sustituir el sistema de elección por el de la suerte, al designar las personas para el desempeño de ciertos cargos. Fúndanse en que, así como el juicio sobre la manera de decidir los asuntos en que se versan intereses de gran cuantía se halla sometido á jurados sacados á la suerte, no debiera haber dificultad en conferir la investidura de legisladores á diputados obtenidos por dicho medio.

El Sr. Lobo de Bulhoes opina también que, no sólo aceptado el medio de la suerte, sino mucho más en el caso de continuar vigente el sistema de la elección popular, debiera haber una incompatibilidad absoluta para el desempeño de su cometido, así en los diputados como en los dignos Pares del reino, ó sea todos los legisladores, para no acumular al propio tiempo en sus personas el ejercicio de cualquier cargo

dimanante del poder ejecutivo, incluso el orden judicial. No menos defensores encuentra la idea de que se establezca una prohibición terminante, para que los administradores de la fortuna pública y los directores de los diversos ramos de la administración, sean á la vez funcionarios elevados, al frente de Compañías, Bancos, Sociedades ó Empresas, como también legisladores á la par con derecho á percibir dietas por cuenta del Estado.

Ocuparse en ventilar si la elección indirecta es preferible á la directa, y aun de si dentro de aquélla se ha de acudir á la de dos grados, ó más bien á la de tres, desde la parroquia al Municipio y desde el Municipio al distrito, donde se eligiesen en definitiva los individuos que habían de formar parte de uno y otro Cuerpo Colegislador, lo conceptúo de todo punto excusado y ajeno de los estudios actuales, que tienen por punto de vista objeto muy distinto.

### III

El Presidente del Consejo de Ministros tiene una asignación anual de 20.000 pesetas, y puede ó no ejercer, al propio tiempo, el cargo de Ministro de alguno de los departamentos en que el Gobierno de Portugal se halla dividido. La asignación de los Ministros ha cambiado mucho de un siglo á esta parte. En enero de 1754 se fijó en 60.000 pesetas, ó sea en una cantidad triple de la que ahora se abona á los Consejeros del Rey. Bien es verdad que entonces eran sólo tres los Secretarios de Estado, con estos títulos: uno del Reino, otro de la Marina y de las Conquistas y el tercero de Negocios extranjeros y de Guerra: pero si llegaba el caso de que un mismo Secretario del despacho acumulase á su cargo el desempeño de otro de los en que se dividía la gobernación del reino, tenía un aumento de haber importante 12.000 pesetas.

Si se toma en cuenta el valor de la moneda en aquellos

tiempos, muy inferior en gran manera al que tiene en el día, puede asegurarse que la asignación de 72.000 pesetas, reunidas ambas cantidades, era de no escasa importancia; y ahora hasta llegarían á escandalizarse no pocas personas.

La reducción del sueldo de los Ministros á las 20.000 pesetas que ahora cobran, dimana del año 1836; habiendo habido en el intermedio, desde 1754 hasta la fecha, diversas leyes que fijaron el sueldo unas veces en 30.000 y otras en 50.000. Ocurrió esto en 1825, cuando existía el Gobierno absoluto en Portugal; que ofreció, además, para cuando las circunstancias del Tesoro mejorasen, volver á la asignación de las 60.000 pesetas, que se abonaba en el siglo último.

Es indudable que la cantidad que los Ministros responsables perciben en la actualidad, sin que se les conceda además otra alguna para carruaje, ni cualquier gasto de diversa índole, aun cuando, por la elevación de su cargo, tienen necesidad forzosa de atender á no pocas suscripciones públicas y particulares, en favor de actos filantrópicos, de caridad y á desembolsos de diferentes clases, anejos á la posición oficial que ocupan, no es en realidad bastante. Allí los Ministros no tienen habitación pagada por el Estado, ni se les abona servicio de ninguna especie; debiendo el importe de todos los gastos salir de las 20.000 pesetas, incompatibles además con el percibo de otra cantidad, sea cual fuere el motivo para ello, si hubiesen de sufragarla las arcas públicas.

A esto se puede tal vez contestar que antiguamente y cuando el sol, á la manera de lo que en España sucedía, no dejaba de alumbrar alguna parte de los dominios portugueses, toda la gobernación del Estado se ejercía por sólo tres Secretarios del despacho, ó sea Ministros; mientras que en el día hay siete y además un Presidente del Consejo. ¿Es esto una ventaja en casos dados ó un inconveniente? No es deber mío, en el momento actual, emitir opinión alguna acerca del asunto, aun cuando no tendría dificultad en hacerlo; lo mismo que sobre los resultados consiguientes á que las funciones acumuladas ahora en un solo Ministerio, y que son de todo punto, ó poco menos, distintas entre sí, se subdividiesen para formar departamentos nuevos, entre ellos uno dedicado pri-

vativamente para dirigir, bien cuanto concierne á las obras públicas, ó bien la instrucción en todos los ramos que con ella tienen íntimo enlace. Me limitaré á decir que en este punto, tal vez más que en otros á que se aplica, podría tener lugar el principio muy conocido, cuando se relaciona con la economía política y privada, de la división del trabajo, para que las consecuencias obtenidas sean verdadera y eficazmente provechosas.

## IV

Las clases pasivas perciben 3.230.000 pesetas cada año. Cuéntanse en el número de aquéllas los funcionarios, así civiles como militares, que han dejado el servicio activo; los ex-claustrados, los pensionistas civiles y militares también, los que disfrutan gracias ó pensiones, etc., etc. Sin embargo, en los gastos de cada uno de los Ministerios se comprenden otras sumas de importancia correspondientes al personal, por haber sufrido alteraciones, en la posición que respectivamente ocuparon, los que pertenecían á aquéllos. No debo dejar de recordar aquí lo anteriormente expuesto, acerca de que el pago de una parte de las asignaciones señaladas á las clases pasivas, importante 1.333.312 pesetas, corre á cargo de diferentes Bancos, que se han encargado de satisfacer la cantidad á que ascienden estas obligaciones del Estado.

Creado un Montepío oficial, en julio de 1867, á favor de todos los funcionarios de nombramiento real, se logró agotar, ó poco menos, por fortuna, una fuente inagotable de gravámenes para el Tesoro de Portugal; descontándose desde entonces un día de haber en cada mes, á todos los funcionarios pertenecientes como miembros á la asociación. Tienen el derecho de legar á su familia, en caso de muerte, el 30 por 100 del haber que percibía el causante, cuando haya pertenecido á la sociedad diez años por lo menos; ó el 15 por 100 si ha satisfecho su cuota durante cinco anualidades.

Además, forma parte de la reforma una ley de junio de

1867, que autorizó únicamente la concesión de las pensiones llamadas de *sangre*, para remunerar servicios extraordinarios ó actos meritorios y relevantes, como muestra del reconocimiento público en favor de los servidores del Estado; y tan estricta es la legislación en este punto, que, no limitándose á exigir que la validez de los servicios sea reconocida por el Procurador general de la Corona y por el Tribunal Supremo administrativo, exige como forzosa la aprobación legislativa, para toda clase de pensiones. Esta última medida me parece más bien una fórmula que un requisito capaz de depurar la justicia de la concesión, cuando se han cumplido todos los trámites reglamentarios.

## V

En esta misma partida del presupuesto de gastos se contienen, aun cuando parezca increíble, las cantidades que se abonan, como medida protectora, á la industria nacional, al reintegrar el importe de los derechos percibidos á la entrada en el reino de ciertas mercancías extranjeras que, en concepto de primeras materias, han servido de base fundamental para manipulaciones y fabricaciones practicadas dentro de él; como igualmente de las sumas que, habiendo sido exigidas indebidamente, é ingresado en las arcas del Tesoro, se reconozca luego que existe derecho en quien las satisfizo para serle devueltas.

## VI

Inclúyese también, entre los gastos generales, el perteneciente á la Guardia Real de Alabarderos, que asciende á 22.177 pesetas. Compónese esta Guardia de 210 plazas; de las cuales 142, que no tienen asignado sueldo, corresponden á un capitán, un teniente (cargos honoríficos) y 140 soldados.

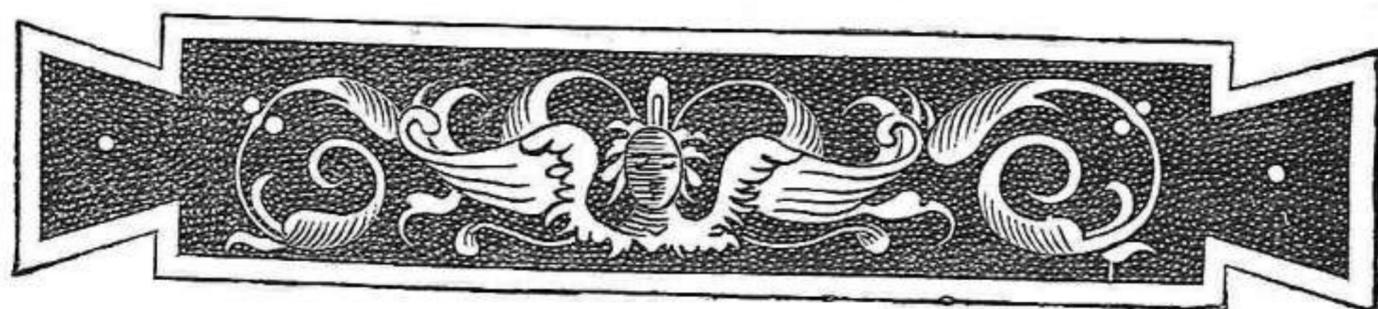
Perciben sueldo dos sargentos, cuatro cabos, 60 soldados, un tambor y un pito. El uniforme, excesivamente caro, viene establecido desde hace muchos años y aun siglos. El servicio que presta esta fuerza es exclusivamente en el Palacio real, con obligación de asistir á todas las solemnidades de la Corte, á las procesiones religiosas en que las personas reales tomen parte, á los entierros de lujo de los grandes del reino, á la apertura y clausura de las Cámaras, etc., etc. Se hace notar esta Guardia por su vestido peculiar, de calzón corto, media blanca y zapato con hebilla y brillo. La banda militar, como se ve, no es muy numerosa: un pito y un tambor únicamente recorren, las vísperas de las fiestas de la Corte, la mayoría de las calles de la capital; formando una armonía que, si bien nada grata, se hace distinguir por su especialidad, conocida de todos los vecinos de Lisboa.

En otros tiempos esta Guardia Real constaba de tres compañías, denominadas Alemana, Portuguesa y del Príncipe; pero desde 1883 las dos primeras se hallan extinguidas y se concedió, como premio á los soldados voluntarios del ejército llamado entonces libertador, el ingreso en este cuerpo privilegiado, que cuesta una cantidad relativamente ínfima: de la misma manera, según antes dije, que no puede calificarse de extraordinaria la señalada en el presupuesto como dotación de los miembros de la Casa real.

JOSÉ GARCÍA BARZANALLANA.

*(Se continuará.)*





## RECREACIONES DE GEOGRAFÍA BOTÁNICA

*Continuación* (I)

### AMÉRICA

**M**UCHOS volúmenes harían falta para describir la geografía botánica de esta parte del mundo, constituida por dos inmensos triángulos que se extienden del mar antártico al ártico, formando las Américas septentrional y meridional. Una larga cadena de montañas, que va en dirección Norte-Sur, divide el continente en dos porciones, de floras muy distintas. Fuera del desierto de Atacama, situado en la costa occidental de la América del Sur, puede decirse que no hay grandes extensiones desprovistas de vegetación, pues aun los llanos de Venezuela y las pampas de los Estados de la Plata hállanse cubiertos de hierba una parte del año. Con solo fijarse en la distribución de las lluvias se comprende que sea tan rica y exuberante la flora americana, pues á excepción del desierto citado y de otro análogo en Méjico, cae gran cantidad de lluvia en todas las regiones, hasta el extremo de que son tan húmedas las posesiones rusas de la América del Norte que sólo puede cultivarse la patata, porque ninguna otra especie

(I) Véase la pág. 423 del tomo anterior.

fructifica; no cesa la lluvia más que en junio y primeros días de julio. Prodúcese, en cambio, los montes vírgenes más espléndidos. América posee también los ríos mayores del mundo—como el Amazonas y el Missisipí—y es la patria del maíz, el tabaco, la patata, el palo campeche, la vainilla, el arce sacarino, la palmera de cera, la batata, el cacao, la ipecacuana, la zarzaparrilla, la quina, la yuca, los cactus y otras plantas importantísimas en la vida de los pueblos.

## AMÉRICA DEL NORTE

*Región septentrional.*—En las comarcas más frías se ven los chopos, sauces y abedules con los mismos caracteres que presentan en los países análogos de Asia y Europa. Las coníferas se extienden por donde quiera, principalmente los *Pinus strobus*, *balsamea* y *alba* en los distritos más orientales, y en los occidentales los *P. Douglasii* y *Lambertiana*. Más allá de los lagos del Canadá se encuentran otros tipos de coníferas: el ciprés de abanico (*Thuja occidentalis*, L.), el *Abies canadensis* y el *Pinus resinacea*, mezclados con alisos, fresnos, plátanos, zumaques, olmos y robles. Estas especies forman montes muy distintos de los nuestros, porque se hallan mezcladas en gran número y es raro que una sola constituya ni un pequeño rodal.

«En los terrenos pantanosos—dice Desor—abundan las orquídeas y la *Sarracenia purpurea*, denominada vulgarmente ánfora, porque sus gruesas hojas se sueldan por los bordes de modo que cada una representa un tubo de forma muy elegante, á manera de cuerno de la abundancia. Su superficie verde-manzana está surcada por venillas de color rojo escarlata, ramificadas con tal arte que podrían servir de modelo á ricas molduras.»

Contienen dichos cuernos agua fresca y cristalina (1),

---

(1) Indicaremos al final de este trabajo las causas á que se atribuye la presencia del agua en esta y otras plantas.

tanto más apreciable cuanto que la de los terrenos pantanosos es tibia y nauseabunda.

Hay una especie, el *Acer saccharinum*, Wang., cuya savia, muy azucarada, se extrae haciendo incisiones en el tronco, y produce distintas cantidades según la edad de los árboles, naturaleza del suelo y condiciones climatológicas; por lo común se obtienen 27 kilogramos de savia por árbol, de los que se sacan, mediante evaporación, unos 900 gramos de azúcar. La época propia para el aprovechamiento es la comprendida entre primeros de marzo y últimos de abril; la recolección dura de quince á veinte días, saliendo la savia con más abundancia en los de sol claro precedidos de hielos fuertes. El arce sacarino alcanza grandes dimensiones, pues llega á 25 metros de altura y uno de diámetro, cuando vive en suelo fresco, profundo y fértil, que es el que prefiere (1).

En la California superior, particularmente en Sierra Nevada, viven las más notables wellingtonias de colosal tamaño.

Pueden citarse también numerosas especies de enebros y alerces; 25 especies de robles; abedules, olmos, carpes, castaños, fresnos, alisos y la *Liquidambar styraciflua*, de cuyo tronco y ramas se extraen jugos empleados en medicina.

*Región central.*—La familia de las cácteas caracteriza á esta región americana y en cierto modo también las pyperáceas. Empiezan las cácteas á los 38° de latitud Norte y siguen elevándose por las Rocky-Mountains y Cordilleras hasta la meseta de Méjico. Según el Dr. Wislizenus, la *Opuntia communis* es la primera cactea que se encuentra en el Misurí. Cerca de Santa Fe crece el cactus arborescente llamado focono-tel por los mejicanos (*O. arborescens*), y en Texas el gigantesco *Echinocactus Wislizeni* de un metro de altura y 1,50 de circunferencia. Pero el más notable de todos es el *Cercus giganteus*, denominado en Nuevo Méjico petahaya.

«Tocamos—dice Mollhausen—al límite septentrional de

---

(1) Para más detalles puede consultarse el interesante artículo que sobre esta especie publicó en la *Revista de Montes* el diligente y autorizado ingeniero Sr. D. José Jordana y Morera.

esta especie particular de cácteas, desde donde se extiende hacia el Mediodía. Los sitios más incultos é inhabitables parece que son la patria de esta planta, porque entre las mismas piedras, sobre las que difícilmente se descubre un átomo de tierra, incrustan estos vegetales carnosos sus raíces y adquieren gran desarrollo. Su forma varía con la edad: hasta la altura de siete metros elévanse como columnas, desde cuyo punto echan las primeras ramificaciones, que á cierta distancia brotan paralelamente al tallo, ofreciendo la planta en su conjunto el aspecto de un colosal candelabro, tanto más cuanto que las ramas suelen ser simétricas con relación al tallo central; éste alcanza de 30 á 70 centímetros de diámetro. Su altura es muy variable, teniendo los más elevados que hemos medido de 10 á 12 metros; pero más al Sur, hacia Gila, deben de llegar hasta los 20.

Cuando se ve uno de estos cactus colocado en la punta de una roca, sobre la cual unos cuantos centímetros cuadrados le sirven de apoyo, maravilla que á la primer tempestad no caiga de su estación aérea. Resiste los huracanes merced á un círculo de nervios que se extienden por el interior de su columna carnosa hasta la extremidad. Después de morir la planta, se desprende la parte carnosa de los hacecillos leñosos que permanecen en pie, como el esqueleto de un gigante, hasta que después de algunos años se apodera de ellos la descomposición. Florece en mayo ó junio, cubriéndose de grandes flores blancas, que en julio ó agosto reemplazan frutos bastante parecidos á los higós por su sabor; sirven de alimento á los indios y para preparar jarabe.»

Méjico puede dividirse en tres zonas atendiendo á la vegetación: la primera, ó sea la zona cálida ó *Tierra caliente*, donde crecen las palmeras, el algodouero, el índigo, la caña de azúcar y el cafeto; la segunda, *Tierra templada*, entre los 1.000 y 2.650 metros de altitud, que se extiende desde los robledales hasta los montes de coníferas; y *Tierra fría*, que es la tercera, ocupa el espacio comprendido entre los pinabets y las nieves perpetuas, dándose los cereales y patatas en los puntos donde la temperatura no es inferior á 0°. Vense también manzanos, perales, cerezos y campánulas.

Para completar el estudio de la flora de esta comarca es suficiente hacer una excursión al volcán de Orizaba: se encuentran mimosas, acacias y limoneros; después espesos bosques, magníficas palmeras; los *convolvulus arborescens* de flores blancas alternan con las bignonias de corolas amarillas; luego se encuentran abundantes robles mezclados con 200 especies de grandes orquídeas. Más arriba, cuando desaparecen el café y el algodónero, se ven las lauríneas, terebintáceas, mimóseas, magnolias, acacias, castaños de Indias y plátanos. Siguen multitud de árboles frutales, como granados, albaricqueros y cerezos. A los 2.000 metros de altitud aparecen las fushias y orquídeas; 600 metros adelante dominan las coníferas, y á los 3.000 se distingue un bosque de bambús de siete metros de altura. A los 4.500 desaparecen las fanerógamas, viéndose solo musgos y líquenes, entre estos, el *parmelia elegans*, último representante del reino vegetal. Y luego desátase silenciosa y blanca la cúspide del Orizaba, que exhala misteriosamente vapores sulfurosos. Ehrenberg afirma que en las faldas del Orizaba abundan los cactus de flores vistosas.

El *cleiostemone platanoides*—observa Müller—es uno de los monumentos más antiguos y magníficos del mundo vegetal de la América del centro, y el único representante de su género que vive unido á las malváceas. ¡Cosa singular! Por espacio de tres siglos se creyó que los dos ejemplares encontrados en Toluca y Méjico eran los últimos del género, habiéndose descubierto recientemente que este árbol vive en los pinares de los alrededores de Santa María Osolotepec y en algunos puntos de las cordilleras occidentales hasta Guatemala. Debe su nombre á su cáliz malviforme de color rojo escarlata, fuera del cual penden los estambres digitados muy parecidos á una mano abierta con sus cinco dedos. A bastante altura ensánchase las ramas y se cubren de hojas que tienen un vello amarillento por el envés. El que se haya tardado tanto en descubrir aquel árbol espléndido sobre las cordilleras de la América central, demuestra cuán inagotables son los tesoros de esta comarca. Aquí, en donde el árbol del campeche impera en los montes del Yucatán, en donde la vainilla embalsama las cordilleras occidentales, en donde la zarzapa-

rrilla desenvuelve sus virtudes medicinales, en donde el mahogany agita su tronco de preciosa madera, en donde el cacao y el maíz encuentran su patria; aquí, hállase también el paraíso de esas orquídeas que en cierto modo han contribuido más que los otros vegetales á que se dirigiesen á estos sitios las exploraciones europeas y á abrirnos los misteriosos montes vírgenes cuyas especialísimas riquezas no hay pluma capaz de describir.

## AMÉRICA DEL SUR

Cabe distinguir seis regiones vegetales en el gran continente del hemisferio meridional, á saber: el reino de las cáceas y piperáceas en la Guayana y antiguos Estados confederados de Colombia; el reino de las palmeras y melastomáceas en el imperio del Brasil; el reino de las compuestas leñosas en la república de la Plata; el reino antártico en la Patagonia; el reino de la quina sobre las vertientes de las Cordilleras; por último, el reino de las escalonieas y calceolarias en las zonas alpinas de estas montañas.

Veamos cómo describe Alejandro de Humboldt los inmensos llanos de Venezuela. «Al penetrar en los llanos—dice—estaba el sol en el cénit y en los sitios rasos marcaba el termómetro de 48 á 50°. No se sentía el más ligero soplo de viento á la altura á que nos hallábamos sobre las caballerías; pero en medio de esta calma aparente producíanse sin cesar torbellinos de polvo, agitados por las corrientes de aire superficiales que ocasiona la diferencia de temperatura entre la arena y los sitios cubiertos de vegetación herbácea. Dichos remolinos de arena aumentan el calor sofocante del aire. Cada grano de cuarzo, más caliente que el aire que le rodea, radia en todos sentidos y es difícil observar la temperatura de la atmósfera sin que las moléculas de arena choquen con el depósito del termómetro. Mirando á nuestro alrededor veíamos perderse las llanuras en lontananza y como si se

unieran con el cielo, semejando un mar de algas esta vasta y profunda soledad. Según la masa desigual de vapores esparcidos en el aire y el decrecimiento variable de la temperatura de sus capas sobrepuestas, el horizonte aparecía por unas partes claro y distinto, y por otras ondulado y sinuoso. Al través de la bruma seca y del vapor, veíanse á lo lejos troncos de palmeras desprovistos de hoja que se creerían mástiles de grandes buques. Hay algo de imponente á la par que de triste y lúgubre en el espectáculo uniforme de las estepas. Todo parece inmóvil. Apenas alguna que otra vez proyéctase sobre la sábana la sombra de una nubecilla que recorre el cenit, nuncio de que se acerca la estación de las lluvias.....

Las estepas que atravesamos hallábanse principalmente pobladas de gramíneas y *Killengias Cenchrus* y *Paspalums*. Con las gramíneas están mezcladas algunas hierbas dicotiledóneas como malváceas y pequeñas *Mimosas* de hojas irritables... Al Este, en los llanos del Cairo y Barcelona, descuelan entre las gramíneas el *Cypura* y la *Graniolaria*, cuya hermosa flor blanca tiene de seis á ocho pulgadas de longitud. Los pastos mejores son los próximos á los ríos, sujetos á las inundaciones, y los de los sitios donde abundan las palmeras; siendo muy poco fértiles en donde falta vegetación arbórea. No puede atribuirse esta diferencia á que abriguen las palmeras el suelo contra los rayos solares impidiendo que se deseque. He visto, es cierto, en los montes del Orinoco árboles de esta familia con follaje espeso, mas no ocurre lo mismo con la de los llanos (*Corypha tectorum*), pues tiene riquísimas hojas plegadas y palmeadas, y las inferiores están siempre secas... La *Corypha* se extiende por las llanuras de Caracas, desde la mesa de Paja hasta el Guayabal; más al N. y NO. es reemplazada por otra especie del mismo género, cuyas hojas, igualmente palmeadas, son más grandes. Al Sur del Guayabal dominan otras palmeras, sobre todo la *Mauritia flexuosa*, que da harina, hilo para tejer hamacas y vestidos; los frutos, en forma de conos, tienen un sabor parecido al de la manzana; haciendo fermentar la savia se obtiene un licor ácido muy refrescante. Esta palmera, de

grandes hojas brillantes y plegadas en abanico, conserva su verdor aun en las épocas de mayores sequías. Sólo el verla produce una agradable sensación de frescura, y la *Mauritia*, cargada de frutos escamosos, contrasta de singular modo con el triste aspecto de la Palma de Cobija, de copa gris cubierta de polvo.»

A este aspecto de las comarcas bajas de los trópicos, sucede otro muy distinto al subir por la cordillera de los Andes hasta los 3.000 metros de altitud. Raro es el día que no nieva ó graniza, á veces durante muchas horas. Aparecen las plantas propias de las regiones extratropicales; los árboles son de menor tamaño; disminuyen ó desaparecen algunas familias de la flora tropical, viéndose en cambio las rosáceas, labiadas, compuestas, amentáceas, umbelíferas, crucíferas y ranunculáceas. Uno de los vegetales leñosos más notables es la palmera de los Andes (*Ceroxylon andicola*) cuyas hojas contienen gran cantidad de cera; llega á 60 metros de altura con tronco relativamente muy delgado. En estas regiones elevadas se cultivan el maíz, el cafeto y las patatas. Si se pasa de los 3.000 metros de altitud, aparecen y aun son abundantes las plantas características de las zonas frías y polares.

Examinando ahora la provincia de Caracas, cuyo clima es el de una primavera perpetua, llama ante todo nuestra atención un árbol de espesísimo follaje, el árbol del cacao (*Theobroma cacao*). Esta planta prefiere los valles húmedos y cálidos de suelo virgen, motivo por el cual empieza á desaparecer de las provincias orientales de Nueva-Barcelona. Propia de la región tropical de América, está representada por cinco especies, cultivándose la que tiene sus hojas enteras, aovadas y verdes por ambas caras. Sabido es que con sus semillas, azúcar y canela se fabrica el chocolate.

Muy notable también es el *Palo de vaca*. «Su fruto—dice Humboldt—es poco carnoso y contiene una y á veces dos semillas. Practicando incisiones en el tronco sale en abundancia una leche viscosa, bastante espesa, nada acre y de olor balsámico muy agradable. Hemos bebido cantidades grandes de esta leche, antes de acostarnos y á la madrugada,

sin experimentar ningún efecto perjudicial. Los negros y personas libres que trabajan en las plantaciones, la beben y móján en ella pan de maíz. El mayordomo de la quinta nos aseguró que los esclavos engordan sensiblemente durante la estación que da más leche el *Palo de vaca*.

Aquí no son los soberbios oscuros bosques, ni los caudalosos ríos, ni las montañas eternamente cubiertas de nieve, lo que excita nuestra emoción. Algunas gotas de un jugo vegetal nos recuerdan todo el fecundo poder de la naturaleza. Sobre la superficie árida de la roca crece un árbol de hojas secas y coriáceas, cuyas gruesas raíces casi no penetran en la piedra. Durante muchos meses del año no humedece su copa la menor llovizna; las ramas parecen secas y muertas; pero cuando se hace un agujero en el tronco, corre una leche dulce y nutritiva.»

En Caracas viven también el naranjo, albaricoquero, manzano, cafeto, la *Vernonia odoratissima*, cuyas flores desprenden un olor parecido al heliotropo, las *Ingas*, la *Datura arborescens* y muchas otras plantas.

A orilla de los ríos abundan los helechos arborescentes y los bambús, bignonias, higueras, orquídeas parásitas, melastomáceas y lorantáceas. En esta zona del Orinoco y río de las Amazonas hay la *Bertholletia excelsa*, que produce las llamadas nueces de América; la *Mussa paradisiaca*, de cuyas ramas cuelgan pesados racimos de plátanos que contienen gran cantidad de fécula; mezcladas con esta última especie viven el cocotero, la *Carica papaya* y la *Dioscorea tuberosa*, que produce en las axilas de sus hojas tubérculos parecidos á la patata. Entre los frutos más estimados está el de un árbol de la familia de las mirtáceas, la guayaba, parecido á la naranja, de carne astringente que con azúcar da una jalea muy apreciada en Europa; el guanábano (*Annona muricata*), que se emplea como refrescante, etc., etc. pues sería tarea larga enumerarlas todas. Las palmeras son susceptibles de producir gran cantidad de aceite, siendo algunas de ellas tan ricas en esta sustancia, que las mismas hojas se usan á manera de antorchas.

La Guayana inglesa es de las regiones mejor exploradas.

Su exuberante vegetación hace que los montes sean impene-  
trables, pues de tronco á tronco de los árboles van las passi-  
floras, bignonias, etc., formando espesísima red, siendo tan-  
ta la sombra, que en el suelo no hay más que hojas en des-  
composición, helechos y hongos. Esta laberíntica vegetación  
se extiende hasta la embocadura del Rupununi, sin que al  
disminuir en exuberancia se aminoren sus encantos. Véase  
si no flotando sobre las aguas una maravilla—acaso la pri-  
mera del mundo vegetal—que se descubre desde lejos al re-  
flejar la luz. «Lo que ningún hombre ha podido hacer—dice  
Müller—lo hace la naturaleza con magnificencia infinita y  
gracia inexpresable. Sobre las tranquilas aguas descansa  
una inmensa hoja de 1<sup>m</sup>,20 á 1<sup>m</sup>,60 de diámetro, con los  
bordes muy levantados, verde por encima y rojo-carmesí por  
debajo. Cuando se fijan los ojos en la flor de la planta á que  
pertenece esta hoja colosal, sube de punto la admiración que  
se experimenta. Es una gran rosa, compuesta de muchos  
centenares de pétalos del blanco más puro, que pasa sucesi-  
vamente á los distintos matices del rosa y carmín, cuya  
flor (1) balancéase al lado de la gigantesca hoja. Y al tender la  
vista, se ven millares de flores y hojas. La forma de éstas es  
circular y el reborde tiene de 10 á 15 centímetros de altura;  
el peciolo, cuya longitud depende de la profundidad del agua,  
está cubierto de agujones elásticos de dos centímetros de  
largo; los ocho nervios principales de la hoja, que se ex-  
tienden en dirección radial, sobresalen tres centímetros  
sobre la superficie de aquélla; con dichos nervios se en-  
trecruzan otros muchos de menor grueso hasta dar á la hoja  
el aspecto de una tela de araña..... Las flores, que tienen  
0<sup>m</sup>,4 de diámetro, son completamente blancas al abrirse, pero  
en seguida comienzan á colorearse hasta que á la mañana

---

(1) Por nuestra parte diremos que es tan poderosa dicha planta en todas sus manifestaciones que, al abrirse la flor, es capaz ésta de elevar la temperatura del termómetro 6° sobre la del aire, á causa de la considerable absorción de oxígeno que se produce, la cual, según T. de Saussure, puede llegar en 24 horas á treinta veces el volumen de la flor, indicio de la respiración enérgica que tiene efecto en los órganos reproductores.

siguiente el rojo ha invadido toda la flor, que desprende agradable aroma análogo al de la magnolia, y todavía más, al del azahar. El fruto, del tamaño de una cabeza de niño, contiene numerosas semillas farináceas, comestibles, rodeadas de una masa celular esponjosa. No cabe duda: tenemos ante nosotros la *Victoria regia*, Lindl., la más hermosa y gigantesca de las rosas acuáticas del mundo entero, en la que parece hallarse encarnada la abundancia del mundo tropical: con ella ha elevado la inagotable fuerza genésica del agua y el calor su más grandioso monumento.»

Puede examinarse esta planta en la estufa del Jardín Botánico—*Jardin des Plantes*—de París y en Kew para comprobar un hecho curioso: que toda la fuerza de un hombre no basta para sumergir una cualquiera de sus hojas.

En el imperio del Brasil abundan las palmeras, que proporcionan frutos comestibles, licores muy apreciados y verdaderos tejidos. Según Martins, de las 600 especies de palmeras conocidas, unas 270 viven en el Nuevo Mundo, siendo su verdadera zona la comprendida entre los 10° de latitud Norte y 10° de latitud Sur. Fuera de los trópicos no se han encontrado más que 13 especies, 4 al Norte del trópico de Cáncer y 9 al Sur del trópico de Capricornio. Sobre el hemisferio septentrional, la *Sabal Adansoni* llega hasta los 35°, y sobre el meridional la *Jubacæ spectabilis* avanza hasta los 46°. En sentido vertical, la *Ceroxylon andicola* es una de las palmeras que vive á mayores altitudes.

Como son muy diferentes las condiciones de suelo y la distribución de las lluvias en las diversas provincias del Brasil, es muy variada también su flora. En los campos se desarrollan el cafeto, cacao, caña de azúcar, tabaco, maíz, arroz y algodón. En las comarcas secas y calurosas se suspende la vegetación durante la época en que el calor es más intenso. Lo general es que siendo grandes ambos factores, calor y humedad, se muestren los vegetales con toda su espléndida hermosura. Cuando un europeo llega á América—dice A. de Saint-Hilaire—y distingue á lo lejos por vez primera los montes vírgenes, se extraña al no percibir algunas formas singulares que admiró en las estufas, y que aquí están con-

fundidas en la masa. Le sorprende encontrar tan poca diferencia entre los montes del Nuevo Mundo y los de su país, y si algo le choca es únicamente la magnitud de las dimensiones y el verde oscuro de las hojas que, bajo el cielo más brillante, comunican al paisaje aspecto grave y austero.

Para conocer toda la hermosura de los montes equinoxiales hay que internarse en aquellos retiros tan antiguos como el mundo. Allí, nada recuerda la fatigosa monotonía de nuestros montes de robles y pinabetes. Cada árbol tiene el porte que le es propio, y su copa especial, á menudo de verde distinto. Vegetales gigantescos pertenecientes á las familias más diversas, entrelazan sus ramas y confunden sus copas. Las bignonias de cinco hojas crecen al lado de las *Cæsalpinias*, y las hojas doradas de las *Cassias* se esparcen al caer sobre helechos arborescentes. Las ramas mil veces divididas de los mirtos y *Eugenia*, hacen resaltar la elegante sencillez de las palmeras, y entre las mimosas de ligeros foliolos, luce la *Cecropia* sus anchas hojas y sus ramas parecidas á inmensos candelabros. Hay árboles que tienen la corteza perfectamente lisa; algunos están defendidos por espinas y los enormes troncos de una especie de higuera silvestre producen ramas oblicuas que llegan al suelo, pareciendo que la planta está sostenida por botareles.

Las flores oscuras de nuestras hayas y robles sólo las distinguen los naturalistas; pero en los montes de la América meridional los árboles gigantescos ostentan á menudo las corolas más brillantes. De las *Cassias* cuelgan largos racimos dorados; de las *Vochysiáceas* parten tirsos de bizarras flores; corolas, ya amarillas, ya purpúreas, más largas que las de nuestras digitales, cubren con profusión las *Bignonias*, y las *Chorisia* se adornan de flores parecidas por su forma á nuestros lirios, que recuerdan la *Alistrocœmeria* por la mezcla de colores.

Ciertas formas vegetales que en nuestros países se presentan de humilde tamaño, allí se desarrollan, se extienden y aparecen con magnificencia desconocida en nuestros climas. Las borragíneas se convierten en arbustos; muchas euforbiáceas son árboles majestuosos capaces de proporcionar grata sombra con su espesa copa.

Donde se advierte mayor diferencia es entre las gramíneas de aquel país y las de Europa. Si hay algunas que no se distinguen de las europeas más que por sus tallos más ramosos y hojas de mayor anchura, otras alcanzan tamaño arbóreo con muy elegante porte. En un principio, derechas como lanzas y terminadas por una punta aguda, sólo tienen en los entrenudos una hoja á modo de ancha escama; cae ésta y en su axila nace una corona de ramillas cortas, cargadas de hojas verdaderas; así es como á intervalos regulares adornan el tallo de los bambús preciosos verticilos, cuyo tallo al encorvarse forma elegantes arcos.

Las enredaderas son las que principalmente dan á los montes pintoresco aspecto y las que producen los accidentes más variados. Dichos vegetales, de los que nuestras madre-selvas y yedras dan ligerísima idea, pertenecen á muchas familias distintas: bignonias, *Bauhinia*, *Cissus*, hipocrateas, que si bien todas necesitan apoyo, su porte es diferente. Hay una aroída parásita que ciñe el tronco de los mayores árboles hasta una gran altura. Las señales de las hojas viejas, dibujándose sobre el tallo en figuras rómbicas, hacen que éste se parezca á la piel de una serpiente; de la parte superior del tallo nacen hojas anchas de verde brillante, y de la inferior raicillas delgadas que bajan rectas al suelo como un hilo á plomo. El árbol denominado *Cipo-Matador* ó enredadera mortífera, tiene el tronco derecho como los chopos, pero siendo muy delgado para sostenerse por sí solo, busca el apoyo en cualquier árbol próximo de mayor robustez, se abraza al tronco de éste por medio de raíces aéreas que le rodean á manera de mimbres y puede desafiar los huracanes más violentos (1). Algunas enredaderas se parecen á cintas

---

(1) Dice Burmeister que uno de los cuadros más conmovedores es el siguiente: se ven reunidos dos troncos arbóreos igualmente robustos y de bastante grueso; el uno, majestuoso y de forma regular, descansa sobre sólidas raíces ampliamente extendidas, elevándose hasta 30 metros; mientras el otro se amolda al tronco del primero, al cual se halla íntimamente aplicado, se balancea á gran distancia del suelo sobre delgadas raíces que apenas parecen sostenerle; y como si temiera caer, se agarra al árbol inmediato fijándose á él por medio de numerosos zarcillos á diversas alturas. Estos apéndices

onduladas, otras describen anchas espirales; cuelgan en festones, serpentean entre los árboles, van de uno á otro, los enlazan y forman una masa de ramas, hojas y flores en la cual le es difícil al observador distinguir lo que corresponde á cada vegetal.

Mil arbustos diversos, melastomáceas, borragíneas, acantáceas, nacen al pie de los grandes árboles, llenan los intervalos que éstos dejan entre sí y ofrecen sus flores al naturalista, consolándole de no poder alcanzar á las de los árboles gigantescos que agitan sobre la cabeza de aquél sus copas impenetrables al sol. No son únicamente oscuras criptógamas las que cubren los troncos caídos; las *Tillandsia* y las orquídeas de caprichosas flores los visten de extraña manera, y á menudo estas mismas plantas sirven de apoyo á otras parásitas. Por lo común, numerosos arroyuelos surcan los montes vírgenes, conservando su frescura y ofreciendo al viajero deliciosa agua cristalina, están bordeados de un tapiz de musgos, licopodios y helechos, destacándose las begonias de tallos suculentos, hojas desiguales y flores color de carne.

\*  
\* \*

---

son verdaderos anillos, cuyas extremidades no sólo están yuxta-puestas, sino confundidas, soldadas; crecen aislados á igual altura de su tronco, aplicándose íntimamente sobre el otro hasta que se tocan sus extremos, y por presión progresiva del uno sobre el otro, se destruye la corteza y se efectúa la fusión. Durante mucho tiempo se mantienen ambos árboles juntos con lozano vigor, enredando sus copas diversamente coloreadas, de tal suerte, que sería imposible separarlas. Por último, como los anillos citados no son susceptibles de alargarse, impiden la circulación de la savia en el tronco abrazado, el cual sucumbe víctima de un infame enemigo que se acercó á él fingiéndose débil y animado de un sentimiento amistoso; inclínase la copa, caen las ramas una después de otra, y la enredadera mortífera las sustituye con las suyas hasta que se desprende la última rama del muerto. Y ahí están: el vivo apoyándose en el muerto y teniéndole siempre abrazado. Este es un cuadro que conmueve en tanto no se sabe que el vivo es precisamente quien, valiéndose de su hipócrita amistad, ha ahogado al otro en sus brazos, á fin de apropiarse más cómodamente su vigor. Pero, á su vez, no se libra del castigo que merece: el tronco vencido se descompone de pronto y cae; y su matador, extraño espectro, procura en vano adherirse á otro árbol próximo; yace solitario sobre los ennegrecidos restos de su víctima.

Examinemos ahora la región comprendida entre los 30° de latitud Sur y el Cabo de Hornos, es decir, las repúblicas de Chile, la Plata, el Uruguay, y, finalmente, la Patagonia; cuya región puede considerarse dividida en dos secciones: una, prolongación de la cordillera, constituida por granito, gneiss, creta y grauwacka, y la otra, que abarca la inmensa llanura que se extiende al pie de aquella gran cadena, pertenece en parte á la formación terciaria y en parte á la diluvial, sección que comprende las pampas de la Plata y la Patagonia. La temperatura disminuye á medida que nos acercamos á este último punto.

Chile ofrece la particularidad de que abundan las compuestas leñosas, mientras en nuestro país no pasan de bienales ó vivaces; segun Philippi hay una especie arborescente de esta familia en la isla de Juan Fernández. Solamente se ven dos palmeras en la república chilena: la *Ceroxylon australe* y la *Fubæa spectabilis*.

Una especie existe muy notable, el pino araucario (*Araucaria imbricata*, Pav.) que forma montes entre los 36° y 46° de latitud Sur. Arbol de 40 á 50 metros de altura; ramas horizontales dispuestas regularmente alrededor del tronco; hojas coriáceas empizarradas y pinchudas, anchas en la base. El fruto es de forma casi esférica y está constituido por escamas duras que cubren de 200 á 300 nueces. Madura en mayo y se desprenden las escamas esparciéndose las semillas por los terrenos, generalmente pobres, en que vive la *Araucaria*, sirviendo también aquéllas de alimentación á los indígenas; la savia, de color blanco de leche, se convierte pronto en una resina amarillenta de olor agradable, que goza de propiedades medicinales.

En los montes del Paraguay crece una planta importantísima que pertenece al género *Ylex* y sustituye en la América del Sur al té de la China, es decir, el *maté*, del cual se conocen tres especies distintas (*Y. paraguayensis*, Lab., *Y. Maté* é *Y. theæzans*, Bonpl.) que ocupan vastas extensiones. Sus hojas reducidas á polvo y en infusión dan una bebida análoga al té, merced á una sustancia especial, la ilicina, á la que se unen un aceite esencial y el tanino. Se calcula que el Para-

guay expide anualmente unos tres millones de kilogramos de *maté* con destino á Buenos Aires, Perú y Chile.

Abundan en las inmensas llanuras de la Plata las gramíneas mezcladas con hierbas forrajeras y elegantes flores, principalmente la *Verbena Melindres*, que esmalta el campo de brillante color escarlata.

De las 500 especies de vegetales que Augusto de Saint-Hilaire encontró en la República Argentina, tan sólo 15 pertenecen á familias que no se hallen en Europa.

Darwin atribuye el que no haya montes en las Pampas, islas Falkland y la Patagonia á la falta de vientos húmedos, lo cual confirma la experiencia. Avanzando hacia el Sur se encuentran comarcas tan secas que se camina durante días enteros sin ver una gota de agua, circunstancia que explica la escasez de vegetación. Hay, no obstante, algunas plantas: la hierba denominada *Dactylis cespitosa*, que se intentó naturalizar en las costas occidentales de Inglaterra, la *Bolax glebaria* de inflorescencia en umbela, *Carex trifida*, un helecho (*Lomaria magellanica*) que produce los *balsam-bogs* y una cáctea (*Opuntia Darwinii*). Puede decirse que en esta comarca reinan las criptógamas; algas, líquenes y musgoso. Las *Oxalis enneaphylla* y *Cardamine glacialis*, que son antiescorbúticos, la *Verónica elíptica* y otras plantas crecen entre los arrecifes y sobre tierra firme. Por lo demás, son en gran número las relaciones que existen entre la flora de las islas Falkland y la de Europa.

Al irse acercando al extremo meridional de la América del Sur, se acercan las regiones polares y disminuye el número de especies vegetales y su tamaño, como ya hemos tenido ocasión de observar en los puntos inmediatos al polo boreal. En los sitios abrigados contra el viento. Hay espesísimos montes sobre la *Tierra de Fuego*, los cuales se elevan hasta 500 metros de altitud; la vegetación es muy uniforme, dominando entre los árboles el haya de hojas de abedul (*Fagus betulifolia*), viéndose las *F. antarctica* y *F. forsterii* mezcladas con las berberídeas, groselleros y *Drymis Winteri*, cuyas hojas son persistentes.

En el punto más meridional—isla de la Ermita—escasean

lós vegetales arborescentes, habiendo observado Hooker 84 especies con flores visibles y muchas criptógamas. La humedad extraordinaria del clima favorece la formación de la turba, y el color pardo-verdoso de las plantas da aspecto triste á estas regiones antárticas, en las cuales constituye muchas veces el principal alimento de sus míseros habitantes, un hongo, la *Cillaria Darwinii*, que vive sobre el tronco de las hayas.

A excepción—dice Darwin—de algunas bayas de madroño, estos pobres salvajes no comen más sustancia vegetal que aquel hongo. ¿Cómo ha elegido el hombre para morada una región tan pobre é inhabitable, y cómo se ha propagado en ella bajo condiciones tan desfavorables? Creo—continúa el sabio naturalista inglés—que en esta parte más extrema de la América del Sur está el hombre menos adelantado que en cualquiera otra del mundo. A quien más se parece por su candor es al habitante de Nueva-Holanda. Durante la noche, cinco ó seis seres humanos, completamente desnudos, habrigándose apenas del viento y lluvia de aquel áspero clima, duermen, revueltos como animales, sobre el suelo húmedo. A la bajamar se levantan á recoger crustáceos sobre las rocas. Las mujeres, sentadas indolentemente en su barquilla, pescan con caña ó buscan erizos de mar, sus únicos trabajos manuales. Cuando se descubre flotando el cadáver descompuesto de una ballena, tienen un día de júbilo. A este repugnante alimento agregan tan solo unas pocas bayas y agaricos insípidos. No es, por lo tanto, sorprendente que á veces padezcan terribles hambres y dominen el canibalismo y el parricidio. Ni debe sorprender tampoco que en ninguna parte haya indicios de construcciones cómodas. Esta región es un conjunto de rocas y montes, cubiertos por espesas brumas y azotados por horrorosas tempestades; reduciéndose la parte habitable á las rocas de la costa.

Para encontrar alimento tiene el hombre que ir de un sitio á otro, navegar con su barquichuelo por entre arrecifes. ¿Cómo han de desarrollarse en tal país el sentimiento de la patria y la aspiración de tener una residencia fija? ¿De qué servirían las facultades morales más elevadas? Para arrancar

una almeja de la peña á que se adhiere, no hace falta ni la astucia, ínfima facultad del espíritu. Por eso su inteligencia es casi nula. La destreza de aquellos hombres puede, por muchos motivos, ser comparada con el instinto del animal. La rudimentaria embarcación que usan constituye su obra más perfecta; pero por miserable que sea esta raza, no por eso ha dejado de progresar en los últimos 300 años. Así, concluiremos con Darwin que en todas partes el hombre es hijo de su patria, y, por consiguiente, que sólo la naturaleza puede, mediante condiciones menos rudas y extremas, sacarle de su inferioridad inclinándole á la agricultura, que le conduce infaliblemente á la formación de Estados y naciones. Auxiliado por los vegetales es como quizás llegue, después de prolongadísimos esfuerzos, á ser dueño del mundo.

RAFAEL ALVAREZ SEREIX.

*(Se continuará.)*





# NOTAS

TOMADAS POR DON CRISTÓBAL BENÍTEZ EN SU VIAJE  
POR MARRUECOS, EL DESIERTO DE SAHARA Y SUDÁN, AL  
SENEGAL (1).

## I

### DE TETUÁN Á MARRUECOS

**E**N el mes de noviembre de 1879, y cuando tenía perdidas por completo las ilusiones que desde mi más temprana edad había acariciado de recorrer el fantástico desierto de Sahara, se presentó en Tetuán el doctor alemán Mr. Oskar Lentz, enviado por la sociedad geográfica de Berlín para llevar á cabo un viaje que, partiendo de Ceuta, recorriera de Norte á Sur el Imperio de

---

(1) Damos á conocer con el mayor gusto estas *Notas*, expresamente coleccionadas para ver la luz pública en la REVISTA CONTEMPORÁNEA y destinadas por varios conceptos á llamar la atención de nuestros lectores. Son el fiel relato de un viaje que al Sudán hizo el ilustrado intérprete de nuestro consulado de Mogador, y sus descripciones, hechas en el sencillo y agradable estilo que mejor revela la verdad, se refieren á aquellos países que más que nadie debiéramos conocer nosotros, reuniendo el Sr. Benítez la circunstancia de ser el *único español* que en nuestros días haya visitado aquellas interesantes regiones.

Marruecos y, atravesando el desierto de Sahara, se dirigiera á la ciudad de Timbuctú.

Las buenas relaciones que me unían con algunos alemanes residentes en Tetuán y el conocimiento que ellos tenían de los diferentes viajes que yo había llevado á cabo por el interior de Marruecos y de que el idioma árabe me era familiar, como algunos de los dialectos del país, contribuyó á que me recomendaran á dicho doctor, el que no tardó en proponerme le acompañase en calidad de intérprete en su arriesgado viaje.

Esta proposición fué para mí en extremo agradable, por el honor que me hacía de acompañar al sabio doctor alemán y porque iba á ver realizados los sueños de mi infancia. ¡Recorrer el desierto de Sahara! Esta idea me atraía como el imán atrae al acero, y hubiera renunciado cuantas ventajas me ofreció dicho doctor, por el solo placer de ir en su compañía y ser el primer español que iba á cruzar comarcas desconocidas de los europeos.

Antes de emprender nuestro viaje y con objeto de que el doctor pudiera hacer algunos estudios en los alrededores de Tetuán, invertimos varios días en recorrerlos, y el 1.º de diciembre salimos para Ceuta, desde cuyo punto nos dirigimos á Tánger, atravesando el territorio ocupado por la conocida kábila de Angera.

A nuestra llegada á Tánger nos ocupamos de los preparativos necesarios para nuestro viaje hasta Marruecos en donde los completaríamos para el resto, invirtiendo diez y siete días, sin descansar un sólo instante, en proveernos de tiendas de campaña, provisiones de boca y guerra, de que tanta necesidad habíamos de tener, y de caballerías y criados de confianza, no tomando en Tánger más que las mulas que nos condujeron hasta Fez, para comprar allí las necesarias que reunieran las condiciones apetecibles para continuar hasta Marruecos.

Terminados nuestros preparativos, salimos con dirección á Alcázar-Kibir el día 22 de diciembre, siendo muy corta esta primera jornada, por ser costumbre de los árabes el no alejarse mucho del punto de partida en el primer día de via-

je, por si se les ha olvidado alguna cosa no tener que andar demasiado para volver á buscarla. Por esta razón hicimos alto el primer día en el sitio llamado *Ain Dalia* (fuente de la parra).

*Ain Dalia* se encuentra situada en la vertiente de una montaña desde la que se domina una hermosa vega sembrada de trigo y cebada cuya lozanía daría envidia á los mejores campos de Extremadura.

Como los árabes, por regla general, no cultivan más terreno que aquel en que las labores son fáciles y cuya feracidad es grande, dejando el resto para el ganado, la montaña en cuya vertiente nos encontrábamos y cuyo terreno era muy fértil, la tenían dedicada para pastos, por no ser sus labores tan fáciles como las de la vega.

A las seis del siguiente día levantamos nuestro campamento y continuamos nuestro viaje por el territorio ocupado por la kábila del *Garbia*, que pertenece al bajalato de Tánger.

El territorio que ocupa dicha kábila no puede ser más fértil, dándose en él los cereales y frutales con una frondosidad tropical, sin que contribuyan á ello ni los abonos, ni el cultivo; pues sabido es que el árabe no usa abono de ninguna clase, y toda la labor que da á la tierra consiste en arañarla con un mal arado que no sirve ni aun para cubrir los granos que desea reproducir.

En las alturas que son el asiento de esta kábila, como en las ocupadas por las anteriores, y por lo general como en todas las que pertenecen á las tribus de este Imperio, se encuentra ganado lanar, caballar y vacuno, que no alcanza la corpulencia del de Europa, notándose en el caballar la proverbial esbeltez de su raza.

Dicha tribu tiene un mercado semanal que llaman *El Had del Garbia*, en el que verifican sus transacciones de ganados y cereales, sin que á él concurren con algún producto industrial, por ser todas las industrias desconocidas de los garbias.

Entrada la noche, y en el momento de instalar nuestras tiendas, empezó á llover con gran fuerza, continuando la lluvia durante toda la noche, por cuya razón nos encontra-

mos al día siguiente con que teníamos que caminar por inmensos lodazales, habiendo desaparecido con la lluvia el mal llamado camino, sin que nos fuera posible encontrar senda, camino vecinal, ni menos carretera que nos defendiera de tanto barro, y nos permitiera marchar sin que las bestias se sumergieran á cada instante ó resbalaran, viniendo á tierra con carga y jinete.

Una vez salidos del territorio de los garbias, entramos en el ocupado por los jolots, que pertenecen al bajalato de Larache, siendo nuestra jornada muy corta durante este día, á causa del mucho barro producido por las lluvias del día anterior.

El terreno habitado por esta kábila no es más que una continuación del que ocupan los garbias con la misma feracidad y productos que aquél.

Llegada la noche, acampamos en un lodazal, y á la mañana siguiente emprendimos de nuevo la marcha para llegar á Alcázar-Kibir durante el día, atravesando en esta jornada el río Elmajacen, célebre por la batalla que en sus márgenes se libró entre los marroquíes mandados por el Moluco contra las huestes portuguesas capitaneadas por el Rey D. Sebastián.

Excuso reseñar este río y la llanura que el mismo recorre, por ser bien conocidos de todos y hallarse descritos con toda exactitud por otros viajeros, sobre todo por el inolvidable D. José María de Murga; pero no puedo dejar de hacer constar la tristeza que se apoderó de mi alma al contemplar aquel sitio en el que la media luna quedó triunfante de la cruz, y la barbarie oscureció á la civilización en aquellas regiones.

Dos días nos fueron necesarios para recorrer la población de Alcázar-Kibir, visitar sus magníficas huertas y jardines, y secar nuestro equipaje, que había sido mojado por las lluvias que incesantemente nos cayeron desde nuestra salida de Tánger.

La población de Alcázar-Kibir está construída, como la generalidad de las ciudades de Marruecos, con calles estrechas y tortuosas, llenas de inmundicias, y más parece ciu-

dad habitada por irracionales que por personas, no conociéndose otra limpieza que la que el río Luccos le proporciona cuando se desborda durante el invierno, pues entonces arrastra al mar las inmundicias que en siete ú ocho meses se han depositado en las calles.

La situación topográfica le da cierta importancia entre los marroquíes, porque estando rodeada por un lado de montañas de *Beni Aros* y otras que no dejan paso á las caballerías, las kábilas que ocupan el llano, y las situadas en las vertientes opuestas, no tienen otra vía de comunicación que por Alcázar-Kibir para ir á Tánger ó Tetuán, ó desde estos puntos traladarse al interior en busca de mercados ó de mercancías, siéndoles más fácil y ventajoso verificar sus transacciones en dicha ciudad, sin necesidad de ir á mercados más lejanos.

Como punto estratégico no tiene en Marruecos otro que le iguale, á no ser Santa Cruz de Agadir (que, no sin razón, creo sea Santa Cruz de Mar Pequeña), pues tanto una como otra se encuentran á la desembocadura de montañas infranqueables. Alcázar-Kibir, situada en la desembocadura de una ramificación de la cordillera del Atlas, accesible sólo por aquel punto, domina el llano y la salida de las montañas mencionadas, á las que le sirve de llave, y dominándolas, se domina por completo el territorio ocupado por la rica región del *Garb*, poblada por grandes kábilas, mientras que dominando á Agadir se domina todo el territorio del Sus.

Al establecer esta comparación debo hacer constar que, así como en lengua árabe alcazaba ó kosbá significa fortaleza, en dialecto bereber tiene Agadir el mismo significado, y con ese nombre designan todo punto fortificado; mientras que Santa Cruz fué nombre dado á aquella fortaleza por nuestros antepasados.

La fortaleza de Santa Cruz está enclavada en el único paso franqueable para el comercio que se dirige desde el rico territorio del Sus á Mogador y Marruecos, por lo que, ocupado este punto, quedan dominadas las guerreras y ricas kábilas del Sus y Guad-num, siendo de notar que, tanto en Alcázar-Kibir como en Santa Cruz, con una pequeña guarnición se obtendría lo que en otros puntos no le fuera fácil á

un cuerpo de ejército, á causa de las defensas que la naturaleza proporciona á ambas ciudades y de su comunicación con el mar. Sobresale Santa Cruz por su magnífico puerto, el mejor y más seguro del Imperio de Marruecos y acaso de la costa occidental de África.

En la mañana del 27 de diciembre salimos de Alcázar-Kibir con dirección á Fez, y á la media hora de marcha vadeamos el río Luccos, que, á poca distancia de nuestro paso, va á confundirse con el Wad-El-Majacen, que sigue su curso hasta el Océano, en el que desagua cerca de la ciudad de Larache. Continuando nuestra marcha, llegamos al sitio conocido por *Elmá-bardin* (las aguas frescas), que es un manantial que riega á una hermosa vega cubierta de huertas y naranjales, y es el sitio donde empieza la fértil región del *Garb*.

Al caer la tarde llegamos al *Karia del Yaraifi*, que nos sirvió de punto de parada para pernoctar. En este sitio existen unas ruinas del tiempo de los romanos, de las que se conservan algunos trozos de muralla en buen estado, sin que nos fuera posible encontrar inscripciones ú otros vestigios á causa de la mucha hierba que las cubría.

El nombre que los árabes dan á dichas ruinas es *El Bosra*, que en árabe no tiene significado alguno, y por lo tanto es intraducible esta voz; pues aunque traté de ver si por alguna leyenda de ellos, aneja al sitio, podía venir en su conocimiento, me fué imposible, porque, contra la costumbre general de aquella gente, que de toda ruina ó edificio antiguo cuentan alguna historieta fabulosa, de ésta no existe, y tuvo que quedar reducida mi curiosidad á conocer el nombre sin saber su significado.

Al siguiente día, bien de mañana, levantamos nuestro campamento y continuamos nuestro viaje, atravesando el río Warga y el gran soco ó mercado llamado *El had Kors*, al que concurren los habitantes de los duares circunvecinos á vender y comprar ganados, granos, tejidos de algodón y algunos otros géneros.

Después llegamos al río *Erdat*, que va á desaguar en el Warga, y un poco después pasamos por el duar llamado *Mehaia*, perteneciente al bajalato del *Habbasi*.

Esta región está dividida en varios bajalatos ó gobiernos, perteneciendo al bajalato de Benauda, desde Alcázar hasta el soko de Hadkors, y desde este soko hasta el río Warga al bajalato del Habbasi.

El río Warga, de que he hablado anteriormente, y que riega gran parte del territorio del Garb, es bastante caudaloso, teniendo de ancho unos 130 metros por el sitio que lo vadeamos; es un afluente del río Sebú, que va á desaguar en el Océano por el punto llamado *Mehdia*.

Continuando nuestra marcha, llegamos á unos duares llamados *Heyawa* que corresponden á la kábila *Exeraga*, que dejamos á nuestra espalda para vadear el río Sebú, uno de los más caudalosos del Imperio, que fácilmente pudiera ser navegable por embarcaciones de poco calado. A las cinco de la tarde llegamos á la kábila de los *Ulad Isa*, en donde pasamos la noche.

A la mañana siguiente empezamos el ascenso del gran monte que hay antes de entrar en Fez, cuyo nombre es *Guebgueb*, que se nos hizo difícilísimo, porque, humedecida por la lluvia su superficie arcillosa, nos obligaba á marchar como por una superficie de cristal. Dicho monte está cubierto de olivos y viñedos, y á no encontrarnos en él con los marroquíes, nos hubiéramos creído trasportados á las pintorescas montañas andaluzas; y para que nuestra ilusión fuera completa, veíamos que el cultivo de esta región se llevaba á cabo en la misma forma que en las provincias de Sevilla ó Córdoba.

Sobre la cúspide de este monte se extiende una hermosa llanura, en donde se encuentra situada Fez, la famosa ciudad de Mulai Dris, fundador del Imperio del Magreb, según los marroquíes.

Como en ninguna ciudad de Marruecos existen fondas, ni alojamientos capaces de hospedar á europeos, y no nos era posible hacer uso de nuestras tiendas fuera de las murallas de las ciudades que íbamos á visitar, por impedirlo las autoridades locales á causa del riesgo que corríamos y de la responsabilidad que ellos contraían si éramos atropellados, y en la necesidad de estar provistos de cartas-órdenes dirigidas á

los Gobernadores para que éstos nos facilitaran alojamiento, nos proveímos de ellas por mediación del Sr. Ministro de Alemania.

Entre las muchas molestias que tiene este sistema de alojamiento, se encuentran, no sólo los innumerables regalos que hay que hacer al que nos proporciona habitación donde hospedarnos, sino el tener que esperar largo tiempo en las afueras de las poblaciones hasta que es avisado el Gobernador, que, con su proverbial *ligereza*, tarda tres ó más horas en enviarnos un mensajero que nos conduzca á nuestro albergue.

Avisados de que teníamos habitación disponible y de que podíamos entrar en la ciudad, lo verificamos por la puerta llamada Babesagma, siguiendo á nuestro guía hasta el alojamiento, que no era otro que una casa deshabitada que nos preservaba de la intemperie y de cualquier ataque de algún fanático.

La ciudad está rodeada de huertas y jardines y es, no sólo la más populosa, sino la más rica de todo el Imperio marroquí; encierra en sus murallas cien mil almas próximamente; sus calles son tortuosas y sucias como las de las demás ciudades de Marruecos; sus edificios, aunque exteriormente no presentan nada notable, en el interior de algunos se desarrolla tanta riqueza artística como en el Alcázar de Sevilla; sus habitantes son industriosos y comerciantes por excelencia; sus principales industrias son la fabricación de tejidos de algodón, lana, seda y lana y seda mezclada, siendo de notar las de seda, que pueden competir con las mejores de Europa; la maquinaria que para sus tejidos emplean, no pasa de los primitivos tornos, telares, etc., por cuya razón y al ver la perfección de sus tejidos, no puede uno alejar de su idea lo que harían aquellos fabricantes si dispusieran de otros medios.

La fabricación de armas y objetos de hierro y acero ocupa á una gran parte de los vecinos, y en cuanto á los famosos cueros curtidos que llevan el nombre de *Tafilete*, no es en la ciudad que les da el nombre en donde se curten los mejores, sino en la de Fez.

La posición topográfica de esta ciudad es en extremo pintoresca, encontrándose situada en la vertiente de dos pequeñas montañas por entre las cuales y atravesando la misma se desliza el río que toma su nombre.

Para poder examinar á vista de pájaro la población y darme cuenta de ella, fuí al sitio llamado *Bustiön*, cuyo nombre creo sea corrompido del español bastión, por existir en él una pequeña fortaleza que lleva aquel nombre. Desde ese punto se ve un hermoso panorama, destacándose en primer término Fez el nuevo, ó sea la Alcazaba, que es donde habita el Emperador y en donde se encuentra la judería ó *Melah*, y á continuación Fez el viejo, serpenteando por entre la ciudad el ya mencionado río Fez; una gran faja de todos matices formada de huertas y jardines circunvala la ciudad, embalsamando su atmósfera con un delicioso olor exhalado por sus variadas flores y frutas, y contribuyendo esto á hacer agradabilísima nuestra residencia y, más aún, nuestros paseos por aquellos jardines.

Durante mi estancia en Fez tuvo lugar el hecho que paso á reseñar como me lo contaron. «El día 15 de enero, al salir por la puerta de la judería un judío, protegido por no sé qué nación, se encontró con una mora que iba acompañada por su marido; al encontrar el judío á la mora, estimulado por el alcohol que había bebido, porque de otro modo es imposible, ó acaso envalentonado con la protección que disfrutaba, se acercó á ella con ademán de agarrarla por un brazo. Ver el moro la acción de aquél y asestarle un garrotazo con el palo que en su mano llevaba, fué cosa de un momento; á lo que respondió el judío haciéndole varios disparos con un revólver, sin ninguno tuviera resultado. Ciego de ira al ver que no había podido herirle, sacó un puñal y se lo sepultó al moro en el vientre. No faltó quien esto viera y que con gritos reuniese gente que se apoderara del judío y le diera una tremenda paliza; y preso y molido á palos, lo llevaron á presencia del gobernador de Fez el nuevo, *Seid Ben Farache*, que era el que tenía jurisdicción sobre los judíos, pues el de Fez el viejo tan sólo la tiene sobre los moros. Enterado del hecho, ordenó su prisión.

Momentos después de verificada ésta, se presentó un pariente del reo á dicho Bajá, manifestándole que lo que él había hecho con su primo era un atropello y un acto de injusticia, por lo que escribiría al representante de la nación que le protegía para que saliera en defensa de la justicia y se le castigara. Al oír el Bajá esta amenaza, se dirigió al palacio del Sultán Muley Hassan á enterarle de cuanto sabía y de las amenazas de que había sido objeto; enterado el Emperador de lo ocurrido, ó de lo que el Bajá quiso decirle, le contestó:

«El judío que amenaza á un Bajá, merece ser quemado vivo.»

No sé si el Bajá de buena ó mala fe, creyó que las palabras del Sultán eran una orden terminante que debía cumplir inmediatamente; lo cierto es que se despidió de su amo, y presentándose al populacho que le esperaba, le dijo que tenía orden de quemar vivo al judío que le había amenazado; enterado el pueblo de lo que el Bajá creía una orden, cogió al judío que había ido á reclamar por su primo, y mientras que algunos prepararon una gran pira que rociaron con petróleo, otros lo condujeron á ella amarrado y con cuantas precauciones creyeron necesarias para evitar su fuga; y maltratándolo horriblemente, lo arrojaron al fuego, quedando al poco tiempo hoguera y judío convertidos en un montón de cenizas, y el asesino en la cárcel, sin que se haya sabido después su suerte.

El ruido que el populacho hacía llegó á oídos del Sultán, que, enterado por sus servidores de la causa que lo motivaba, ordenó que inmediatamente se presentase el Bajá; esta orden no tardó en ser comunicada ni en presentarse al Emperador y manifestarle que no había hecho más que cumplir sus órdenes. Sorprendido el Sultán con esta respuesta, le hizo ver el error en que estaba, pues decirle que merecía ser quemado, no era decirle que lo quemaran, por lo que le destituyó de su empleo en aquel acto, sin que después haya yo sabido si se entabló ó no reclamación alguna, ó si el auto de fe quedó impune y en el olvido, como acontece por regla general en Berbería.»

Mi detención en Fez duró hasta que obtuvimos una carta

del Sultán dirigida á todos los Bajaes del Imperio, concebida en los siguientes términos:

«Mandamos y ordenamos á todos nuestros Gobernadores y encargados de hacer justicia en nuestro nombre, dar toda protección, guardar el respeto debido al doctor alemán, facilitarle escolta y pasarlo de un territorio á otro, siendo responsables los jefes del territorio de todo cuanto le pueda suceder durante su viaje.»

Doy á conocer esta carta para, más adelante, hacer ver la enmienda que en ella introdujimos y que nos sirvió de salvaguardia durante nuestro viaje por aquellas regiones en que, si es conocido el nombre del Sultán, es desconocido su poder y su influencia.

Con este documento de tanto interés abandonamos á Fez el día 17 de enero y continuamos nuestra marcha con dirección á Mequinez, dejando á nuestra derecha las aguas termales de Muley Jacob, que entre los marroquíes gozan de gran nombradía, sin haber podido visitarlas, como deseábamos, por no permitir á ningún europeo la entrada en que se encuentran, que es un santuario dedicado á dicho Muley Jacob; y no estando aún vestidos de máscaras, ó sea de moros, como después tuvimos precisión de hacerlo, nos vimos en la necesidad de renunciar á su visita.

Al regresar de dichos baños, nos detuvimos en unas minas de sal-piedra que ocupan toda una montaña, en cuya base existen algunas conchas petrificadas y otras incrustadas en las rocas; continuamos nuestro viaje por una gran llanura árida é inculta, atravesando el río Neya, sobre el que existen las ruinas de un gran puente de cinco ojos, de construcción romana, y sin nada digno de contar llegamos á Mequinez, después de pasar los arroyos llamados *Wad Yhudi*, *Mediuna*, *Eydida*, *Wiselel* y *Hammaria*. A las puertas de la ciudad, ó sea de la segunda muralla que la rodea, estuvimos esperando la orden de entrada, como nos aconteció en Fez, y después de recibida, nos dirigimos hacia nuestro alojamiento.

Al pasar la puerta de la muralla exterior, llamó mi atención el bosque de olivos que rodeaba á la población, de la que estaba separado por otra muralla, y al preguntar el

objeto que tenía aquella cerca, me contestaron que esos olivos no fueron plantados por mano alguna, sino que, habiendo acampado allí el Sultán Muley Ismael con un ejército numeroso para asediar á Mequinez, tanto tiempo duró el sitio, que nació un olivo de cada una de las estacas de las tiendas de campaña. Esta versión fantástica no me llamó la atención, como acaso le llamará á alguno de mis lectores, por conocer bien el pueblo marroquí y estar íntimamente convencido de sus exageraciones y de que cuando no puede responder con certeza á lo que se les pregunta, invoca en su auxilio lo sobrenatural.

Mequinez es una de las principales ciudades de Marruecos; se encuentra situada en una llanura cerca de la cordillera del Atlas; sus calles y edificios son como los de las demás ciudades del Imperio; el interior de sus casas, aunque de carácter oriental, no reúne ni la riqueza, ni la belleza que las casas de Fez; la población consta de unos 40.000 habitantes, en su mayoría propietarios y agricultores, y aun cuando existen algunas industrias, no son ni tan perfectas, ni en tan gran número como en Fez, y éstas sólo se distinguen en las fabricaciones de tejidos de lana para jaiques, albornoces y chilabas.

Durante nuestra estancia en la ciudad visitamos el cuartel fabricado por orden de Muley Ismael para alojar su ejército; lo notable que tiene dicho cuartel son las cuadras, que pueden albergar 30.000 caballos; los graneros y almacenes contruídos debajo de aquéllas, cuya superficie mide muchos miles de metros en cuadro, y el *Saharis* ó estanque, que más que estanque es un hermoso lago en que se puede navegar en la actualidad con buques de pequeño calado; pues su profundidad alcanza á unos 12 pies, y su extensión es próximamente de un millón de metros superficiales.

Esto es lo único digno de mención que existe en la ciudad de Mequinez, y á no dudar, el tiempo con su mano destructora hará desaparecer ese enorme edificio y estanque, no cuidándose las autoridades locales de repararlo, teniéndolo en el más completo abandono.

Aunque Mequinez es una de las residencias reales, en la

que existe un palacio para el Sultán y los dedicados al alojamiento de su séquito, no por eso presenta atractivo alguno ni se observa en dicha ciudad la vida que llevan consigo las visitas frecuentes de las personas regias.

El lector se extrañará que, al describir á Fez y Mequinez, como más adelante lo haremos con Marruecos, no hayamos reseñado el interior de algunos de los palacios habitados por el Emperador; esta falta no es nuestra, porque como viajeros, hemos deseado verlo todo, y principalmente algunos de esos edificios de los que tanto habían hablado y escrito personas que se decían haberlos visto, y estamos seguros de que sus dichos y escritos han sido fábulas inventadas por ellos; porque el musulmán fanático que cree ciegamente que la visita de un cristiano ó de cualquiera individuo de otra religión no debe ser permitida en ningún sitio sagrado para los hijos del Islam, no consiente, ni aun con amenazas de muerte, que sean profanados esos edificios, que para ellos son santuarios, ni aun por los representantes de potencias europeas, á los que el Sultán recibe en medio de una plaza, y después en su visita oficial, en un portal destinado *ad hoc*, para evitar de este modo la profanación. Por éstas causas, aunque con gran pesar nuestro, tuvimos que renunciar á la visita de inspección á uno de sus palacios, no sin haber empleado todos los medios á nuestro alcance para conseguirlo, y de convencernos que es una fábula cuanto han escrito algunos viajeros acerca del interior de esas regias moradas.

El 22 de enero salimos de Mequinez con dirección á Rabat y visitamos el pueblecito de *Zarhon*, donde está enterrado Muley Dris, y en donde se encuentran las ruinas de la colonia romana *Bolúbilis*, que los árabes llaman *Kasar Faraon* ó palacio de Faraón. Entre las que pudimos examinar, existen tres grandes arcadas y vestigios de edificios; junto á los arcos, que creo era el sitio de la puerta de la ciudad, encontramos una gran piedra bastante deteriorada, rodeada de una orla, con una inscripción en su centro, de la que solamente pudimos descifrar lo que sigue:

Q.CAIO Q.Q FILIO  
 DOMITIANO CLAVDIO  
 VOLVBILII ANO DLCV.  
 RIONIMV.. .. CIPII  
 VOLVILII. . . . . IVIAM  
 NOPVM.. .. ROGATO

Después de invertir algún tiempo en el examen de la piedra que dejo mencionada para ver si podíamos descifrar el completo de su inscripción, sin que pudiera yo obtener otro resultado que el que queda fielmente precopiado, pasamos al cementerio, y en él encontramos una piedra en buen estado de conservación, cuya inscripción literal es la siguiente:

M.FABIO LUIGI  
 ROGATO ANO XVII  
 URBS CRISTVS  
 PATER  
 FILIO PISSIMO. POS

No pudiendo detenernos más tiempo para observar detenidamente dichas ruinas, seguimos nuestra marcha por medio de vestigios que nos indicaban, no sólo la dominación romana, sino el estado de prosperidad en que debió encontrarse en aquella época el territorio que recorriamos. Allí, como en todo país donde alcanzó la dominación romana, se notan las grandes construcciones de aquella época y el adelanto á que llegó el Imperio, aunque hoy para descubrirlo en Marruecos, se necesita, además del riesgo que hay que correr para atravesar por aquel pueblo semi-bárbaro, un examen muy detenido; porque el tiempo con su mano destructora, unido al afán que los marroquíes tienen de borrar por completo cuanto se relacione con la civilización cristiana ó pagana, hacen difícilísimo, si no imposible, que el viajero pueda darse cuenta exacta, ó aproximada, de los vestigios y poblaciones que á su paso encuentra en aquel país.

Continuando nuestra marcha, llegamos á una fuente lla-

mada *Ain Tesalala*, junto á la que existe una gran piedra de molino y una acequia para conducir el agua que brota de aquélla, cuya acequia creemos fué construída para poner en movimiento aquella piedra en algún molino inmediato al mismo lugar, sin que encontráramos vestigio que nos dijera su época, aunque juzgamos era de construcción romana, por sus proporciones, y porque á aquel punto no avanzaron los portugueses ni ningún otro pueblo.

Al hacer alto durante la noche, presentamos nuestra real cédula al Gobernador de aquella kábila, como habíamos venido haciéndolo con todos aquellos cuyos territorios teníamos que recorrer, y continuamos presentándola hasta llegar al punto en que el Sultán no es reconocido, y que por tanto, su recomendación podría sernos perjudicial en vez de beneficiosa, si no la hubiéramos falsificado ingeniosamente, reformándola, como más adelante tendrá ocasión de ver el lector.

CRISTÓBAL BENÍTEZ.

(*Se continuará.*)





## REVISTA DE TEATROS

---

**D**ROMETIMOS á nuestros lectores al final de nuestra anterior revista ocuparnos de la comedia estrenada en el Teatro de la Princesa que con el título de *La donación de un colono* ha arreglado á nuestra escena D. Luis Valdés, y también del sainete ó cosa así titulado *Boda y bautizo*, original, si se quiere, de los autores obligados en esta época, Vital Aza y Miguel Echegaray.

Uno y otro compromiso vamos á cumplir fiel y religiosamente, confesando al mismo tiempo franca y sinceramente nuestro disgusto y sinsabor al ocupar nuestra atención y la de nuestros complacientes abonados, en obras que no valen un árdite y acusan sin reserva ni vacilaciones el lastimoso decaimiento de nuestro teatro, ó si revelan conocido mérito y valor literario á toda prueba, no nacieron en nuestra patria ni son hijas de nuestros autores contemporáneos, que prefieren malgastar su tiempo en traducir inspiraciones ajenas, á emplearlo en producir obras que aumentan el glorioso archivo que nos legaron en mejores é inolvidables tiempos nuestros, con justicia, laureados antecesores.

No pertenece, ciertamente, D. Luis Valdés á esa pléyade infinita y desgraciada de traductores de oficio, con gran contentamiento de los verdaderos amantes y reconocidos aficionados al teatro, ya español, ya extranjero.

Correcto y galano en la frase, castizo en el lenguaje, cono- cedor á fondo de nuestro teatro hasta el punto de poner ex- quisito gusto y acertado tino en despojar cuanto no puede ser aceptable al gusto moderno, ó huelga en la acción, ó lo hace languidecer, lo confunde, lo afea, ó siembra la confu- sión en el diálogo ó en los episodios ó situaciones que con- tribuyen á su desarrollo, tiene el privilegio envidiable y es acreedor al unánime elogio de localizar la acción en el punto en que se desenvuelve, ó el de españolizarla por completo, ó de reducirla al alcance de los actores encargados de su in- terpretación, evitando así el peligro en que incurren los tra- ductores y arregladores de oficio, de presentar una obra, por ejemplo, francesa, con tipos y caracteres franceses, desempe- ñada por actores españoles que nunca han estado en Francia ó que si así ha sucedido, se cuidaron de todo menos de estu- diar sus costumbres, el carácter de sus habitantes, sus afec- tos é inclinaciones, sin que esto sea decir que no hayan pro- curado verlos muy de cerca y gozar de cuanto ellos dan de sí, pero sin cuidarse de su análisis y observación.

Con tan buenas cualidades, D. Luis Valdés ha traducido la obra *Mademoiselle de la Sigler* de un modo tan admirable como *El amigo Fritz*, haciéndonos saborear las bellezas que encierra siempre una buena comedia sencilla en su trama, de perfectos y bien acabados caracteres, rica también en afec- tos y pasiones naturales y lógicas, sin caer en el insondable abismo de exageraciones espantosas, episodios criminales y hecatombes tan inverosímiles como sangrientas, que impre- sionan el ánimo, pero que no afectan al corazón, que no sien- te, y sin embargo, se horroriza.

No es *La donación de un colono* la comedia traspirenaica moderna, dividida en un sinnúmero de cuadros, unos tris- tres y otros amargos—como los tragos de la vida—en la que lo bufo se une con lo serio, lo dramático y lo trágico en abi- garrado conjunto, que sólo el genio de Victoriano Sardou, Dumas y otros célebres dramaturgos franceses pueden combi- nar con habilidad extremada, no sin incurrir en algunas in- verosimilitudes que hemos dado en dispensar, como hijas legítimas de su reconocido talento dramático.

Procede, sin embargo, directamente y por línea recta de la comedia clásica francesa, que á cambio sin duda de los destellos de nuestra literatura dramática de Lope y de Calderón, nos legaron y recogieron con verdadera fe y grande entusiasmo, allá por los años de 1830 á 1831, Ventura de la Vega, Gil y Zárate, Gorostiza, Grimaldi y otros célebres poetas de eterna recordación é inextinguible fama que también enriquecieron nuestra escena con obras de reconocido mérito literario y artístico, en lo que tiene de arte la literatura dramática.

Los que acogemos con verdadera complacencia todas las noticias de esa época, y saboreamos con singular placer la lectura de esas obras, que ya originales ó ya traducidas, se aclimataron entre nosotros, primorosamente escritas las unas y magistralmente arregladas á nuestra escena las otras, vemos con gusto la que nos ocupa, que demuestra bien á las claras, como lo probaron Moratín, Bretón, Rubí, Ayala, San Juan y otros muchos, que con poco argumento, buen ingenio y buenos actores, se puede escribir una buenísima comedia, que dé gloria, no diremos provecho, porque en esta época desgraciadísima para el teatro, sólo se llenan sus espaciosas ó reducidas salas cuando se convierten en espectáculos bufos y grotescos, más propios de su infancia que de su edad viril, aleccionada por los progresos de la civilización y la cultura.

El desempeño de la obra nada dejó que desear, y tanto la Tenorio como la Lombía, Mario, Cepillo y Rosell, estuvieron tan acertados y discretos, que sólo palabras de elogio pueden tributárseles, tanto más merecidas cuanto que no decrece su afección al arte, y su siempre plausible buen deseo en medio de las postrimerías de la española escena, nacidas de la indiferencia del público, producto natural de las teorías características de la sociedad contemporánea.

\*  
\*\*

No desmerecieron en nada, antes, por el contrario, rivalizaron dignamente con aquéllos los actores del teatro de la

Comedia en la interpretación perfecta y acabada que otorgaron á la obra de Alejandro Dumas, que con el título de *Dionisia* se representó en el mismo teatro por la compañía italiana á cuyo frente figuraban la Glech y Emmanuel.

Pero si los actores Mata, Guerra y las Sras. Tubau de Palencia, Alverá y Guerra hicieron cuanto estuvo á su alcance para salir airosos en su difícil cometido y lo consiguieron, no logró lo mismo el Sr. Tubino, que no tuvo presente lo que no debe olvidar nunca el que se propone realizar tales empresas, y es que hay obras para cuyo arreglo se necesita, en primer lugar, estudiarlas mucho y con despacio, y en segundo lugar, no perder de vista que algunas producciones dramáticas, como la presente, tienen por base única el diálogo y no puede menos el traductor de comprender que se ve obligado á inspirarse en el del original, y, lejos de traducirle *calamo corrente*, como se dice vulgarmente, revestirla de la poesía que encierra nuestro idioma y se desprende de la imaginación de un verdadero poeta, y si esto no está á su alcance, suplir esta falta con la acción haciendo un arreglo á nuestra escena y dentro de nuestro gusto, para evitar la pesada languidez de las escenas, la paralización de la acción, que resalta más y más por la circunstancia sensible de que nuestros actores no saben callar ni escuchar; viniendo aquí como de molde aquel aforismo de Moratín, que dice así:

«Que haya cátedras y escuelas  
de saber hablar,  
y el arte de callar  
nunca se enseña.»

Falta ó lunar que oscurece el drama, que filosófico por excelencia, se encierra dentro de los estrechos límites de un diálogo que ha de resultar inspirado, hermoso, rico en conceptos, sublime en ideas, pletórico en detalles de ejecución y que venga á producir el mismo parecido efecto que produce la poesía cuando de la combinación armoniosa de las palabras no se expresan las ideas que se quieren expresar, pero las comprende el sentimiento y la inteligencia, y de esto tene-

mos pruebas irrecusables en dramas del popular Zorrilla y en algunas de Zapata, en las que á veces tanto es el torrente poético que en sus versos se destaca, que sólo el corazón y la cabeza pueden recoger la idea que el genio sublime del poeta quiere explicar.

De esto se ha olvidado el Sr. Tubino al traducir *Dionisia*, que más que una traducción merecía un arreglo concienzudo, meditado y detenido de los que no abundan, y los que requieren un conocimiento profundo del corazón humano y de las pasiones que con él se agitan y luchan, y las que no pueden traducirse, sino sentirse, sintiendo al mismo tiempo lo que sintió el autor al trazar el plan, pintar los caracteres y desarrollar la acción.

Sólo así pueden comprender é interpretar lo que siente Brisson, que admirablemente desempeña Mata, al enterarse del estado de su hija, víctima de un infame seductor, y los tormentos que ulceran el corazón del protagonista al saber por los labios de Dionisia, á la que ama con ternura y delirio, que no puede ser su esposa; momentos difíciles en los que hay que saber callar y sentir, dificultad inmensa que no todos los actores saben vencer.

Mucho hizo en el papel de Dionisia la Sra. Tubau de Palencia, logrando, si no oscurecer, olvidar por un momento el recuerdo de la Glech, y mucho hizo también Guerra para salir airoso en el suyo, encomendado á Emmanuel; pero sus facultades no se prestan á esta clase de papeles, y las dificultades que se oponían á su paso no se vencen en un día, por más que debemos confesar sinceramente que es uno de los actores que reúnen, á un claro entendimiento, una reconocida instrucción.

Los demás actores cumplieron bien y no descompusieron el cuadro, del que dejarán muy buenos recuerdos la Tubau y Mata, á quienes el amor propio no ciega, y saben escoger los papeles que se amoldan á sus condiciones artísticas.

\*  
\* \*

Sin temor de que se nos acuse de vanos y presuntuosos—cosa fácil y frecuente cuando no se siguen las corrientes generales de la opinión,—estamos enteramente convencidos y seguros del acierto de que, cuantos lean nuestras anteriores consideraciones, y no profesen ese verdadero y religioso culto que nosotros profesamos á nuestro teatro nacional, nos acusarán de soñadores al pretender que éste vuelva á ser lo que fué, y que existan poetas que puedan lograr volverle á su antiguo esplendor, siquiera sea por breves momentos, desbrozando la escena española de esa pléyade de traducciones que apagan su brillo y oscurecen su esplendor.

Por fortuna nuestra, aún existen entre nosotros hombres capaces de llevar á cabo tan ardua empresa, sin ficciones ni supercherías dramáticas, guiados por una fe inquebrantable, poseídos de un laudable respeto á nuestro teatro antiguo, amantes á la par de nuestras tradiciones y de nuestra historia, cantores de nuestros tiempos viejos, y esforzados paladines en el campo del estudio, de la meditación y de la filosofía, sin acudir á los recursos de relumbrón y de la fantasmagoría, y más ganosos de exponerse á un fracaso, que de adquirir una reputación falsa, sostenida por los deleznable cimientos de una adulación venal, ó de un juicio tan parcial como interesado.

Aún vive en el popular escenario de Novedades el drama original de D. Angel Rodríguez Chaves, que con el título de *Males del alma*, se estrenó hace pocas noches, y que confirma y corrobora nuestra opinión.

Una trama sencilla, hábilmente desarrollada, y un fin lógico conducido sin recursos de talco, sin inverosimilitudes absurdas, sin ideas anacrónicas ni pensamientos huecos, ni frases campanudas ni convencionalismo ridículo. Un interés creciente y hábilmente sostenido por medio de escenas cortas y magistralmente pensadas, ideas profundas, hijas de las situaciones, que naturalmente se desprenden de la acción y de la hilación lógica y siempre natural en los sucesos, nacidos de un plan detenidamente combinado, y desenvueltos en una versificación fácil, fluída y galana, sin conocimiento profundo del corazón humano, impreso en caracteres trazados

de mano maestra, una envidiable penetración de la época en que el drama tiene su asiento y un exquisito tino en no decir ni más ni menos que lo que se debe decir; y por último, una difícil sobriedad, la hurdimbre dramática enlazada con una exuberancia de talento y de tonos, son las condiciones que embellecen el drama del Sr. Chaves.

Momentos hay en el drama en los que el acero del protagonista va á hundirse en el corazón de su amigo el doctor Acevedo, al que llama para curar una dolencia oculta de doña Ana su esposa y al que él juzga por una daga y una cicatriz en el cuello facedor de un agravio á su honra cometido durante su ausencia por un personaje de elevada alcurnia y regia estirpe.

Momentos hay en los que el público imagina que el doctor, amante platónico y respetuoso de D.<sup>a</sup> Ana, y el que seducido por sus encantos logró librarla de su deshonor, haciendo venir sobre él las sospechas de tan nefando crimen, va á ser víctima inocente de su noble acción.

No juzga el espectador que el viejo escudero, encubridor del regio amante, y decidido á envolverse en una red criminal antes que confesar su delito, vuelva en sí, escuche la voz de su conciencia, y siendo portador de un pliego que el doctor remite al Rey, unido á la daga que se encontró en la habitación de D.<sup>a</sup> Ana, traiga la solución del enigma y sin que la sangre se vierta y sin que el asesinato ó el suicidio sea el remate del drama, éste termine de un modo lógico y natural, sin violencias ni recursos gastados y extremosos.

En la interpretación sobresalió el buen deseo de los señores García, Cachet, Osuna y Cepillo.

Otro drama en un acto, titulado *Los laureles del arte*, y debido á la pluma del Sr. Jakson, se estrenó en el mismo teatro. Escrito expresamente para Valero, éste le dió realce y vida, y aunque está bien versificado y bien conducido, se parece mucho á otros del mismo género, y está basado en el manoseado pensamiento de la pobreza y miseria que envuelve á los que se dedican al arte.

Un poeta que recibe laureles y no tiene pan que dar á sus hijos que llorando se lo piden, esta es la base de la acción.

Hay un fondo de verdad, pero falta más verdad en el fondo, y esto no puede decirse.

La versificación es fácil y la interpretación acertada.

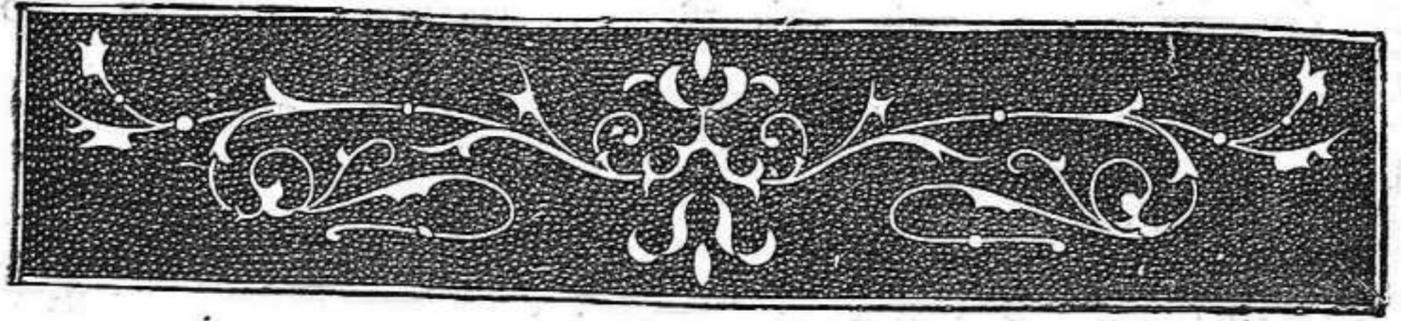
Si tan justo y desinteresado elogio han merecido por nuestra parte las obras antes indicadas, en cambio los conocidos autores Vital Aza, Miguel Echegaray y Larra no están en el mismo caso, y en el sainete *Boda y Bautizo*—del que hicimos mención al comenzar este trabajo—en *El año de la Nanita*, del último, estrenado en el favorecido teatro de la Zarzuela, merecen los honores de la crítica.

En el primero lo único que se admira es una sacristía muy bien pintada y dispuesta, y en el segundo, tanto en la letra como en la música, hija legítima de los indispensables Rubio y Espino, sólo resaltan reminiscencias de otras obras que el público está saturado de ver y de aplaudir, razón por la que ni ve con gusto ni aplaude con entusiasmo la que hoy le ha servido el fecundo autor de *El barberillo de Lavapiés*.

Bien puesta en escena y no mal interpretada, aunque de un modo muy desigual, ha pasado y no sabemos si seguirá pasando.

RAMIRO.





## ESCARAMUZAS

CONTINUACIÓN (I)

**D**E una ojeada vió todo esto Rosalía, ya preparada por lo que le había dicho al oído Amalia al volver de tiendas, y la cara descompuesta de su primo que no había querido quedarse á comer. Nada dijo; pero empezó á desazonarse porque ella no clasificaba los contratiempos, todo lo convertía en penas; desde el momento en que una cosa era desagradable, la hacía sufrir como una desgracia. Juanita, que era el fiel trasunto de sus disposiciones, también puso cara angustiada, y la comida hubiera sido poco amena sin la locuacidad natural de D. Fernando, que hablaba mucho y mentía muchísimo cuando podía hacerlo á su sabor sin que nadie le fuera á la mano, y sin la charla graciosa de Rosita, la hija mayor de Amalia que era una niña muy lista y tenía embobados á sus abuelos.

—Clotilde, tú lloraste.

—No, niña, no digas tonterías.

—Sí tal que lloraste. Abuela, ¿no es verdad que Clotilde lloró?

—No hija, no ha llorado; estate calladita.

---

(I) Véase la pág. 461 del tomo anterior.

Y la niña seguía con insistencia repitiendo lo mismo, y cuando su abuelo dejó un momento de hablar le dijo:

—Abuelo, mírale á la cara á Clotilde. ¿No es verdad que lloró?

D. Fernando miró con atención á la joven, que hubiera confundido de buena gana á la impertinente criatura.

—Pues es cierto—dijo;—¿qué has tenido, mujer?

—Nada, tío.

—Pues hija, el que nada no se ahoga. Siempre será por alguna majadería, como tuya; bien podías haberte quedado en tu cuarto; pues ver caras malas en la mesa es cosa poco divertida. La culpa no la tienes tú, sino quien te da alas y te consiente más de lo necesario.

Y el Sr. de Castro siguió echando una buena filípica á su sobrina, que tenía como una nuez atravesada en la garganta, continuó mandando junto á todos los diablos del infierno al criado, por el primer descuido que tuvo, y terminó, después de haberse desahogado bien, jugando con su nieta á dejarse coger al rededor de la mesa del café y haciendo caricias á su mujer, la cual sufría horriblemente durante estas crisis; pero que con su volubilidad de niña, se quedaba tan contenta en cuanto su marido la hacía un par de mimos y le decía por lo bajo ó por lo alto que le perdonase esos prontos que no podía dominar.

## CAPÍTULO XVIII

Reposa el ánimo y se ensancha el corazón del que se ha encargado de la ardua empresa de dar á conocer, de pintar fielmente la vida de una sociedad encauzada en moldes usados, en la cual nadie rompe las vallas de lo preestablecido por un horrible miedo á lo que dirá el mundo... de la acera de enfrente, cuando entre tantos caracteres reflejos se ve un original lleno de savia, de fe, de iniciativa y de entusiasmo. Por más que en la vida de Luisa no haya sucesos ni rasgos trascendentales, y por más que tangiblemente no haya dere-

cho para colocarla entre los genios, ni entre las eminencias siquiera, sin embargo, hemos de considerarla como una persona muy por cima del término medio. Planta llena de fragancia en un jardín inodoro; personalidad formada por sí misma; alma abierta sin miedos ni recelos á todo lo que adelante, á todo lo que va más allá. Habiendo alcanzado todavía los últimos destellos del romanticismo, soñado con Chateaubriand y sentido con Lamartine, depurado lo sublime respecto á idealismos y habiéndose identificado con toda forma sentida, con la fe del que busca siempre lo verdadero, llegó un día en que conoció que aquello que envejece no es lo absoluto, y se desprendió sin rencor de muchas ideas que se le aparecieran como la penumbra de lo divino en lo humano, para contemplar la verdad; el hecho, la forma de lo que somos, lo que nos sucede, lo que podemos alcanzar; con benévola curiosidad primero, con entereza después.

Ya no la conocemos joven, aunque ella se hace más vieja de lo que es. A duras penas cuida de su trage, lo preciso para no desafinar demasiado entre las personas con quienes vive en continua comunicación. Reza mucho, ve todos los días á los pobres, sostiene su alma siempre en presión, y aún el sentimiento religioso con el artístico, sobre todo en la forma musical y con la contemplación de la naturaleza. Siente la necesidad de lo bello, y se lo procura, sin dársele un bledo de el «qué dirán.» Así la verán VV. tan satisfecha irse sola con su doncella á las doce de la noche hasta la punta del Espigón á gozar del espectáculo, siempre encantador; de una noche de luna en el mar. Ó sabrán que ha ido sencillamente á casa de tal ó cual persona que no conocía más que por tener noticia de su habilidad, á rogarle que cante ó toque para oírla y celebrarla. Y si VV. saben que en cierta casa se ha puesto furiosa y descompuesta, acháquenlo sin duda ninguna á que habrá oído hablar mal de alguna mujer guapa. No puede resistir la maledicencia rastrera y embozada; pero no vayan VV. á creer que obedece á una preconcebida benignidad. Cuando la cosa se debe censurar, la censura de lo lindo, pero es siempre con el fundamento de la verdad evidente.

Porque si le gusta lo bello en su forma plástica, que es como si dijéramos la imagen, lo bello moral, ó sea lo bueno en acción, que es como si dijéramos el ser, le encanta muchísimo más. Por eso avalora tanto el sacrificio y cree que en la escala de la transformación de los seres, es lo que el trabajo á la progresión de las facultades intelectuales, lo que el movimiento á las transformaciones de los organismos.

Sólo así se explica su constante buen humor, su sociabilidad y el que, siendo soltera, no se haya entregado con un ardor extraviado á la pasión de la limpieza. No, Luisa no cuida de esto más de lo que cuidaría cualquier mujer casada ó viuda amante del aseo como de una de las necesidades de la vida.

Verdad es, que si Luisa no se casó, debió ser porque no habrá querido; así lo dice á voces su expresiva cara y aquel cuerpo que rebosa vida y energía. El haber tenido que cuidar á sus hermanos chiquititos y sin madre, tal vez. El gran cariño que á su padre consagró luego; quizás habrá presenciado dramas íntimos. Sea de ello lo que fuere, que el caso para nada lo ha menester, el hecho es que Luisa Valbuena era una mujer que sin haber comenzado por tener esa fama de buena, que suele ser en la sociedad sinónimo de apocada, concluyó por imponerse en todas partes, por ser muy amiga de los pobres y muy amiga de los ricos. En ella no se ridiculizó la religiosidad franca y abierta, y aunque entre muchas gentes tuvo fama de loca y extravagante, esas mismas gentes bajaron al fin la cabeza ante aquel buen sentido, siempre en estado de desarrollo. Era acatada, en el tiempo en que la hemos conocido, por todos en general, muy apreciada y muy querida por sus verdaderos amigos.

Luisa no tuvo cosa más apremiante que hacer al día siguiente, sino fué ir á buscar á María, á las diez de la mañana, para proponerle el ir juntas á casa de D.<sup>a</sup> Dolores Lenzano, que era la que le había escrito á la granja, rogándole que viniese en seguida á sacarla de la mayor congoja en que en toda su vida se había visto, y ver qué traza se había de dar para remediar una necesidad que de un día á otro podía convertirse en irremediable desgracia.

—Por eso me vine tan pronto; pero no pude ir ayer porque no estuve buena; como que no fuí á ver á Rosalía, no sé lo que diría de mí. Conque ¿quieres venir? Tú no sabes cómo viven los pobres, y aunque das mucha limosna, ó la vienen á recibir á tu casa, ó tú la haces llegar hasta ellos por medio de hermanas y hermanitas de tocas blancas, ó por otras que no las tienen. Yo no sé si esto será igualmente bueno para los pobres, pero no lo es para los ricos. Nadie sabe lo que se aprende con estos estudios sociales, ni las satisfacciones que le están reservadas al corazón en la comunicación con el desvalido, á quien se ve tan feliz con una palabra de cariño y simpatía como con la limosna en dinero. Sin contar con que el carácter se forma y el alma se temple arrojando las cosas difíciles y desagradables.

Media hora después Luisa y María subían una estrecha escalera. Doña Dolores Lenzano estuvo casada con un procurador; pero, dicho sea en honor de su prudencia, no recuerda nunca sus grandezas conyugales, y si advertimos que no olvida á lo que la nobleza obliga, es por los dos retratos de cuerpo entero, uno del difunto, otro de ella en sus buenos tiempos, que adornan las húmedas paredes de la sala: aquellas paredes que trasudan miseria y reumatismo.

Cinco cuartos de hora poco más ó menos empleó en contar á doña Luisa el pormenor de sus padecimientos desde el día en que se encontró baldada al querer ir á abrir la puerta al Sr. Lorenzo, el carpintero, que tuvo que llamar á las vecinas para que vinieran á acostarla, hasta aquel en que, después de cuatro meses de cama, y gracias á la buena alma de la señora del arquitecto, que la mandaba las gallinas y las patas de ternera para hacer el caldo fuerte, pudo volver á encontrarse en estado de trabajar; digo, de buscar trabajo, de idear cosas en que poder ganar un pedazo de pan.

—Señora, yo me busco la vida por todos los medios posibles—decía con vehemente expresión á sus resignados oyentes.—Puse escuela de niños, y los niños no vinieron más que estos poquitos que tengo. Busco costura—cuidado que nadie me puso el pie delante nunca en eso,—y la costura no viene. Trato de calcetar, y, ¡parece imposible! las medias no

vienen. En fin, señora, escribo cartas á las labradoras, y por cada carta me dan un real. ¡Ah! yo sería capaz de ganarme, escribiendo, hasta 14 reales diarios.—Aquí se transfigura: ni sus escasos cabellos, peinados hacia arriba; ni las largas y estrechas paletas amarillentas, coronadas de verde, que ostenta la parte delantera de la mandíbula superior; ni la otra partedelantera que, protegida por el percal oscuro del vestido, descansa en el alto talle; ni los demás deformados pormenores de la humilde y trabajadora persona, son parte para aminorar el rayo de entusiasmo y de fe que brilla en su mirada. No, ninguno de los genios inmortales que han creado esos poemas, donde todas las generaciones van á satisfacer su sed de poesía, ha podido ostentar frente más radiante, mirada más fulgurosa que la de la excelente patrona al contar las proezas de su pluma. Pero... ¡las cartas escasean!... ¡Son tan pocos los días que se puede ganar un real de esta manera!

—Por último, querida doña Luisa, he alquilado esta salita, después de ver que los discípulos no venían—y eso que, ¡bendito sea Dios! tengo la suerte de enseñarlos tan bien,—y me he subido á la boardilla con aquellos poquitos que tengo. Mire V., aquí, en una de las camas de la alcoba, duerme el teniente; la otra está dispuesta para el conductor de correos, que viene cada tres noches. Poquito deja, pero siempre es una ayudita; y si los de la salita de atrás me pagaran, era yo feliz. ¡Pero esto me tiene afligida y muerta de susto! ¡Pobre de mí! ¡Las cosas que á mí me pasan no le pasan á nadie!

Aquí, á las preguntas de Luisa, contestó refiriéndole una de esas historias desgarradoras, dramas de angustias que prepara descuidado é indiferente cada Ministro de los que entran á gobernar nuestra nación. Un empleado en correos, con su mujer, un hijo de siete años, y padre de otras tres criaturas que quedaron con la familia de la madre en Palencia, alquiló por una peseta diaria esta salita. Pagaba muy bien; era el hombre más honrado y más excelente; gran trabajador, y celoso en el desempeño de su empleo. Sobreviene un cambio de Ministerio, que lo deja cesante; pero el hombre, sin desanimarse, recuerda que ha aprendido el oficio de

sastre, y busca trabajo. Tiénelo al principio suficiente para llenar sus necesidades; entra en una sastrería, se acredita, se hace útil, necesario; pero el principal no le paga lo convenido; abusa de su posición. Creyendo que podrá valerse por sus propios esfuerzos, determina trabajar por sí; fija un letrero en el portal, busca de nuevo trabajo, ya no lo encuentra. Recorre todas las sastrerías; el rencoroso patrón lo ha desconceptuado, todas las puertas se le cierran.

Aquí doña Dolores vuelve á encontrar acentos enternecidos y miradas de inspiración; pero esta vez, sin ningún viso de ridículo.

—Yo no puedo abandonarlos y me parten el alma. La mitad de mi taza de cascarilla se la he dado al niño esta mañana, y yo me he quedado con debilidad. Me están debiendo ocho duros y trece reales, que son nueve duros menos siete reales. Doña Luisa de mi alma, esto para mí es una riqueza, porque estoy sacando las cositas de mi casa, y sólo Dios sabe las necesidades que paso; pero yo no los abandono así me muera de hambre.

Quiero mucho á los pobres, me he ocupado de ellos muchos años, y se me parte el alma con estas desgracias. La mujer está como idiota, todo cuanto tenían lo han empeñado y no tienen camisa que mudarse ni calzado que ponerse en los pies. Ahora mi miedo es que el hombre se tire al mar, porque está tan trastornado, que ya habla solo y desvaría. Hoy no se ha levantado de la cama y no tienen nada que comer. Yo les dí dos perros chicos que tenía para media docena de botones, y el asistente del teniente les dió una taza de caldo que sobró.

Luisa y María estaban muy conmovidas con el sencillo y enternecedor relato, y al momento procuraron consuelo á la compasiva mujer, prometiéndole ver el modo de reunir una cantidad suficiente para que la desventurada familia pudiese trasladarse á su país, donde era de suponer tendrían quien les valiera y amparara mejor que en un pueblo donde eran extraños, y por de pronto, que ellas irían en persona á desempeñar las ropas para que se pudiesen vestir y principiasen á cobrar ánimo y esperanza.

Animada doña Dolores con esta promesa y con la benévola atención que le habían prestado las dos señoras, no quiso dejarlas marchar sin llevarlas primero á que viesen su boardilla.

Había en ella hasta seis niñas y niños, de los cuales el mayor no pasaba de siete años. Rodeaban todos ellos la máquina de coser que doña Dólores tenía en movimiento mientras salmodiaba la lección que repetía el diminuto coro. En la boardilla no se podía poner una persona de pie no siendo en el corto espacio que de la puerta conducía á la ventana. A la derecha estaba la cama, cuyos pies formaban ángulo agudo con la armazón del tejado. La caritativa señora del arquitecto le había comprado lienzo de algodón para tapizar este techo á teja vana y hacerse de ese modo la ilusión que se había puesto una puerta inexpugnable al frío y á la humedad, enemigos mortales de nuestra pobre reumática. A la izquierda, haciendo juego con la cama, había una pequeña cómoda que sustentaba una Virgen de los Dolores debajo de un fanal, y fuera de la puerta, frente á la escalera, tapado con un disco de madera, el chisme más necesario para las niñas de corta edad.

Al salir de aquella casa María estaba sorprendida y conmovida en extremo. Luisa, que esperaba mucho para la modificación del carácter de su amiga del conocimiento práctico de cosas y personas, y que gustaba poco de moralizar en teoría, no le dijo nada, y se contentó con preguntarle si quería ir desde luego con ella á la casa de empeño donde la desgraciada familia tenía sus ropas. Contestó María que sí iría de buena gana, y las dos, apresuradas y silenciosas, se dirigieron al barrio extraviado donde estaba la casa en cuestión, cuyas señas les acababa de dar doña Dolores.

El corazón de María daba latidos acelerados y sus piernas flaqueaban al subir los empinados y estrechísimos escalones de la casa de empeño. No sé si lo que la ahogaba y privaba de la respiración era el miedo de que la hubiesen visto entrar en aquella casa, ó el olor del espliego quemado que no conseguía dominar al de otra pieza de la casa mal colocada, produciendo los dos juntos, nauseabunda mezcla.

—¿Es el segundo piso?—acertó á decir á su compañera, que menos impresionada que ella la seguía.

—Sí; y no hay llamador ni campanilla, hay que llamar con la mano.

Abrióse la puerta, y un hombre de cierta edad, alto, enjuto, sonriente, con bigotes cortados en forma de cepillo y un lunar que hacía juego con ellos, en medio de la mejilla, recibió á las dos mujeres con mucha cortesía.

—Paseñ VV., señoras: Ursula no está, pero es igual.

—Venimos á desempeñar la ropa de doña Dominga García—dijo Luisa.

—Está bien, está bien. Todo se buscará y tendrán ustedes aquí sus líos como el día que vinieron. Oro molido que hubiese dentro, oro molido encontraría V. Ursula es bien conocida en el pueblo, y aquí no se engaña á nadie. Siéntense ustedes, señoras, siéntense—y ofreció sillas de paja á las recién llegadas, que las ocuparon sin hacerse de rogar.

—Deseamos ocuparnos de lo que importa todo, capital é intereses: hágame V. el favor de decírmelo para pagárselo y mandar por los objetos—dijo Luisa, que era la que hablaba.

—Ahora mismo: cada lío tiene su papeletita con su número y el día en que ha sido entregado, y hay cuatro líos. Este vino el día 18 de enero. Tome V. este papel y el lápiz, y puede sacar la cuenta. Vino el 18 de enero: capital siete pesetas y 50 céntimos, que son 30 reales, por consiguiente, los intereses importan un real próximamente.

—¿Un real?—dijo Luisa, que ciertamente no se había visto nunca entre tanto lío.—No entiendo bien. ¿Un real, por qué?

—Un real por mes, porque nosotros sólo llevamos tres cuartillos por cada duro. Los prestamistas de la calle de San Antonio llevan á real por duro; pero Ursula no es así, por eso está tan acreditada, todo el mundo sabe quién es. Así es que no tenemos rótulo, y sin embargo, echen VV. una ojeada por ahí, todo está llenito, no hay donde colocar nada.

No había necesitado Luisa de la insinuación benévola del negociante, que demostraba ser portugués por el acento, para enterarse, con investigadora mirada, del aspecto de la habitación y del detalle de lo que contenía.

Eran dos cuartos que se comunicaban; cada uno tenía una alcoba y una ventana que daba á la calle. Una mesa en el primero; un armario y varias sillas de paja con otra mesita soportando dos fanales en el segundo, eran los únicos muebles, propiamente dicho, que poseían; pero más favorecidas las paredes se ocultaban bajo improvisados tapices y colgaduras de sayas con volantes, matinés, refajos, abrigos y otras muchas prendas de ropa, casi todas de mujer, dejando de cuándo en cuándo el hueco preciso para la más detestable estampa usurpadora de dorado marco, el más afrentado Cristo, la más desconsolada de las Dolorosas. Algún espejo que otro, alargaba la perspectiva y daba variedad al museo de indumentaria, el vasar ó estantería de tablas toscas, sostenido por altos montantes que desde el suelo hasta el techo soportaba infinidad de líos de todas dimensiones y variados colores, con su papeleta de filiación y siempre mostrando algo del contenido: ropa blanca, ropa de color, muy poco de hombres y nada de niños. Y el mismo tipo repartido en todos los rincones, sobre el armario, almacenado, estivado y ocupando toda la alcoba de la primera pieza, y aun mucha parte de la de la segunda, donde se ostentaba, por ende, limpia cama.

—¿Y hacen VV. ventas algunas veces?—dijo Luisa muy dispuesta al parecer á enterarse de los pormenores del oficio.

—Sí, señora, muy á menudo. Cuando pasan los seis meses de término ya hay derecho; pero Ursula, como es así, no apura á nadie. Aquí tenemos cosas de siete meses y más, y por eso se dejan estar. Muchas son de gente del campo, que esperan, para recogerlas, á que les nazcan las verduras.

—¡Ya! Las cosechas—dijo Luisa.

—Eso es. Cuando se pasa mucho tiempo, por lo regular se les manda un recado ó dos, y luego se vende, no hay remedio. Pero en la calle de San Antonio no tienen esta consideración. Días pasados llevó una señora á empeñar un juego de lavabo de plata: no le dieron sino cinco duros por él, y como pasó un día del término, al irlo á reclamar, ya no se lo entregaron. Estos sí que son negocios, pero Ursula no es así; por eso es tan conocida, y no hay necesidad de rótulo, aun-

que la misma contribución paga esta casa que las de la calle de San Antonio.

Hecha la cuenta, y después de convenir en que los objetos que habían sido entregados con nombre supuesto serían recogidos aquel mismo día, despidiéronse las señoras y volvieron á bajar la comprometedorá escalera.

—¡Desgraciada mujer!—pensaba María.—¡Cuánto habrá sufrido para decidirse á buscar en esta casa, á costa de sus pobres ropas, el pan de sus hijos!

Y mientras la imaginación de María rehacía una vida de congojas y quebrantos, se representaba cuadros de miseria y se forjaba abnegaciones sublimes, desgracias no merecidas y fatalidades hereditarias, la mente de la mujer de experiencia y juicio iba deseslabonando otra cadena de quebrantos, analizando cuadros de miseria y exprimiendo inmerecidas desgracias y fatales herencias, viniendo á encontrar irrecusable en el fondo de todos sus argumentos como primer eslabón y piedra fundamental de todas las malandanzas, ignorancia y pereza.

Movíale á pensar de esta manera, más que el asunto que las ocupaba, el aspecto que ofrecían las calles desaseadas, solitarias y extraviadas que atravesaban. Mugía á sus espaldas el Orzado, orrillado de fábricas, y se encontraban próximas á bajar las escalerilas que conducen al Rastro. Una niña y un niño salían de la escuela, á juzgar por la carterita de cuero colgada por una correa al lado izquierdo.

—¿Te gustaría ser hijo de esta señorita?—preguntó la niña á su compañero, que se quedó mirando á la persona que se le indicaba, pero que no contestó hasta que estaba á distancia que no podrían oírle. Delante de la capilla de San Julián había un corro de niños que cantaban: «A la limón, á la limón, que se rompió la fuente,» era lo más vivo y despierto de aquellas latitudes. Mujeres perezosas y soñolientas acurrucadas á las puertas de las casas, algunas de ellas registrando la cabeza de una más soñolienta y más perezosa tendida á sus pies. Y luego, en el mercado, otras mujeres tan emperezadas y entumecidas como las primeras, teniendo cuenta de harapos, herrajes viejos y muebles desvencijados

tendidos por el suelo, eran las más salientes figuras con que se encontraron Luisa y María, que seguían silenciosamente su camino.

Cuando llegaron al sitio en que, para bajar á la Plaza Mayor, se tuerce á la derecha, dejando á la izquierda el cuartel, María cambió con un ligero movimiento de mano la dirección que iba á tomar su compañera, y le dijo:

—¿Quieres que vayamos á dar una vuelta por el jardín?

—No tengo inconveniente—contestó Luisa:—la mañana está hermosa.

Seguían atravesando los sitios más solitarios de la población. A la derecha, los paredones del Instituto; á la izquierda, el campo de maniobras que termina en rocas recortadas y cavernosas donde siempre bate el mar con furia.

Penetraron luego en un pasadizo formado por murallas de iglesias á un lado, y al otro por las de la maestranza, que uniéndose después con las del antiguo presidio, prolongan el pasadizo hasta que desemboca frente á la puerta principal del jardín.

Este, con sus altas murallas en semicírculo, sus verjitas de madera muy pesada que rodean los cuarterones de flores, la tumba del General inglés en el centro, los cuatro cañones medio enterrados y su escasez de agua, de árboles y de pájaros, aseméjase más que á jardín, á cementerio, como lo es en definitiva, tan cuidado como evitado por los vivos.

Porque en efecto á aquella hora no había un alma y las dos amigas hubiesen podido conversar ó soñar á su placer si al llegar á la segunda puerta del paseo no se encontraran de manos á boca con Antonio Lérica que en aquel instante entraba.

## CAPÍTULO XIX

Luisa se quedó muy sorprendida y estrechó la mano que le alargaba Lérica exclamando:

—¿Cómo V. por aquí?. Esta sorpresa parece una cita.

María se había puesto pálida, y era tal su emoción, que no pudo hablar una palabra; Luisa, que lo notó, apartó de ella la vista para seguir interrogando á su amigo.

—He venido siguiendo á VV. desde el cuartel, donde me encontraba por casualidad; quise saber por qué veredas andaban VV. y contarles los malos pasos; pero una vez aquí, ha podido más el deseo vehemente de hablarles que el interés del espionaje.

—¿Y cuándo ha venido V. á Marineda?

—Ayer mismo. El cuartel general de Bergondo se me hace ya muy pesado y me han entrado de repente aficiones sociales. He decidido venir á instalarme aquí.

Luisa miró fijamente al joven; quería ver hasta el fondo de su alma, y por primera vez se apercibió que aquella mirada era incomprensible y que guardaba muy bien los secretos de dentro.

—Yo me alegro mucho de ello, por el momento al menos, puesto que así tengo el placer de hablar con V. aunque luego eche de menos sus visitas campestres.

—¿Se vuelve V. pronto á la granja?

—Lo más pronto que pueda; pero eso no sé cuándo será. ¿Y la otra noche, qué tal se hizo la vuelta?

—No puedo decírselo á VV. ni sé el tiempo que duró, porque mientras bogaba la lancha por el mar, bogaba mi fantasía por unos espacios tan fuera de lo real, y me encontraba tan bien en ellos, que me molestó muchísimo llegar á la playa y tener que pisar este prosaico suelo de la realidad.

—¡Vaya por el hombre, qué soñador está hoy!

—¿Y VV. qué se hacían por aquí á estas horas, siguiendo tan silencioso paseo? No pueden VV. figurarse qué curiosidad tan grande tengo de saberlo.

—¡Si viese V. de qué sitios venimos! ¡Pobre fama nuestra si algunos ojos curiosos y más malévolos que los de V. nos hubiesen visto! ¡Qué cosas se hubieran echado á adivinar!

Por primera vez habló María, y no porque hubiese dominado la turbación, el temblorcito nervioso de sus piernas, el frío súbito de sus pies y de sus manos. Quería sin duda

explicar pronto al curioso el motivo y la razón de aquellos paseos extraviados. O tal vez era su intento disimular la emoción que sentía, y aun disipar en el ánimo de Luisa las dudas fundadísimas que podrían haberle asaltado de si entre ella y Lérída habría inteligencias.

Habló con calor, contó la visita á doña Dolores, el estado angustioso de la familia pobre, el paso dado en la casa de empeño y el que tenían Luisa y ella de buscar el medio como se viniese en ayuda á aquellos desgraciados hasta verlos en su país al alcance de ser protegidos por los que los conocían de siempre.

EULALIA DE LIANS.

*(Continuará.)*





## CRÓNICA POLÍTICA

### INTERIOR

**D**RINCIPIÓ el año nuevo con los brindis de banquetes republicanos en honor del Sr. Ruiz Zorrilla, y termina la primera quincena de enero con una rebeldía inicua, amasada con la sangre de la lealtad, á nombre del ex-Ministro de D. Amadeo de Saboya, monárquico convertido en uno de los más implacables agitadores, uno de los más intransigentes idólatras de la forma republicana impuesta con las armas.

En el banquete del Círculo presidido por el antiguo progresista Sr. Figuerola, hubo frases de diferentes tonos, conceptos para todos los gustos y aficiones. Aparecieron los amigos de coaliciones y los que toda clase de componendas rechazan, los partidarios de los batalladores procedimientos de D. Manuel Ruiz Zorrilla y los que la propaganda legal pacífica prefieren. Entre estos últimos, fué la del Sr. Salmerón la nota más saliente.

«Si alguien hay, decía el catedrático krausista, si alguien hay á quien la pasión oscurezca la conciencia, hasta el punto de confundir dos cosas esenciales, el derecho y el poder, y quiere el poder sólo para sí, y nada más que el derecho para los demás, entonces, ese no está en el sentido y con el espí-

ritu que á mí me inspira en este punto. Se habla de revolución en una forma que no puede admitirse, confundiéndola con la lucha material, cuando ésta no es más que una última necesidad, siempre deplorable, á que apelan los pueblos, que no pueden los hombres conjurar cuando á las necesidades de aquéllos obedece, pero de que siempre disponen cuantos luchan contra los pueblos. *Pueden aspirar solamente á la fuerza los que pretenden establecer la dictadura*: los que quieren fundar instituciones democráticas no pueden pensar en la fuerza sino como última razón. ¿A quién se le puede ocurrir que la revolución francesa comienza en el terror y no en la obra de 1789 aboliendo los privilegios y estableciendo un nuevo derecho? ¿Quién se atreverá á decir que los actos sanguinarios de aquél, que todavía espantan y que han retrasado en un siglo el triunfo de la revolución, son los únicos actos de ésta?

No, es necesario hacer entender que nosotros somos revolucionarios, más y antes que en los hechos, en las ideas, porque ni podemos ni debemos hacer profesión perpetua de revolucionarios materiales. Entiéndase, pues, que sólo en este sentido y con esta condición es el partido republicano revolucionario, porque nadie hay tan privado de sentido ó sobrado de despecho que pretenda que á todo trance hemos de acometer á punta de lanza á los que podemos convencer y persuadir.»

El discurso fué interrumpido con aplausos, y también con manifestaciones de desagrado.

Los recientes sucesos de San Julián, en Cartagena, han venido á probar que muchos correligionarios del Sr. Salmerón no aceptan sus ideas ni están dispuestos á filosóficas disquisiciones.

Pero queremos relatar por orden cronológico los sucesos políticos de esta fecunda quincena.

\*  
\* \*

No se había extinguido aún el eco de la elocuente palabra del Presidente del Congreso, Sr. Cánovas del Castillo, en el

Real Alcázar, prometiendo á la Regente del reino el amor y la gratitud que merece por sus virtuosos pensamientos y gloriosas acciones, encaminadas á refrenar la discordia y á conservar la integridad de la patria, tareas que constituyeron los primordiales afanes del reinado del pacificador D. Alfonso XII; aún resonaba la voz augusta de la señora que, por ministerio de la Constitución, ha venido á encontrarse depositaria de la monarquía, de la paz de la nación y de los derechos de sus hijos, diciendo que la patria es inmortal, y que, por profundos que sean los dolores, es superior á ellos el cumplimiento del deber que las circunstancias imponen á todos, cuando la fatalidad, y tal vez la intemperancia política, daban origen en la Cámara popular á un intempestivo debate y á una inexplicable disidencia entre las fuerzas conservadoras.

La separación del Sr. Romero Robledo de las huestes, entre las que durante muchos años había militado, era un hecho de todos conocido. Su ruptura oficial había de consumarse, y se consumó en definitiva.

¿Qué vino á demostrar el debate? Que ni asomos de cuestión política existía para la disidencia, motivada exclusivamente por apreciaciones de conducta que jamás podrán ser bastantes para romper la disciplina de los partidos en momentos tan graves y solemnes. Malos consejeros son el despecho y el amor propio. Bien lo reconocía implícitamente el mismo Sr. Romero Robledo, cuando, al tratar de vindicarse con artística frase, decía: «Con tristeza he tenido que separarme de parte de mis amigos, y voy á explicar las causas. Anticipo la seguridad de que no quiero descender al terreno de las personalidades, si no se me obliga. Mis labios están acostumbrados á reconocer el mérito eminente del hombre ilustre que ocupa la presidencia... Yo no llamo disidencia á mi actitud, sino protesta en nombre de la fe del partido en su programa. ¿A quién podía aprovechar mi protesta? A los que han elegido el momento de que yo la formule. Pudo resolverse la gran cuestión política en una fórmula de cortesía, pero en el fondo había una gran cuestión política. Yo, no sólo he sido agredido, sino expulsado de mi partido, y acepto la

posición que se me da. Me he creído acompañado de la razón é impelido por la dignidad, y á nadie he solicitado para que me siguiera.»

¿Es así como se huye del terreno de las personalidades? ¿Dónde está la cuestión política capaz de legitimar el golpe asestado contra la disciplina de un partido? Quiso, sin embargo, buscarse un móvil político, donde era de toda imposibilidad encontrarlo, y el hábil orador añadía: «Hay en mi actitud una cuestión política. ¿Cuál es? La que late adormecida en el seno de la situación; la cuestión de tendencias, la cuestión de izquierdas y derechas. En el seno del partido conservador había distintas tendencias; pues yo era el hombre de la revolución de setiembre, que jamás lo negué, que lo recordaba constantemente. Cuando un compañero mío, el Sr. Pidal, era atacado en la anterior legislatura, yo recordaba mis antecedentes revolucionarios para defenderle.»

Los antecedentes y la representación del Sr. Pidal, ¿no eran conocidos del Sr. Romero Robledo, al formar este último parte del Gabinete conservador presidido por el Sr. Cánovas? Toda la habilidad oratoria se estrella siempre ante los hechos, y por esta razón estaba muy en lo firme el Sr. Silvela, cuando con tanta lógica de raciocinio, después de recordar que el Sr. Cánovas, á la muerte del Rey, aconsejó á la Reina un llamamiento á las fuerzas monárquicas del país, porque este llamamiento había de tener más resonancia haciéndolo un nuevo partido; después de recordar que los partidos tienen el deber de oír las palpitaciones de la opinión, apreciar todos los intereses y atender á los deseos del ente gobernante, replicaba: «Yo sé que los disidentes están íntimamente ligados con S. S., Sr. Romero Robledo; pero están en el exordio de la disidencia, no se han apercebido de la importancia del movimiento político; su disidencia responde á movimientos del corazón, á la influencia personal de S. S. Yo confío en que comprenderán al cabo que con la disidencia contraen responsabilidades políticas de las que tendrán que dar cuenta á la patria. Los hombres como S. S., que tienen tan brillantes antecedentes, tienen el alto deber de prestar un respeto idolátrico á los partidos que han contribuído á formar; esos

hombres públicos, como S. S., hacen lo que es prudente y patriótico, persuadir, dirigir su partido al bien, quitarle las influencias malsanas; pero si ese hombre público de altura no obtiene lo que se propone, se marcha solo y no mueve las fuerzas materiales del partido antes de que su voz haya sido contestada, antes de que la disidencia haya podido encarrilarse en uno de esos que S. S. llamaba matices, antes que los partidarios hayan podido resolverse por el patriotismo. Si S. S. creía mala la dirección del partido, debiera haberlo evitado con su legítima influencia, antes que dividirle para destrozarle. S. S. ha inferido grave daño al partido conservador. Y aunque S. S. me ha tratado con apasionamiento, diré que jamás he negado sus merecimientos. S. S. nos ha herido mucho, negándonos nuestra confianza, que es como el pudor, pues una vez perdida no se recobra, y negándonos esa confianza ha hecho imposible su vuelta al partido.»

Es exacto. Nunca fué más lamentable ni careció hasta tal punto de explicación y de fundamento una ruptura en un partido serio.

\*  
\*\*

Los propósitos políticos del Gobierno liberal se han manifestado en una circular del Ministro de la Gobernación á sus subordinados los Gobernadores de provincia, circular que apareció en la *Gaceta* del día 9 del mes corriente, y que puede considerarse como un verdadero programa en lo relativo al ejercicio de los derechos individuales.

El Ministro quiere que el respeto y la tolerancia sean la primera regla de conducta de las autoridades, sin que se deje de proceder con energía para reprimir los abusos que se cometan en su ejercicio por los que no hayan aprendido cuál es el límite de la verdadera libertad en el uso prudente y legítimo que de ella deba hacerse. Quiere que no se susciten obstáculos á la constitución de asociaciones ni al restablecimiento, cuando se solicite en forma procedente, de aquellas que en épocas anteriores hubiesen sido suspendidas ó disuel-

tas por las autoridades gubernativas, limitándose á entregar á los tribunales á los individuos que, abusando de este derecho, ejecuten actos ilícitos y comprendidos en las leyes penales.

Y la circular añade con una confianza que no parece muy armonizada con la sobrecitación propia de las circunstancias actuales:

«La ley de 15 de junio de 1880, que en consonancia con el art. 14 de la Constitución estableció las condiciones con que había de ejercitarse por los españoles el derecho de reunión, ha sido en su art. 1.º interpretada muchas veces con un criterio poco conforme con el espíritu expansivo en que se inspiran sus autores, y aun opuesto abiertamente á su letra, suponiendo indispensable el permiso previo de la autoridad gubernativa para la celebración de reuniones públicas, como si fuese susceptible de interpretación el mencionado artículo al establecer textualmente que aquel derecho puede ejercitarse sin más condición que la de dar los que la convoquen conocimiento escrito y firmado del objeto, sitio, día y hora de la reunión veinticuatro horas antes, al Gobernador civil en las capitales de provincia, y á la autoridad local en las demás poblaciones.

»Han de ponerse, pues, en olvido por V. S. los precedentes á que hayan dado lugar interpretaciones de la ley más ó menos restrictivas, teniendo en cuenta siempre que sus facultades no alcanzan á negar ni á otorgar siquiera permiso para la celebración de reuniones públicas; que su intervención en ellas debe contenerse dentro de los límites que determina el art. 4.º; y que ni V. S. ni sus delegados, cualesquiera que fueren el fin y circunstancias de las reuniones cuya celebración se anuncie á su autoridad, pueden determinar sobre su suspensión ó disolución, sino ateniéndose al texto estricto del art. 5.º de la ley misma, y con sujeción perfecta á las condiciones en él establecidas.»

Aunque las lecciones de la experiencia obligan á prudentes recelos en esta parte, mucho nos alegraríamos que el Sr. González consiguiese demostrar que el orden moral y el material se obtienen con el más amplio espíritu de libertad

en la aplicación de las leyes, según se propone, al parecer, el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta.

De todos modos, es plausible que se traten de cumplir lealmente en el Gobierno los compromisos políticos que en la oposición se contrajeron. Es el único medio de aquilatar el valor de los procedimientos y sistemas.

\* \* \*

Se daba ya como ultimado un buen acuerdo entre la izquierda dinástica y el partido liberal que ha llegado á los consejos de la corona. Decíase que era cosa resuelta el nombramiento del General López Domínguez para la Embajada de París; que este jefe de la izquierda mantenía íntegramente su programa, en el que figura en primer término el restablecimiento de la Constitución de 1869; que el Gabinete se comprometía á sostener en las próximas elecciones la candidatura de cierto número de diputados pertenecientes á la izquierda, y que el General dejaría la dimisión en blanco á sus amigos para el caso de que el Gobierno no cumpliera los compromisos con él contraídos.

Pero todo ha concluído y la ruptura es un hecho, afirmándose que han sido tantas las condiciones y tan subido el precio puesto al apoyo de una situación en la que se confunden los nombres de Beránger y Jovellar, Alonso Martínez y Martos, Montero Ríos y Martínez Campos, que el Sr. Sagasta, tan dado á transigencias, no ha podido condescender en una cuestión realmente lastimosa y en la que entre todo sobresale la vivísima lucha por los intereses personales. Querer conservar la bandera enfrente de una fórmula definida y triunfante, al propio tiempo que ocupar elevadísimos puestos de confianza, son cosas que no se comprenden si algo significa la moralidad política de los hombres y de los partidos.

Se ha dicho que la izquierda liberal ha venido á ser un obstáculo en la reorganización y en el movimiento actuales. Lo muy cierto es que su intransigencia aparece como un hecho deplorable en las circunstancias que el país atraviesa

y en las que es más necesaria que nunca la agrupación vigorosa de todas las fuerzas políticas y de todos los grupos en que dominen aspiraciones análogas y comunes.

\*  
\* \*

Ha circulado por la prensa nacional y la extranjera un telegrama dirigido al *Gaulois* dando noticia de las amistosas disposiciones de Alemania respecto de España. El periódico *The Times* amplía lo dicho, en una correspondencia reciente redactada en estos términos:

«Hace unas tres semanas el Conde de Solms fué á ver al Sr. Moret para leerle un despacho enviado por el Ministro de Negocios extranjeros al Conde de Munster, con encargo de ser comunicado al Gobierno francés. Este despacho no hacía mención de los zorrillistas, sino que se refería exclusivamente á los carlistas, y en términos muy amistosos recordaba á Francia la responsabilidad en que incurriría si, favoreciendo intrigas carlistas en su frontera, como sucedió anteriormente, cuando España se hallaba bajo una especie de interregno, pudiera ser acusada de contribuir á la provocación de un conflicto interior. Entonces Alemania juzgó conveniente y necesario advertir al Gobierno francés, á fin de que diese á sus autoridades de la frontera instrucciones propias para impedir toda sospecha de favorecer dificultades interiores en una época en que la monarquía española, por su peculiar é interesante posición, debía estar, como lo estaba, bajo el patrocinio de la Europa monárquica.

Todo el mundo vió aquí al punto que ese paso había sido dado á petición de Austria, que no creyó conveniente aparecer en él, y que si el despacho no hacía mención del partido republicano, era porque á éste no se le juzga ahora muy temible, que si llegara á serlo se habría sentado un buen precedente, al hablar de los carlistas, contra los que el Gobierno francés se muestra bastante inclinado á obrar. El despacho fué considerado como un informe amistoso dado á Francia, á fin de evitar á ésta que entrase en un camino en el que tendría á la Europa contra ella.

Lo que ha causado cierta impresión aquí es la comunicación del despacho al Sr. Moret. En esto se cree ver una intención menos amistosa de parte del Canciller, porque quita al despacho su carácter privado y confidencial. El Gobierno español no ha dado hasta ahora gracias ningunas por medio de su enviado en Berlín, y el Conde de Solms ha anunciado sencillamente que el Sr. Moret, al recibir la comunicación, á la vez que conmovido por los sentimientos que habían dictado el paso dado por Alemania, añadió que no creía que España tuviese motivo de inquietarse por ninguno de los partidos hostiles á la monarquía constitucional que gobernaba el país.

En cuanto al General Blanco, éste afirmaba ayer mismo á uno, á quien no diría una cosa por otra, y de quien tengo el informe, que no estaba comisionado absolutamente para otra cosa que para entregar al Emperador una carta de felicitación por el vigésimo quinto aniversario de su reinado, y la contestación á la carta de pésame dirigida por el Emperador á la Reina. Os aseguro que esta es la pura verdad.

No creo que la cuestión haya sido resucitada ó que se haya hablado de los republicanos, y estoy de esto casi seguro. Pero desde que ha sido conocido el paso dado por el Conde de Solms, el despacho leído al Conde Munster, no es considerado tan amistoso como al principio se creía, y el profundo silencio del Gobierno francés sobre el asunto prueba que no ha sido recibido con gusto.»

A pesar de la insistencia del *Gaulois* y de las afirmaciones del corresponsal del importante periódico de Londres, parece tan destituída de fundamento la noticia de una comunicación del Conde de Munster, como cierta la suposición de que los Imperios de Austria y Alemania experimentan, por razones varias y fáciles de comprender, grandes simpatías hacia la situación legal de nuestra patria y la monarquía.

\*  
\* \*

La nota saliente en los momentos en que escribimos es la abortada rebelión de Cartagena.

No se conocen todavía los antecedentes del acto sedicioso; se susurra que hay algo más de lo que se dice, que el motín fué dueño del fuerte de San Julián durante un día entero y que lo sucedido es obra de otros más trascendentales empeños imaginados por el espíritu de una verdadera demencia.

No podemos creerlo. Pero aun suponiendo que la última intentona de Cartagena no sea más que una chispa aislada, sin ningún síntoma de nuevas luchas fratricidas, ni pronósticos de más dolorosas víctimas en el porvenir, siempre resulta una gran vergüenza que pinta con negros colores las costumbres políticas de nuestros tenaces conspiradores. En ninguna nación de la civilizada Europa se dan tales ejemplos.

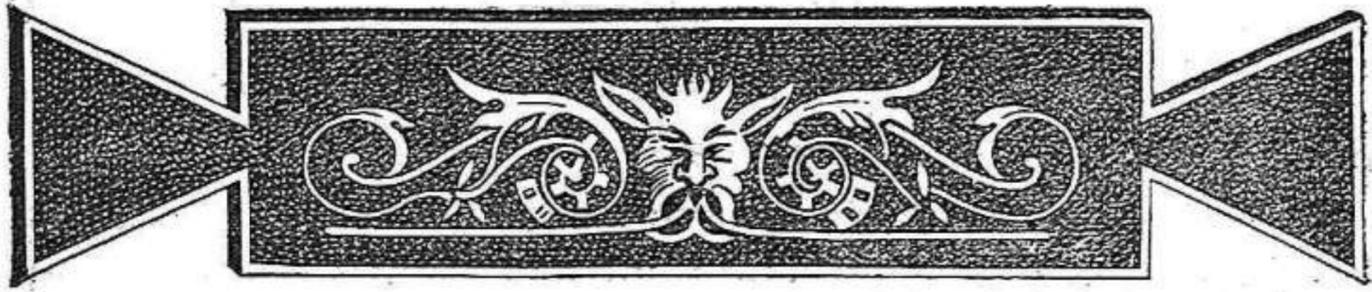
En ninguna parte se presta la conducta de ciertos hombres públicos á suponer especulaciones indignas y jugadas de Bolsa amasadas con sangre humana.

Increíbles parecen tales extravíos, y sin embargo, la realidad nos dice que no soñamos.

¡Pobre y desgraciada España!

A.





## REVISTA ÉXTRANJERA

---



ORPRENDENTE espectáculo ha dado la corte de Berlín á Europa con motivo del llamado jubileo imperial, en los primeros días del mes de enero. Alemania, el país de los más originales pensadores y de los más atrevidos utopistas, el país de los filósofos reformadores y del socialismo científico, ha dispuesto ovaciones ruidosas y homenajes sin número, prosternándose el ejército y los empleados, la nobleza y el pueblo, sin excepciones ni excusas, y olvidando teorías y preocupaciones democráticas ante las gradas del trono que ocupa el venerado anciano Guillermo III.

Este espectáculo es tan admirable como inesperado en medio de los vaivenes y agitaciones que atribulan por todas partes á los otros pueblos de Europa. Parece que las ideas alemanas, que han tenido y tienen virtualidad para conmover los cimientos de todo lo existente en los países de imaginaciones más ardientes, y sobre todo en los de nuestra raza latina, nada influyen en la conducta de aquel pueblo germánico que sabe dejar á un lado la teoría y la idea, cuando llega la ocasión de rendir homenaje á los antiguos ídolos de su acendrado patriotismo. Soberanos reinantes y Príncipes de sangre real, Generales y dignatarios del Imperio, sabies y artistas, inclinan sin hipocresía la frente y se sienten orgu-

llosos ante la apoteosis nacional representada por aquellas tres glorias indiscutibles é incomparables que se llaman Guillermo, Bismarck y Moltke, símbolo feliz de la unidad alemana, sentida por el Emperador, calculada por el Canciller y ejecutada por el guerrero durante algunos años de elaboración milagrosa.

No extrañamos el frenesí de un pueblo ante los que legítimamente representan la mayor grandeza y prosperidad de la patria.

A raíz de los entusiasmos del jubileo, ha publicado el periódico oficial de Berlín la carta dirigida por Su Santidad al Príncipe de Bismarck, dándole las gracias por haber éste propuesto la mediación de la Santa Sede en el conflicto de las Carolinas. Este documento, que recuerda antiguas preeminencias del Pontificado católico y que formará una curiosísima página de la historia moderna, está concebido en los términos siguientes:

«León XIII, Papa.—Al egregio Príncipe Othon de Bismarck, gran Canciller del Imperio alemán.—Salud.

Las condiciones que hemos propuesto acerca de las islas Carolinas, han dado por resultado un feliz acuerdo: así es que hemos cuidado de que el augusto Emperador de Alemania fuese informado del gran júbilo que hemos sentido por ese resultado.

Pero á vos también, muy poderoso Príncipe, queremos participaros los sentimientos de alegría de que estamos animados; á vos, que siguiendo vuestro propio juicio y vuestra propia inspiración, habéis sido causa de que esa diferencia fuese sometida á nuestra mediación. Sí, reconocemos, conforme á la verdad, que si se han logrado vencer las múltiples dificultades que presentaba ese asunto, se debe en gran parte á la buena voluntad y al celo con que desde el principio hasta el fin habéis secundado nuestros esfuerzos.

Por eso os manifestamos nuestros sentimientos de gratitud en razón á que, gracias esencialmente á vuestro consejo, nos ha sido ofrecida la ocasión tan deseada de emplear en servicio de la paz un ministerio verdaderamente noble, un oficio que, si no es nuevo en la historia de la Sede Apostó-

lica, no ha sido por lo menos solicitado hace mucho tiempo, por más que responda á la naturaleza y á la ciencia del Pontificado romano.

Habéis seguido noblemente vuestra inspiración al considerar la cuestión según su propia esencia, y no según la opinión de otros y de la costumbre. No habéis vacilado un momento en confiarla á nuestra imparcialidad, y en ello habéis tenido el asentimiento expreso ó tácito de todos los que juzgan imparcialmente, pero sobre todo, el asentimiento particular de los católicos del universo entero, que seguramente han debido regocijarse todos por el honor hecho á su Padre y Supremo Pastor.

¿No ha sido vuestra sabiduría política el motor de la poderosa grandeza del Imperio alemán, que todos conocen y reconocen, de ese Imperio provisto para lo futuro de poder y de fuerzas gracias, á esa misma sabiduría?

Tampoco ha podido escaparse á ella que el poder que nos ejercemos es de gran fuerza para la integridad del orden público y del Estado, sobre todo cuando podemos ejercer ese poder sin el menor obstáculo y cuando gozamos de entera libertad.

Séanos dado, pues, presagiar aquí el porvenir, y al considerar lo que ya se ha hecho, cobrar en ello nuevas esperanzas para lo demás.

A fin de que tengáis un recuerdo de lo que hemos hecho y de lo que deseamos, os nombramos por las presentes letras caballero de la Orden de la Milicia de Cristo; cuyas insignias os remitimos á la vez que esta carta. Os deseamos, finalmente, todo bien de lo íntimo de nuestro corazón.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 31 de diciembre del año 1885, el octavo de nuestro Pontificado.—LEÓN XIII, PAPA.»

Todo parece indicar que ha llegado la época de suavizarse en Prusia las asperezas que levantó el *Kultunkampf*, estableciéndose corrientes más armónicas é inteligencias más cordiales y propias de la elevada política de nuestros tiempos, entre Berlín y el Vaticano.

\*  
\*\*

En medio de ruidosas escenas y protestas ha sido reelegido por la Asamblea de Versalles el Presidente de la República francesa Sr. Grevy. No se habían presentado competidores á la primera magistratura del Estado, y era bajo todos conceptos lógico dicho nombramiento.

El Sr. Grevy es el representante de la victoria parlamentaria que en 1879 decidió la caída del General Mac-Mahón y entregó los destinos de Francia á la izquierda republicana. Pero por una reacción elocuente del sentimiento público, el país, que en 1879 daba el triunfo á la izquierda, acaba de manifestar en las elecciones de 1885 su decidida preferencia por las ideas conservadoras. Hay en la atmósfera algo que significa como arrepentimiento ante las faltas cometidas por la inexperiencia ó la temeridad de los hombres del poder, y parece probable que la segunda presidencia del Sr. Grevy sea la última, si en los directores de la política francesa sigue el tenaz empeño de encaminarse hacia la izquierda, cuando las corrientes de la derecha son realmente ahora las más poderosas.

Presentóse inmediatamente la crisis ministerial que era de esperar, dada la heterogénea composición de la Cámara. Después de las solemnes recepciones de año nuevo, dieron comienzo los difíciles trabajos para el nombramiento de un nuevo Gabinete, abriéndose el mes de enero en medio de una crisis y de dificultades sin número. Arduo es el problema de gobernar una Cámara compuesta de diputados de diversos matices, doctrinas opuestas y tendencias confusas, sin mayoría posible. ¿Qué programa será capaz de aunar las voluntades de los partidos divergentes é irreconciliables que encarnizadamente se combaten? ¿Qué hombre de Estado será capaz de dominar la tormenta? ¿Tendrá más tacto y será más feliz en sus gestiones el Sr. Freycinet que lo fué el señor Brisson? El nuevo Gabinete es la imagen de una Cámara en que no hay mayoría, y con la que ningún Gobierno puede vivir sin el apoyo puramente casual de grupos separados en el fondo por disentimientos profundos.

No es extraño que se eche de menos la homogeneidad en la composición del nuevo Gabinete. En él figuran en primer

lugar cinco de los Ministros que formaban parte del Gabinete Brisson. De esos cinco Ministros, tres conservan sus anteriores carteras, y son: los Sres. Freycinet, Coblet y Sadi-Carnot. Los otros dos, los Sres. Demole y Sarrién, pasan, el primero, del Ministerio de Obras Públicas al de la Justicia, y el segundo, del de Correos y Telégrafos, al de lo Interior. Quedan, pues, confiados los principales departamentos á hombres que formaban parte del Gabinete de 6 de abril, y bajo este punto de vista puede decirse que el Ministerio conserva una fisonomía bastante parecida al de Mr. Brisson. Mr. Baihut y Mr. Develle, Ministro el primero de Obras Públicas, y el segundo de Agricultura, pertenecían también á la mayoría de la Cámara anterior; el segundo apoyó al Ministerio Ferry, y el primero hasta formó parte en él como Subsecretario de Estado.

Un Gabinete en que entran los siete hombres mencionados, hubiera podido formarse sin dificultad antes de las elecciones del 4 de octubre, sin que alterase su armonía la agregación como Ministro de Marina del Contralmirante Aube, hombre de opiniones políticas poco acentuadas. Donde desaparece toda homogeneidad del nuevo Gabinete, es en la agregación de los tres Ministros restantes, los Sres. Lockroy, Granet y General Boulanger, Ministro el primero de Comercio, el segundo de Correos y Telégrafos, y el tercero de la Guerra. Estos tres Ministros, en unión con algunos Subsecretarios que todavía no están designados oficialmente, pero que lo estarán de un día á otro, representarán en el Gobierno las ideas radicales.

Todos los partidos de la izquierda figuran en esta combinación ministerial, entrando por primera vez los radicales en el desempeño de cargos de grande importancia. El nombramiento del Sr. Boulanger para Ministro de la Guerra ha sido sobre todo mal acogido por los republicanos de orden, quienes juzgan que si Mr. de Freycinet, en la situación difícilísima en que se encuentra, ha creído necesario reservar una participación á la extrema izquierda, nunca debió hacerlo respecto de un Ministerio tan importante como el de la Guerra. Pase, dicen, que se haya dado entrada en el Gabinete.

te á Mr. Lockroy y á Mr. Granet con las carteras que se les han asignado, porque al fin un Ministro de Comercio no puede hacer gran mal en la marcha política, y un Ministro de Correos, aun cuando sea de opiniones avanzadas, no impedirá por eso la circulación de las cartas. Pero introducir en las regiones militares, donde todavía ha penetrado muy poco el espíritu de partido, el espíritu de sospecha y de odio político, es paso que puede traer gravísimas y fatales consecuencias. Sólo le faltaría á la República francesa que, después de la depuración administrativa y de la depuración de la magistratura, viniera ahora la más peligrosa de todas, la del ejército. Sería digna coronación de tantos desaciertos como ya se han cometido.

Las concesiones á los radicales han tenido, al parecer, por objeto imposibilitar durante algún tiempo la alianza entre la extrema izquierda y la derecha, aislando á los conservadores. Es posible que haya una tregua más ó menos larga, pero no puede haber esperanza de que sea duradera. Por más que se rehuyan las cuestiones irritantes, las reformas radicales y las discusiones teóricas, convirtiéndose el Ministerio Freycinet en un Gabinete práctico y de negocios, será un verdadero milagro que los partidos sean todo lo condescendientes que es preciso para constituir una mayoría gubernativa capaz de consagrarse al desarrollo de los intereses materiales que forman la aspiración constante del comercio, de la industria y en general de todos los contribuyentes de Francia.

\* \* \*

La cuestión oriental, no mejorando, empeora naturalmente cada día. El sentimiento general puede engañarse, pero hay una inquietud visible; y son muchos los que temen que, pasados los rigores del invierno, vuelva la guerra á ser el desenlace fatal de las infinitas complicaciones que no acierta á zanjar la diplomacia. La intervención de Europa ha sido impotente para resolver ninguna de las dificultades surgidas á raíz de la revolución rumeliota. Se ha firmado un armisticio; pero ni los dos pueblos beligerantes, ni los dos Soberanos,

están satisfechos. Recrudescen los odios creados en la última lucha, y se exasperan los ánimos en Belgrado y en Sofía. Entre los servios, porque no se conforman con su derrota, y de parte de los búlgaros, porque temen que la magnanimidad que han demostrado no exigiendo indemnizaciones de guerra y abandonando, si bien cohibidos por el Austria, las posiciones que conquistaron con su valor, no les sirvan para que el Rey Milano ponga su veto á la unión de la Bulgaria y de la Rumelia oriental. Va á pasar casi un mes del armisticio, y todavía no se sabe cuál será la ciudad donde se abrirán las negociaciones para la paz definitiva. El Príncipe Alejandro, con el derecho del vencedor, y el Sultán alegando el título de potencia soberana, piden que el centro de estas negociaciones sea Sofía, cosa que resisten los servios. Y sin esta cuestión, relativamente secundaria, muestran tal hostilidad, que es seguro preferirán una nueva guerra en marzo, para la cual se preparan á toda concesión de indemnización á la Bulgaria.

La perspectiva del porvenir infunde todavía mayores zozobras por el lado de Grecia. Fué sorprendido el Gabinete helénico con los sucesos de la Rumelia, y ha sabido aprovechar el tiempo. Ni el ejército, ni la flota de Grecia estaban entonces en estado de emprender una lucha; pero ahora es ya un hecho la organización de las fuerzas ofensivas con que cuenta Atenas. Tiene un ejército de cien mil hombres perfectamente equipados y disciplinados en la frontera y una flota en el mar preparada con todas las exigencias de la guerra moderna y dispuesta á rechazar, si es preciso, más allá del Mármara á los acorazados de Turquía. De hoy más se verá Europa obligada á tener en cuenta las reivindicaciones helénicas en el arreglo definitivo de la cuestión de Oriente. En el Memorándum que los miembros de la Asamblea de la isla de Creta dirigen á los representantes de las grandes potencias en Constantinopla, expresan imperiosamente su deseo de unirse también á la madre patria, y parece indudable que los habitantes de Candía están decididos á colocar al Sultán y á sus ministros en la alternativa de hacer justicia á la voluntad nacional ó de sufrir las consecuencias de una sublevación sangrienta.

Entretanto, Turquía consume los últimos restos de su crédito en empréstitos de 100 millones de reales, hoy en el Banco Otomano, mañana con el banquero Hirsch, al siguiente día con otro establecimiento de crédito, hipotecando cuantos ferrocarriles ó recursos quedaban á la nación. Lo peor es que los soldados otomanos que acuden de las regiones más lejanas del Asia y del Africa con la esperanza de que el sacrificio de dejar sus hogares sería compensado con batirse por la patria, se impacientan de esta inacción á que están condenados hace tres meses, y por la parte de Andrinópolis ha habido ya tales síntomas de descontento, efecto también de las penalidades del invierno, que tres coroneles han llegado arrestados á Constantinopla, atribuyéndoseles proyectos de pasar las fronteras de la Rumelia oriental.

Solamente un Congreso podría evitar la guerra y los conflictos que se ciernen en el horizonte del porvenir, si en Europa hubiese la necesaria unidad de miras y la energía que las circunstancias exigen.

\*  
\* \*

Pasemos á Inglaterra.

La nueva Cámara popular se ha reunido en Londres con la perspectiva de una crisis próxima y de un desarreglo en el organismo parlamentario, como resultado de las últimas elecciones que han venido á perturbar profundamente la regularidad del régimen representativo.

Ni los wighs ni los toríes tienen mayoría, y el grupo irlandés, compuesto de unos ochenta miembros, es el dueño de todas las situaciones, según quiera apoyar á los conservadores ó á los liberales. Lo grave del caso es que los irlandeses son separatistas, es decir, enemigos de la Constitución vigente y partidarios de la autonomía. Quieren para Irlanda el *self-government*, ó sea la institución de un Parlamento en Dublín con el derecho de administrar y legislar á su manera.

Los azares en que se ve hoy envuelta Inglaterra son dignos de estudio y servirán quizás de instructiva enseñanza.

Hay dificultades por todas partes, y en vez de disminuir, crecen cada día. No sabemos si el espíritu eminentemente práctico de los hijos de la Gran Bretaña será bastante á conjurar los peligros de índole varia que se acumulan.

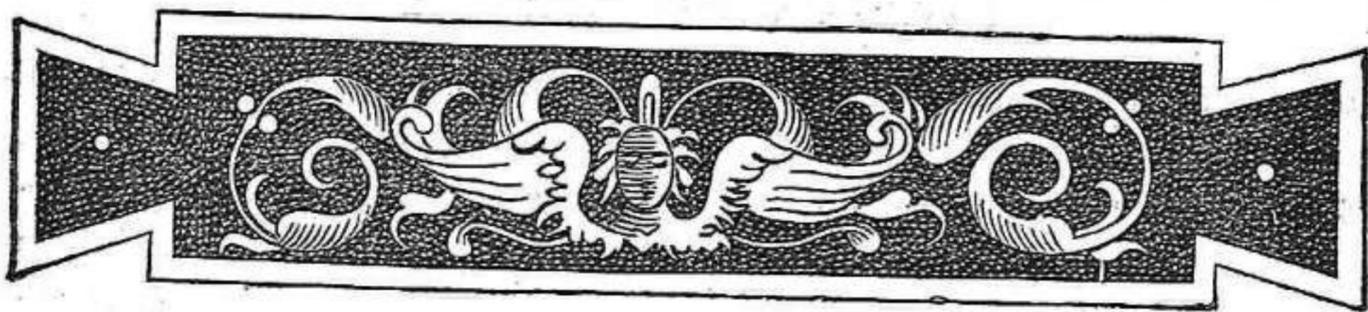
El ejército inglés del Sudán, apesar de su victoria de Abri, se ha declarado en retirada hacia Korosko. Su retaguardia está protegida por un cuerpo de tropas egipcias que se mantiene todavía en Wadi-Halfa. Todas las plazas ocupadas y fortificadas por los ingleses, principalmente Akasheh y Kosheh, han sido abandonadas y destruídas, así como los 140 kilómetros de vía férrea, construída á costa de sacrificios inmensos. Todo el país, al Norte y al Sud de la segunda catarata, está absolutamente en poder de los mahdistas, lo que significa que la Nubia y el Sudán están perdidos para Egipto, gracias á la intervención inglesa.

Tal vez no esté lejos el día en que todo el litoral del Mar Rojo se vea en dificultades análogas á las que han surgido en el interior del khedivato, pues la situación es tan crítica que Muktar-Pachá, el representante del Sultán en el Cairo, reclama con urgencia el envío de tropas turcas, sin las que considera imposible librar á Egipto de una invasión árabe.

Nuestros antiguos pronósticos y fundados temores vienen confirmándose, por desgracia, en esta parte.

S.





## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO <sup>(1)</sup>

---

**Almanaque del empleado para el año de 1886.**—Madrid, imprenta de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, núm. 10.—Un tomo en 8.º de 180 páginas.

Entre el sin número de calendarios y almanaques que al terminar el año se publican, es seguramente de los más útiles el que dirige D. Restituto Estirado, abogado muy distinguido y literato de mérito. En esta obrita se condensan las disposiciones vigentes y de mayor interés general de la administración pública, y se inserta una guía del personal, que también muy á menudo ocurre la necesidad de consultar.

Impreso el libro con la perfección que acostumbran los Sres. Moreno y Rojas, y vendiéndose muy barato, no cabe duda de que el público continuará adquiriéndole como en años anteriores, para provecho propio y recompensa merecida á los editores.

**Poesías de Heine.**—Libro de los cantares. Traducción en verso, precedida de un prólogo, por TEODORO LLORENTE. Ilustración de P. Thumann.—Barcelona, Daniel Cortezo y compañía, 1885.—Un tomo de 255 páginas.

Nunca con mayor razón que ahora hemos alabado el acierto de la casa de Daniel Cortezo, porque el libro que ha repartido últimamente es una joya literaria de inestimable valor. Para un poeta de los vuelos y grande imaginación del insigne Heine, hacía-se preciso un intérprete de las condiciones que adornan al laureado vate de la ciudad del Turia. Teodoro Llorente ha sentido con el poeta alemán, con él han vibrado las cuerdas de su lira, y he aquí por qué logra darnos á conocer con maestría tan singular los cantos inspiradísimos del autor del *Intermezzo*, sin que al vestirlos con el ropaje de la hermosa lengua

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

castellana, hayan perdido ninguno de sus primores.

El distinguido literato español señor Llorente dice en el estudio que hace de Heine y de su libro de los cantares: «Hacer castellano á Heine, en la palabra, no en la idea, es también el propósito de esta obra. Contiene las mejores producciones, en concepto mío, de aquel gran poeta, ó, por lo menos, las que me son más simpáticas, las que mejor expresan el entusiasmo de su alma soñadora, atormentada ya, pero no abatida, por las decepciones y las dudas, como lo estuvo después.»

El volumen está elegantísimamente encuadernado é impreso con la claridad y belleza de los tomos anteriormente publicados.

A la «Biblioteca Clásica» de la misma empresa editorial corresponde un libro de gran mérito; como que es la *Colección de artículos escogidos* del insigne Mariano José de Larra, narrador de costumbres, sin igual en el presente siglo. El Sr. Ixart ha tenido gran acierto al elegir lo mejor de los notables trabajos del célebre Fígaro.

Véase por lo dicho cuán merecidamente elogiamos al Sr. D. Daniel Cortezo y con cuánta justicia se hace digno de la protección del público inteligente y amante de la buena literatura.

\*  
\* \*

Castellarnau (*D. Joaquín María de*).—*Descripción microscópica de la madera del QUERCUS JORDANA. Lagun, vul. PALAYEN de las islas Filipinas. Madrid, 1885.—Imprenta de Moreno y Rojas.—Folleto de 16 páginas en 4.º con una lámina.*

El distinguido ingeniero de montes

Sr. Castellarnau, que con rara habilidad y notable inteligencia viene dedicándose á los difíciles estudios micrográficos vegetales, ha sabido conquistarse un preeminente lugar entre los naturalistas que en el extranjero se dedican á esta clase de investigaciones, y que debe ser considerado como el fundador y propagador de tales procedimientos en nuestro país, ha publicado recientemente el folleto cuyo epígrafe hemos consignado.

Bien conocidos y estimados eran en nuestros círculos científicos los méritos del autor, con motivo de sus folletos *Estudio micrográfico del tallo del Pinsapo (ABIÉS PINSAPO. Bosis)* y *Estudio micrográfico de la madera de las coníferas españolas y especialmente del grueso PINUS*, así como de su libro titulado *La estación zoológica de Nápoles y sus procedimientos para el examen microscópico*, que eran los trabajos del Sr. Castellarnau que hasta ahora habían visto la luz pública respecto á la indicada materia.

El que motiva estos breves apuntes, no solo es una brillante prueba de los vastos horizontes que al progreso y perfeccionamiento de las ciencias naturales abren los modernos procedimientos micrográficos, sino que también demostración irrecusable de la competencia del Sr. Castellarnau, que con tanta discreción é inteligencia sabe aplicarlos.

Esto último lo evidencia especialmente la lámina que al folleto acompaña y en la cual aparecen reproducidas en cromo-litografía tres figuras de otras tantas fotomicrografías obtenidas directamente por el autor de las preparaciones microscópicas, que le han servido para el estudio de la madera del *Quercus Jordana*. La exactitud y limpieza de estas repro-

ducciones revelan el esmero y la destreza con que el operador ha sabido proceder para obtener una copia fiel y completa de los más tenues elementos anatómicos de los ejemplares sometidos á la observación.

El análisis descriptivo que comprende el texto es, á su vez, un trabajo acabado.

Reciba el Sr. Castellarnau nuestro sincero aplauso por la nueva muestra que en su última publicación ha dado de su aptitud y relevantes dotes para el cultivo de los estudios á que con tanto provecho se dedica.

A.

\*  
\* \*

**Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.** — *Resumen de sus actas y discursos leídos en la junta pública celebrada el 27 de diciembre de 1885 para la solemne adjudicación de premios, y en memoria de la fundación del cuerpo.*

Con arreglo á lo prevenido en sus estatutos para solemnizar el aniversario de su fundación, el Sr. Presidente ecomendó la redacción del discurso que había de leerse en tan solemne acto, al académico Sr. Conde de Torreno, quien lo hizo de manera que lejos de faltar á su reconocida inteligencia en materias sociales, la acreditó aún más, embargando dos horas el ánimo del auditorio, entre la novedad de los conceptos, la fuerza del razonamiento y gallardía del estilo, á par severo que elegante.

Tratábase en la disertación *de la importancia política, social y económica de las grandes capitales en las naciones modernas*, y se necesitaba persuadirlo á una concurrencia amaestrada la mayor parte en asuntos de Gobierno, otra firme en sus opiniones

acerca de lo más conveniente al engrandecimiento de los pueblos, y docta para juzgar aun la menos numerosa, los medios como llegaron aquellos á su preponderancia y decayeron de su elevada fortuna.

Pues apesar de todo, seguro es que unos y otros oyeron de los labios del Sr. Conde razones que no esperaban, datos ignorados, argumentos sin réplica, conclusiones sin excusa, de aquellas que después de oídas, extraña el más lerdo no se le hayan ocurrido, ó juzga saberlas de antemano.

No es sino la verdad, siempre sencilla, pero con frecuencia oculta por las sombras del error, que una vez disipados por el rayo de la inteligencia, la reconoce el alma cual parte de sí propia.

¡Cuánto se ha tronado contra las grandes capitales! Una capital inmensa es un abismo que todo se lo traga y nada produce, dicen unos. Son centros infectos de corrupción, añaden los más.

Olvidan que no ha existido, ni puede existir nación próspera sin capital que la vivifique, anime y sostenga.

En cuanto á la corrupción, tengan presente que según testimonio de la historia sagrada y profana, los vicios más infames no procedieron nunca de las grandes poblaciones, sino, á la inversa, llegaron de fuera á contaminarlas.

Por cierto que si por capital pequeña fuera, nunca el inmenso poderío español hubiera decaído, pues ninguna tan menguada como la humilde villa de Madrid para el imperio más grande que han conocido los tiempos; no se la culpará, por cierto, de haberse tragado los inmensos territorios de fronteras incógnitas, los reinos flo-

recientes que ha ido perdiendo España en corto espacio; menos todavía de haberse impuesto á las provincias peninsulares medrando á su costa; hasta hace poco ha conservado su modesta condición de grande aldea, y va costando mucho trabajo sacarla á categoría superior.

He ahí una de las circunstancias favorables á la poca unión de la nacionalidad española, que dura todavía; que hace de cada provincia como una especie de región reconcentrada en sí misma, por falta de una gran capital que las infundiese un mismo aliento, un mismo carácter, el mismo idioma, igual legislación, igual sistema de pesas y medidas, unidad de signo de cambio, conservando sólo una misma creencia religiosa, merced á la guerra contra los musulmanes, único lazo que estrechaba á los españoles en un interés común, que no tuvieron terminada la reconquista, por más que algo afirmaba su mal soldado nacionalismo la ojeriza con que los miraron siempre los disidentes de la religión católica y el poder otomano en tiempo de su mayor pujanza.

Los que abogan por que un país llegue á potencia de primer orden sin una capital grande y magnífica, tienen analogía con cierta señora que, afi-

cionada á la vida rural, exclamaba muy convencida: ¡Por qué no harán las ciudades en el campo!

La poética y pastoril Arcadia nunca hubiera llegado al siglo de Pericles, ni la cabeza de un pigmeo sirvió para el torso robusto de un Hércules.

No se cite el ejemplo de los Estados de Norte-América. Aquello es verdaderamente una confederación de pueblos, todos con grandes capitales, que aumentan su población cada día, que periódicamente mandan sus representantes á la residencia de las oficinas generales que por acuerdo común han construído, que sin embargo crece prodigiosamente, apesar del poco tiempo que lleva de existir el capitolio de Wáshington.

Pálido reflejo es lo anterior de la disertación del Sr. Conde de Toreno; tampoco hemos intentado trasladar sus palabras, aunque sí procurado resumir la síntesis de su discurso; mucho falta, desde luego, para conseguirlo, pues el espacio es breve, y la tarca imposible donde tanto abunda en interés y las ideas se enlazan entre sí, sin medio de separarlas sin menoscabo. Es necesario haberle oído, y de no ser así leerle con atención para comprender su importancia.

D. CH.



# Elixir Digestivo

DE  
**JIMENO**

PEPSINA Y PANCREATINA EN ESTADO NATURAL, Y DIASTASA.

**DIGESTIVO COMPLETO** de los alimentos grasos, azoados y feculentos.--**EXCITANTE PODEROSO DE LA DIGESTION**, por hallarse compuesto de los jugos pépsico y pancreático naturales, con sus inherentes ácidos, sales y principios inmediatos. Está reconocido este digestivo como preparación de alta novedad y superior á todas las conocidas.--**PRINCIPALES INDICACIONES.**--Apépsia (falta de apetito), dispépsias ácidas y flatulentas. digestiones pesadas, vómitos de los alimentos y vomitos de las embarazadas.

FARMACIA DEL GLOBO, PLAZA REAL, 4, BARGELONA, Y EN TODAS LAS DE LA PENÍNSULA

CASTRO

## CHOCOLATES

TES Y CAFÉS

DE

# MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

PALMA, 8, MADRID

24 medallas de premio

Exigir la verdadera marca

ÉTABLISSEMENT DE SAINT-GALMIER (Loire)

CACHET  
VERT

# SOURCE BADOIT

MÉDAILLE  
D'OR

*EAU DE TABLE SANS RIVALE*

La seule de toutes les Eaux minérales de table qui ait obtenu une Récompense à l'Exposit. univ. de 1878

La seule aussi qui ait obtenu une médaille d'Or à l'Exposition de Francfort-s-le-Mein en 1881

Diplôme d'honneur à l'Exposition de Bordeaux 1882

La consommation de cette Eau a pris des proportions considérables. C'est par millions de bouteilles qu'elle est aujourd'hui expédiée. Aussi quand un docteur distingué écrivait : « Cette Eau fera le tour du monde ! » Il disait vrai. Cette progression est due à sa saveur, soit pure, soit mélangée au vin, à sa limpidité inaltérable, enfin à toutes ses propriétés *hygiéniques, apéritives et digestives*, constatées par les travaux scientifiques des Docteurs **O. Henry, Durand-Fardel, Ladeveze, Gensoul, Petrequin, etc.**

**10** VENTE PAR AN:  
millions de bouteilles

Exiger la Signature :



# REVISTA CONTEMPORANEA

Sale dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas en 4.º, y forma cada [dos meses] un abultado volumen de 500 á 600 páginas.

## PRECIOS DE SUSCRICION

| MADRID          | <u>Pts. Cs.</u> | PROVINCIAS      | <u>Pesetas.</u> | EXTRANJERO<br>Y ULTRAMAR | <u>Pesetas.</u> |
|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------------------|-----------------|
| Tres meses..... | 7,50            | Tres meses..... | 8               | Seis meses.....          | <b>20</b>       |
| Seis meses..... | 15,00           | Seis meses..... | 15              | Un año.....              | <b>38</b>       |
| Un año.....     | 30,00           | Un año.....     | 30              |                          |                 |

*Número suelto, 2 pesetas en toda España.*

## CENTROS DE SUSCRICIÓN:

MADRID: LIBRERÍAS DE GUTTENBERG, PRÍNCIPE, 14, Y FE,  
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.

## PROVINCIAS.

|                |                       |                |                           |
|----------------|-----------------------|----------------|---------------------------|
| ALMERIA.....   | Francisco de P. Mora. | MAHON.....     | Pascual J. Hernandez.     |
| ALCOY.....     | Antonio Gimeno.       | MÁLAGA.....    | Francisco de Moya.        |
| ÁVILA.....     | José García.          | MÚRCIA.....    | Pedro Pagan               |
| ALBACETE.....  | Sebastian Ruiz.       | ORENSE.....    | Vicente Miranda.          |
| BARCELONA..... | { S. Lopez Bernagosí. | OVIEDO.....    | Juan Martinez.            |
|                | { Texidó y Parera.    | MALLORCA.....  | Montañés é hijos.         |
| BURGOS.....    | Santiago R. Alonso.   | PAMPLONA.....  | Roman Velandia.           |
| BILBAO.....    | Eduardo Delmas.       | REUS.....      | Torroja y Tarrats.        |
| CÁDIZ.....     | { Manuel Morillas.    | SEVILLA.....   | Hijos de Fé.              |
|                | { José Vides.         | SANTIAGO.....  | Ramon Pazo.               |
| CORUÑA.....    | Vicente Naveira.      | SALAMANCA..... | Sebastian Cerezo          |
| CÓRDOBA.....   | Manuel García Lobera. | SAN SEBASTIÁN. | Rubinat y C. <sup>a</sup> |
| CARTAGENA..... | Vicente Velazquez.    | SANTANDER....  | Toribio Saldaña.          |
| CUENCA.....    | Manuel Mariana.       | SEGOVIA.....   | Abelardo Fernandez.       |
| CIUDAD REAL... | José Clemente Rubino. | TENERIFE.....  | Benitez y C. <sup>a</sup> |
| FERROL.....    | José María Abizanda.  | TOLEDO.....    | Alejandro Villatoro.      |
| FIGUERAS.....  | Juan Heren.           | TORTOSA.....   | Pascual Bernis.           |
| GRANADA.....   | Paulino Sabatell.     | VALENCIA.....  | Francisco Aguilar.        |
| GIJÓN.....     | Hermógenes Andrade.   | VITORIA.....   | Bernardino Robles.        |
| HUELVA.....    | Plácido García.       | VALLADOLID.... | Jorge Montero.            |
| JEREZ.....     | Miguel Gener.         | ZARAGOZA.....  | José Menendez.            |
| LÉRIDA.....    | José Sol.             |                |                           |

# EXPOSICION UNIVERSAL

DE

# BARCELONA

**Setiembre, 1887. — Abril, 1888**